

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA
CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2018

Presidente:

Ilmo. Sr. Concejal, D. Carlos Sánchez Mato.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Ahora Madrid

* Vocales-Vecinos:

D^a. Belén del Mar Sánchez García, (Portavoz)
D^a. Estrella Aranda Osoijo (Portavoz Adjunto)

D. Pedro Fuentes Rey

D. Iván Pérez Marinas

D^a. Estefanía Schweich Temprano

D. Antonio Rey Vivancos

D. Rubén Aguilar Ibáñez

D^a Sandra Martínez García

Grupo Municipal del Partido Popular

* Vocales-Vecinos:

D. Ricardo García del Castillo (Portavoz).

D^a. Amparo Cuadrado Ramos, (Portavoz Adjunta)

D. Joaquín Becerra González

D. Antonio Berzal Andrade

D. Gustavo García Delgado

D^a. María Concepción Fernández Micot.

D^a. María Fe Dolores García Degano.

D^a. María del Carmen Álvarez Hernando.

D^a. María Pilar Palencia Madrid. (Se incorpora a las 19:00 horas).

Grupo Municipal Socialista

* Vocales-Vecinos:

D. Enrique Llamas Padrino (Portavoz Adjunto)

D^a. Emilia Francisca Ortiz Álvarez.

D^a. Lina Paola Rojas Vargas

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

* Vocales-Vecinos:

D^a. Belén del Pozo González (Portavoz)
D. Alejandro Basco Plaza (Portavoz Adjunto)
D. Marcos González del Amo. (Se incorpora a las 18:30 horas).

Excusa su asistencia el Vicepresidente Ilmo. Sr. D. José Javier Barbero Gutiérrez, D. Javier Romera Martín Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

Actúa como Secretaria de la Junta del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015 D^a Sagrario Gómez Sánchez,

También se encuentran presentes el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, Ilmo. Sr. D. Luis Miguel Boto Martínez, el Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Ilmo. Sr. D. Bosco Labrado Prieto (Se ausenta a las 21:10 horas), la Concejala del Grupo Municipal del partido Socialista, Ilma. Sra. D^a Mar Espinar Mesa-Moles y la Coordinadora del Distrito, D^a Eva Mañes Martínez.

Siendo las dieciocho horas y catorce minutos del día cinco de abril de dos mil dieciocho, se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, (antigua Avda. del General Fanjul), con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Buenas tardes a todas y todos, bienvenidos a este pleno ordinario de nuestro Distrito de Latina, el pleno correspondiente al mes de abril.

1. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 11 de enero de 2018.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Socialista y Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular)

2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2018.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Socialista y Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular)

3. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de marzo de 2018.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Manifestamos como no puede ser de otra forma la más enérgica repulsa de todos los grupos, de todos los asistentes ante las muertes ante los asesinatos producidos por causa de la violencia de género, así como de los menores, hijas e hijos que pudieran serlo durante el mes de marzo 2018, deseamos que este acuerdo de pleno pues deje de tener vigencia lo antes posible y que evidentemente sea así porque no se produzcan más asesinatos.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DEL CONCEJAL PRESIDENTE

4. Aprobar provisionalmente la relación de situados para la instalación de Quioscos de Prensa para el año 2019 en el Distrito de Latina.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Ha habido acuerdo milagrosamente tengo que decir en la Junta de Portavoces, a la hora de que no haya habido intervenciones en este punto.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid y la abstención de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Partido Popular)

5. Aprobar inicialmente la relación de situados para la distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2019 en el Distrito de Latina.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid y la abstención de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Partido Popular)

6. Aprobar la propuesta de asignación del nombre de "Rosario de Acuña" al Centro Cultural hoy conocido como "San José de Calasanz".

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Iniciamos este turno de debate con una brevíssima exposición por mi parte, de la modificación que es resultado de la aprobación en Junta Municipal de este Distrito en sesión ordinaria del 13 de julio de 2017, en el que se aprobó mediante una petición razonada que en su momento fue debatida en este pleno, de restitución para colocar el nombre de Rosario Acuña al centro cultural conocido hasta este momento como San José de Calasanz, es el que está situado en la calle María del Carmen número 65, y por lo tanto se inició ese 13 de julio de 2017 el procedimiento para cambiar la dominación a este centro cultural, dado que esa iniciativa de alguna manera pues está inspirada, motivada y justificada por la actuación de la Mesa de Memoria Histórica, que justificó la importancia en este caso de una mujer más invisibilizada a lo largo de la historia como es Rosario de Acuña, pues este Concejal Presidente ha continuado los trámites para que la restitución, el cambio de nombre pueda ser traído como propuesta al presente pleno, paso a dar la palabra a los grupos aunque entendí que en Junta de Portavoces el Grupo Municipal Ciudadanos no necesitaba o no quería intervenir.

Se concede la palabra a **D. Enrique Llamas Padrino, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista**: Sí muy buenas tardes, queremos manifestar que los socialistas estamos a favor de esta proposición pues nos parece muy razonable, fue una propuesta del Foro Local que tienen una argumentación que compartimos, el nombre elegido Rosario Acuña está enraizado en el ámbito cultural y además favorece la materialización de la iniciativa apoyada por todos los partidos políticos, de impulsar la incorporación de nombres de mujeres en el mobiliario público. Los socialistas hemos estado en todo momento a favor de incorporar más nombres de mujeres, tanto al callejero de Madrid como a la denominación de espacios dotacionales, con la revisión del callejero hecha por el comisionado en su momento, ya informamos de la falta de mujeres entre los nombres elegidos, a su vez en algunas otras juntas ya hemos propuesto una batería de posibilidades ante cada consulta de cambio de nombre de centros culturales, que resalten la figura de la mujer y de grandes olvidadas de nuestra historia como la "Sin sombrero", o diferentes intelectuales investigadoras, también hemos hecho referencia a este problema en la medalla de la ciudad y en las diversas condecoraciones que entrega nuestro consistorio, es decir, siempre nos encontrarán apoyando iniciativas que hagan de Madrid una ciudad mejor, más justa y más respetuosa con el papel de la mujer, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez, Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular**: Sí muchas gracias, bien mi intervención no va a ir muy distinta a la que hice el día en que los foros locales hicieron esta petición, nosotros estamos en desacuerdo por los siguientes motivos, primero porque si el

objetivo fuera distinguir la figura de Rosario Acuña, este argumento se cae bajo nuestro punto de vista cuando esta persona ya figura en el callejero de Madrid, por lo que el motivo debe ser otro, según dos si es que trae el nombre de San José de Calasanz por alguna mancha en su biografía que pueda atentar contra algo o contra alguien se podría plantear, desde nuestro punto de vista no es el caso, como todos ustedes saben San José de Calasanz fue el fundador de la primera escuela popular de Europa, allá por el siglo XVI, época en la que el pueblo llano ni por asomo podría intentar salir del analfabetismo y si ustedes encuentran alguna cuestión que pueda atentar contra la buena fe y categoría profesional y personal de este señor, nos gustaría que no lo hicieran saber, pero nosotros no hemos encontrado nada, tercero si las razones por una petición ciudadana cuando estaba doña Esther el anterior año señor Mato, yo le pregunté a la señora Esther si fue una participación ciudadana ¿Cuantas firmas necesitaría para poder demostrarla que la ciudadanía estaba en contra con este cambio? Yo la ofrecí 1000 firmas de ciudadanos para compensar lo que es la participación ciudadana, me dijo que no, que independientemente de las firmas que la trajera no iban a cambiar su posición, bajo nuestro punto de vista no estaba justificaba la petición ciudadana, cuarto es lógico pero por si acaso se lo comento, que San José de Calasanz no está influido por la Ley de Memoria Histórica, por lo que no deberían argüir esta justificación, al menos desde nuestro punto de vista, y quinto y último y aquí quiero incidir especialmente, se va quitar el nombre en este Ayuntamiento a un espacio público que ya tiene nombre, con este precedente entenderán ustedes que el nomenclátor de Madrid a partir de la próxima legislatura va ser una locura, es decir cualquier calle, parque, plaza, espacio público o centro cultural podrá con este precedente cambiarse de nombre si una mayoría parlamentaria así lo decide, por cuestiones bajo nuestro punto de vista ideológicas, no tenemos ningún problema con Rosario de Acuña al contrario apoyamos la intervención del Partido Socialista pero si por quitar un nombre de un centro cultural que ya lo tiene, si no nos dan una razón más, bajo nuestro punto de vista pues una persona que no comulga con sus ideas, nada más y muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato:** Pues para concluir el debate indicar que no quiero reproducir los términos del debate, porque como bien dice el señor Boto ya se tuvo en este Distrito y en este pleno en febrero creo recordar en julio 2017, claro dado que ese debate ya se tuvo recordarán los presentes, los que estaban presentes en el mismo que en ningún momento se hizo ningún tipo de alegato negativo contra la figura del propietario de la anterior nombre, en absoluto se atacó la figura de José de Calasanz, su figura más digamos más conocida del fundador de la escuela popular, lo que podría ser el origen de la escuela pública, por lo tanto entienda señor Boto que me preocupe que ustedes defiendan alguien que defiende a la escuela pública, me supone un problema, pero bueno la evolución que ustedes están sufriendo en los últimos tiempos pues define muchísimo, por ejemplo la Universidad del Rey Juan Carlos, lo que ocurre que la están defendiendo de una manera un poquito negativa, no, para la propia universidad, yo creo que defender la escuela pública ya es otra cosa, mucho más allá que defender el nombre en este caso del centro cultural que actualmente tiene, y promocionar la participación ciudadana y las mesas de los foros locales que proponen cosas, bueno pues usted no tiene que hacer una oferta a la anterior Concejala Presidenta o a mí mismo para ver cuantas miles de firmas hacen falta, lo que tienen ustedes

que hacer es participar en los órganos que están creados al efecto por parte del Ayuntamiento de Madrid no del Equipo de Gobierno, los foros locales no son un tema de Ahora Madrid, son un tema de los ciudadanos y ciudadanas porque así se ha aprobado, porque se ha aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Madrid, si ustedes no quieren participar en los mismos, es un problema, pero un problema de ustedes sobre todo, un problema en que ustedes tendrán que hacérselo mirar ¿Porque no quieren utilizar canales que se abren para que todo el mundo pueda dar su opinión y participar? Yo creo que englosar de nuevo la figura de Rosario Acuña es innecesario, porque afortunadamente ustedes no han manifestado ningún tipo de oposición a la figura de está libre pensadora, esta persona que defendió la igualdad en un momento entre hombre y mujer, en un momento especialmente complicado y en esos años, pues en los años 20 del pasado siglo, pues seguramente bueno sufrió muchísimo más de lo que sufren las mujeres hoy en día en esa situación de clara opresión todavía en el mundo de hoy, por lo tanto simplemente decir que evidentemente se mantiene la propuesta y que agradezco de nuevo a la participación ciudadana, esa a la que ustedes están intentando torpedear el que sea capaz de proponer cosas tan interesantes como la propuesta que hoy día traemos aprobación del pleno.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Partido Popular)

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Hemos acordado en Junta de Portavoces adelantar lo que constituye una declaración institucional suscrita por todos los grupos presentes procedemos en este momento a dar lectura a la misma.

Declaración Institucional con motivo del Día del Pueblo Gitano, con motivo de la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano, que se conmemora el próximo día 8 de abril, la Junta del Distrito de Latina declara su apoyo y adhesión a la campaña de sensibilización “Partir de Cero”, promovida desde la Fundación Secretariado Gitano, es mucha la riqueza cultural que el pueblo gitano aporta y ha aportado en más de 500 años que lleva vivienda en la península ibérica según consta en los documentos históricos.

En la actualidad una parte de la población gitana que habita nuestra ciudad y en concreto en nuestro Distrito en Latina, sigue a pesar de los esfuerzos invertidos y de los avances conseguidos en situación de desventaja en distintos ámbitos como la educación, el empleo, la salud o la vivienda, por ello es necesario que las instituciones públicas en este caso la Junta de Distrito de Latina del Ayuntamiento de Madrid de un paso al frente para seguir colaborando con la sociedad civil, en el objetivo común de concienciar al conjunto de los ciudadanos de los efectos negativos de la discriminación en la vida de las personas gitanas, cumpliendo con lo establecido por la constitución española en su artículo 14 como piezas clave de la sociedad, los ayuntamientos e instituciones trabajan para todos los ciudadanos por igual, cualquiera que sea su sexo, etnia, edad, cultura, religión o sus circunstancias

personales o sociales, y para garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades, porque creemos en el derecho de todas las personas a no ser discriminadas y defendemos el derecho a la igualdad, la Junta Municipal de Latina se declara “Distrito Cero” y con ello renueva el compromiso institucional de trabajar con todos los medios de los que dispone, con el objetivo de conseguir un Distrito donde todos y todas las ciudadanas y ciudadanos tengan las mismas oportunidades.

(Sometida a votación, la declaración institucional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes)

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

7. Proposición nº 2018/0316468 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que se tomen las medidas oportunas que permitan reparar el muro perimetral del Centro de Formación y Empleo los Cármenes, que amenaza derrumbarse parcialmente en la Instalación Deportiva Básica los Cármenes, en su parte más próxima a la pista de baloncesto.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**: Sí, buenas tardes, bueno vamos a comenzar este turno de proposiciones abordando una cuestión sencilla que esperemos que tenga pronta solución, pues bien, en una reciente visita al Club Deportivo Juventud de los Cármenes, su Presidente nos transmitió la preocupación ante la situación del muro perimetral del Centro de Formación y Empleo los Cármenes, en la parte más próxima de este a la pista de baloncesto hay unas grietas que atraviesan el muro y que amenazan con la caída parcial del mismo dentro del IDB de Los Cármenes, debido a la gran cantidad de personas que acuden diariamente a la Instalación Deportiva Básica Los Cármenes en especial menores, consideramos de vital importancia acometer las medidas oportunas con la máxima urgencia, contactamos directamente con Línea Madrid para tramitar la solución del problema pero nos instaron hacerlo por escrito dirigido a la Junta Municipal de Distrito, textualmente me dijeron, este tipo de incidencia no se tramita telefónicamente, quizás falle algo en el servicio de Línea Madrid cuando no atienden estos problemas directamente, en cualquier caso, creemos que la situación tiene la suficiente relevancia para trasladarla a este pleno y se la dote de la máxima prioridad. Muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Sandra Martínez García, Vocal-Vecina del Grupo Municipal de Ahora Madrid**: Buenas tarde a todos y a todas, una pregunta que si quiero hacer a los señores y señoras de Ciudadanos, ¿Qué informe técnico adjuntan a esta proposición para decir, y leo textualmente, “Que amenaza derrumbarse parcialmente” porque no creo que osen a llegar a esta conclusión sin tener datos técnicos claros, por otro lado me asalta otra duda y gran sorpresa y es la siguiente: traen esta amenaza de derrumbe en forma de proposición, que lo veo estupendo, pero antes llamen a los bomberos, si está en caída inminente llamen a los bomberos antes que nada. En fin vayamos a datos técnicos que es lo que hay

que hacer realmente, en noviembre de 2017, concretamente el dia 15 se colocaron testigos de yeso sobre las grietas del muro por la parte del Centro de Formación, con la finalidad de detectar cualquier movimiento o desplazamiento del muro, los cuales se revisan semanalmente, semanalmente, yo he estado personalmente allí y los testigos están intactos desde el día 15 de noviembre no se aprecia ninguna fisuración o variación en ellos, por lo que el muro se considera estable salvo condiciones ambientales extremas o imprevisibles, se pretende mantener esta observación durante un periodo de seis meses a un año a fin de valorar su comportamiento es decir si aumenta o no de tamaño, si aparecen nuevas grietas o no, y así determinar las intervenciones a realizar, que serían diferentes en cada caso. No obstante se ha dado orden a la empresa de mantenimiento para que mantenga vallada la zona afectada y además de hecho yo lo he comprobado personalmente allí, de nuevo os pido seriedad y coherencia, no elucubren sobre algo que no tienen datos técnicos al respecto, es osado y peligroso, pero les invito a que sean valientes en la Comunidad de Madrid ante los hechos, no elucubraciones sino hechos, que están ocurriendo en torno a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, no sigan apuntalando la corrupción, ahora tienen una oportunidad para demostrar que no son la marca blanca del PP, espero que salgan de la línea que hasta ahora traen, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles, Concejala del Grupo Municipal Socialista:** Sí, muchas gracias, muy buenas tardes, los Cármenes es un edificio que necesita ser recuperado y rehabilitado, habría que preguntar al Gobierno de Ahora Madrid sobre la ejecución presupuestaria del Contrato de Obras de Conservación de nuestro Distrito, estamos claramente a favor de la propuesta que presenta hoy Ciudadanos porque hay que evitar a toda costa que se produzcan accidentes, debemos vigilar este tipo de circunstancias ya que pueden producirse situaciones de riesgo para los vecinos, nosotros hemos podido observar al contrario que la vocal de Ahora Madrid en los últimos tiempos, algunas instalaciones deportivas del Distrito con serios desperfectos e incluso con árboles derribados por los últimos temporales, yo creo que resulta imprescindible que realicemos los esfuerzos necesarios para garantizar la seguridad de los vecinos, por poner un ejemplo, el 27 de marzo seguían varios ejemplares de grandes dimensiones tirados en el suelo del Centro Deportivo Aluche sin que nadie de la junta, presuntamente, se preocupara por su presencia, grandes árboles que no aguantaron el viento y que por suerte no causaron nada más que daños materiales. Miren en el acuerdo de presupuesto de 2017 el Partido Socialista marcó un camino que parece que Ahora Madrid ha decidido no seguir, una vez más, un camino que consideramos importante y que pasaba por un plan de inversiones para las instalaciones deportivas de la ciudad, pues bien mucho de lo que hoy hablamos tiene que ver con la falta de gestión y de iniciativa de las juntas de Distrito que siguen permitiendo en mal estado en nuestras dotaciones, yo les pediría que arreglásemos el muro cuanto antes y que no olvidemos que hay muchos otros espacios públicos municipales que necesitan atención urgente de quien gobierna, que les recuerdo que son ustedes, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Joaquín Becerra González, Vocal-Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular**: Buenas tardes. Este muro que está situado donde aparcen los coches del Centro de Formación y al otro lado está el campo de baloncesto, no podemos decir que este muro esté con un problema importante, no es un deterioro de cimentación y además no hay árboles que con sus ramificaciones puedan extenderse a lo largo del muro y crear un peligro de levantamiento de las raíces de los árboles, se pueden poner anclajes metálicos que refuerzen toda estructura, se debe de picar y enfoscar toda la parte dañada, es una obra estructural donde la junta de dilatación se puede reforzar pues no se ven ladrillos partidos en una parte del muro, tenemos otra parte del muro en la que sí hay alguna rotura de ladrillo pero no tiene peligro de derrumbe y se puede poner una escala de refuerzo, en cualquier caso estaremos de acuerdo con lo que decidan los técnicos, por otro lado a la representante de Podemos que acaba de decir de Cristina Cifuentes, que no sé qué tiene que ver el muro, no sé si se refiere al muro de Berlín o a que muro se refiere pero vamos que no sé, o sea si se refiere la Beca de Errejón, y a la vivienda de Espinar, de la vivienda social que la vende, si tuvieran vergüenza lo primero se tendrían que callar pero bueno como parece ser que no la hay, ya está, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza**: Sí quería contestar a la señora de Ahora Madrid que parece que se contradice en su intervención, dicen que no es urgente y sin embargo vallan la zona ante posibles caídas, sí, sí dicen que no es urgente y sin embargo vallan la zona, si no hubiera problemas, si no hubiera riesgo no sabía vallado, aquí hay mucho técnico, bueno aprovechando que estamos hablando del IDB de los Cármenes queremos celebrar la instalación que se hizo de césped artificial en los dos campos de fútbol, pero queremos recordar aquí a su equipo que con su historial, que quedan muchas cosas pendientes en esa instalación deportiva y que la obra no se acaba con la colocación del césped, queda pendiente los vestuarios nuevos, los aseos, la pista de calentamiento, las gradas, la pista de baloncesto, ecuavóley y el acondicionamiento general de la zona. Queremos que ya que se hace algo que lo hagan bien y que lo terminen bien, queremos que cada vez que veamos el campo o pasemos con el autobús por la calle Alhambra, veamos IDB bien rematada y completa y que todos los chicos que allí juegan se sientan orgullosos de jugar aquí, en el Distrito, y en unas instalaciones de primera, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Sandra Martínez García**: Le hago otra pregunta Alejandro es decir, ¿La proposición qué va sobre el muro del Centro Formación o sobre Castro Serna o sobre qué? Porque me estoy perdiendo un poco, la cuestión es el muro, el vallado implica a nivel preventivo para que simplemente esa zona esté acotada, ahora bien, insisto otra vez, que no es cuestión de técnicos, es cuestión de que se sepa de lo que se habla es decir, ¿Cómo se osa a decir que hay un derrumbamiento, una caída inminente de un muro si no tienes ningún uniforme técnico? Yo estoy aportando datos técnicos, es decir hechos reales, lo que dice el compañero del PP, de una junta de dilatación, es incierto, eso no es una junta de dilatación no señor, es decir a habido una, seguramente, intuyo que habrá

habido algún tipo de movimiento diferencial del terreno que ha provocado esa grieta, sí, sí señor, sí, sí, y se lo que hablo, sí con lo cual, esas soluciones que también aportan ustedes diciendo que grapar, junta de dilatación, es decir, lo que hay que hacer siempre es ceñirse a lo que dicen los técnicos y repito, es decir, se observa semanalmente hay unos testigos puestos del 15 de noviembre que no tiene ningún tipo de fisuración, ningún tipo de fisuración, con lo cual hay un periodo de seis meses a un año para ver qué hacer, porque decir, puede pasar desde el derrumbamiento es decir, la demolición parcial de esa zona u otro tipo de solución que no sea la demolición, con lo cual hágase, no osen elucubrar, es decir báscase en hechos y yo me baso en hechos técnicos, muchas gracias.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

8. Proposición nº 2018/0316632 formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que acondicione la zona verde ajardinada y parque infantil sito en la calle Navalmoral de la Mata, sobre el PAR, espacio rodeado de las comunidades de vecinos de las calles Navalmoral de la Mata, números 27-29-31-33-35-62-64-66. Solicitamos se realicen las siguientes acciones:

- Replantado en los jardines.**
- Instalación de papeleras y bancos.**
- Poda y/o tala de árboles, según se considere necesario.**
- Instalación de valla en la entrada del parque infantil para disuadir la entrada de perros.**
- Sustitución de todas las baldosas rotas de la valla enladrillada del parque.**
- Limpieza de grafitis.**

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Pozo González, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**: Muchas gracias señor Concejal, buenas tardes a todos, pues como pueden observar en la presentación se trata de una zona verde situada sobre el aparcamiento para residentes de la calle Navalmoral de la Mata, este espacio está rodeado de las comunidades de vecinos que ha señalado la señora Secretaria en la intervención, señor Concejal Presidente el hecho de que se parque esté un poquito escondido no justifica su abandono, están viendo como los jardines están descuidados con grandes calvas porque por lo que solicitamos lógicamente replantarnos, sólo hemos detectado una papelera en todo el recinto, los bancos son escasos no están anclados y su estado la verdad es que deja mucho que desear, es por ello por lo que solicitamos su sustitución y la instalación de más unidades de papeleras y bancos, los árboles precisan un análisis para valorar su estado y la poda pertinente que seguramente necesitan, tiene gran altura y estamos seguros de que no deseamos que puede ocurrir ningún otro desgraciado incidente, sería muy positiva la instalación de una valla en el parque infantil con el fin de acotar la entrada y disuadir la presencia de

perros al recinto, y lo más inquietante y creemos de verdad que la máxima prioridad es el estado en el que se encuentran las baldosas, la valla enladrillado de todo el espacio, las baldosas como pueden observar están instaladas sobre un muro de ladrillo que rodea todo el recinto e incluso ese mismo muro serpentea por todo el espacio hasta acotar el paro infantil, pues bien estas baldosas están rotas y dejan a la luz los filos cortantes de la piedra ya se han producido varios accidentes por esta causa, pero es que además este muro que están ustedes viendo que era una altura aproximada de unos 70 cm esta es la altura justa de un niño que no ha alcanzado la estabilidad necesaria, y que a buen seguro puede golpearse la cabeza como ya les digo que ha ocurrido, es por todo ello por lo que solicitamos pues una intervención urgente en este espacio al que hacemos referencia, no sé si será necesario que la señora vocal Sandra que entiende mucho de este tema se dé una vuelta por allí alguna valoración exhaustiva, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Estrella Aranda Osoijo, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid:** Bueno voy a intervenir, muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, pues con el motivo de la presentación de esa proposición de Ciudadanos y si se han pasado los técnicos del distrito para valorarlo y hemos recibido informes de las áreas correspondientes, tanto de Medio Ambiente como del DUS se observa como si que, está claro, y lo hemos visto la necesidad de repoblación de especies vegetales adecuadas, así como su tratamiento, su conservación, su limpieza, efectivamente y lo que sí, en relación a la instalación de bancos se comprueba que sí que existen, ahí bancos y no se ha estimado, estoy hablando de lo que han visto los técnicos, no ha estimado convenientemente el aumento de ellos, y por supuesto de papeleras y con respecto a las papeleras se van a instalar nuevos elementos que aumenten, las ya existentes o a las inexistentes, con respecto a lo que dice de las áreas infantiles pues tomamos nota de la petición al objeto de llevar a cabo el estudio de la posibilidad de incluir este vallado o esta protección a la zona infantil, en un futuro proyecto y efectivamente el tiro de la valla se comprueba, está comprobado que las piezas de albardilla que rematan la parte superior de sus muros de ladrillo pues están rotas muchas, y por supuesto se realizaran las gestiones que precisen a su sustitución, no obstante la situación de los muros no ofrece ningún peligro en este caso ningún peligro ni presenta peligrosidad, por tanto nuestro voto será a favor de la proposición, gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles:** Si muchas gracias, nosotros adelantamos también que estamos a favor de la proposición, hacer barrio depende de todos nosotros y de nuestras habilidades para gestionar lo público, ustedes no están demostrando demasiadas pero seguimos existiendo desde la posición en que todavía están a tiempo de revertir en algo la situación, mire las pequeñas cosas son en muchos casos las más importantes, hablar de la poda de árboles es hablar de seguridad, hablar de instalación de papeleras es cuestión de civismo, hablar de parques infantiles supone ya hablar de respeto a los menores y a las familias, y si no hacemos todo esto, si no atendemos a estas necesidades es que no estamos haciendo bien nuestro trabajo, supongo que esta iniciativa saldrá por unanimidad, pero ahora bien no se puede votar todo a favor para limpiar la imagen de uno mismo, lo que hay que hacer si se trabaja de manera adecuada es adelantarse a que los grupos presenten estas necesidades en el pleno y si no es así por lo menos ejecutar estas mejoras en el menor tiempo posible, en sus manos está y eso nos

preocupa, si aquí no quieren cansar al personal creo que deben empezar actuar y no sé si ustedes recuerdan los bandos de Tierno supongo que sí, hablaban de los conceptos ante relatados de civismo, de la limpieza, como muchas veces Ahora Madrid se permite la licencia utilizar al viejo profesor como propio y no se da cuenta de que esos temas han estado y están desatendidos en su totalidad por su Equipo de Gobierno, si quieren parecerse a él lo primero es implicarse y dejar de imitar políticas más propias del Partido Popular como la dejadez y la desidia que es lo que viene practicando, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. María del Carmen Álvarez Hernando, Vocal-Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular**: Buenas tardes a todos, gracias señor Concejal, visitada la zona del Partido Popular esta mañana efectivamente he comprobado como ha dicho la compañera que ha pasado algún técnico, porque papeleras no hay una han puesto ya cuatro, se conoce que tienen bastante dinero y bancos hay dos o tres y son nuevos, todo lo demás estoy de acuerdo totalmente con lo que ha dicho nuestros compañeros de Ciudadanos, en lo que sí no han visto creo que no ha visto nadie es que aparte de la poda de los árboles tenemos un pino con 20 metros de altura y con una copa que en cualquier momento va a producir una gran desgracia, vale nada más que eso, votamos a favor de esta proposición, gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Pozo González**: Gracias señor Concejal, pues aprovechamos el tiempo que nos queda primero agradeciendo a todos los grupos el apoyo que nos van a dar y segundo pues para solventar algunas dudas que tenemos, el Ayuntamiento de Madrid acordó en la Junta de Gobierno del día 23 de marzo de este mismo año, modificar los acuerdos de Organización de Competencias de las Áreas de Medioambiente y Movilidad, Coordinación Territorial y Cooperación Público Social y de los distritos, para impulsar el proceso de descentralización municipal que dice que quieren iniciar ustedes trasladando así mayores competencias a los distritos, según este acuerdo desde el día 23 de marzo la rehabilitación, mejora y acondicionamiento de zonas verdes, espacios ajardinados del distrito y la renovación instalación de equipamientos de áreas infantiles pasarían a ser competencias de los distritos, pues los vecinos deben de saber que desde ese día 23 de marzo las Juntas Municipales del Distrito tiene capacidad para priorizar incidencias de conservación y mantenimiento de zonas verdes, pero es que nos ha llamado mucho la atención señor Concejal que en la web del Ayuntamiento de las 270 zonas verdes que se detallan sobre que las que las juntas municipales asumirán sus competencias no hay ni una sola de Latina, no hay ni una, hay del Distrito Centro Aida de Arganzuela, de Retiro, de Salamanca de Chamartín, de Tetuán, de Chamberí, de Fuencarral, de Carabanchel, de Usera, de Puente de Vallecas, de Villa de Vallecas, Villaverde, Ciudad lineal, Moratalaz, Hortaleza, Moncloa, San Blas y ¿Latina? También en este tema somos un Distrito olvidado por Ahora Madrid, por la señora Carmena, pues que Latina también existe, nos parece lamentable que usted no defiende este Distrito como se merece o en otro caso si nos así por favor explíquenos porque no aparece Latina en este lista, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Estrella Aranda Osoijo**: Gracias, bueno pues nada más comentar, que bueno nos parece de no orgullo que vengan aquí a poner

proposiciones para poner papeleras, no es un orgullo para nosotros, porque nos gustaría y de mil amores lo haríamos empezar por una punta del Distrito haber solventado todo lo que en cinco quinquenios no se ha podido hacer en este Distrito, pero claro eso es imposible los árboles, los pinos de 20 metros pues no crecen en dos años, ni en tres, ese y todos los demás del Distrito no crecen ni se estropean, ni se estropean las aceras, ni los parques, ni nada en dos años, o sea es una dejadez constante, y estamos haciendo y de mil amores lo hacemos todo lo que sea, lo que es posible para bien del Distrito, muchas gracias.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

9. Proposición nº 2018/0327484 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la junta Municipal del Distrito de Latina que, en aras de reconocer la labor y el esfuerzo que, contra viento y marea, realizan a diario nuestros agentes de Policía Municipal, adopte los siguientes compromisos:

- 1. Que los representantes de los Grupos Políticos de este Distrito, no realicen manifestaciones que puedan manipular a la opinión pública y, extender una sombra de duda sobre el trabajo y la profesionalidad de nuestros agentes, así como que insten a todos los miembros de sus partidos a adoptar el mismo comportamiento.**
- 2. Organizar una visita a la Unidad Integral de Distrito en la que participen todos los representantes de los distintos grupos políticos, acompañados por el Concejal Presidente del Distrito de Latina, para manifestar personalmente nuestro apoyo y agradecimiento a la labor que realizan en la defensa de la seguridad y la libertad de los madrileños y nuestros visitantes.**

Se concede la palabra a **D. Bosco Labrado Prieto, Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**: Muchas gracias señor Concejal Presidente, buenas tardes a todos, miren voy a comenzar mi intervención diciendo algo que es obvio, pero que creo que es necesario recordarlo y tenerlo presente, es que todos estaremos de acuerdo en que el cuerpo de Policía Municipal de Madrid, como todos los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado son fundamentales para que funcione y se desarrolle nuestra democracia, y sobre todo se hacen fundamentales e imprescindibles para garantizar la convivencia en nuestra ciudad, velan por nuestros derechos y velan por nuestras obligaciones, miren uno de los resortes o patas en los que se basa esa convivencia es la percepción de seguridad que tiene la ciudadanía, percepción que en Madrid ha aumentado entre 2009 y 2017 en diez puntos, y este aumento es fruto del esfuerzo y el trabajo diario que realizan más de 6000 servidores y trabajadores públicos que componen la policía, y esto a pesar de contar con unas condiciones laborales y unos medios materiales deficientes, y muy, muy mejorables, mire les voy a dar un dato, en el primer semestre de 2017 último dato que se publica las sugerencias y reclamaciones de los madrileños reflejaban que la Policía Municipal es la que recoge el 93% de las

referidas al Área de Salud, Seguridad y Emergencias, pero en su propia memoria se asevera y se recalca que las quejas no lo son por la propia actuación de la Policía Municipal, sino que mayoritariamente hacen referencia a una mayor demanda de vigilancia y control, cuestiones de convivencia vecinal y comportamientos incívicos, como está teniendo ahora el Partido Popular que no me está dejando hablar, miren cuestiones y demandas que conocen muy bien entre otros, los vecinos de la Colonia La Fuerza que están demandando mayor presencia policial en el barrio, y ¿En qué situación nos encontramos actualmente? Pues que estos agentes, estos trabajadores públicos están reclamando respeto y apoyo institucional, en los últimos tiempos señor Concejal Presidente, los agentes de la Policía Municipal se sienten huérfanos por parte de quienes les dirigen, y no lo decimos nosotros, lo dice la propia policía en el comunicado que han firmado el pasado 23 de Marzo, comunicado apoyado por el 95% de los 6.100 trabajadores públicos que componen la plantilla de la Policía Municipal, este comunicado, manifiesto, del que les vamos a proporcionar una copia para que puedan leerlo sino lo han hecho ya, y que insisto viene firmado por las organizaciones sindicales que representan al 95% de los policías municipales de Madrid, este es el último motivo por el que presentamos esta iniciativa, esta proposición tiene un único fin, que es rectificar y dar respuesta señor Sánchez Mató a un sentimiento, que es demoledor y ante el cual como representantes públicos debemos atender y evitar que quienes nos protegen se sientan como tristemente se sienten en la actualidad. Señor Concejal Presidente lamento decirlo pero su Equipo de Gobierno no cuida nuestra Policía Municipal, no se sienten ni escuchados, ni queridos, tras los últimos incidentes de Lavapiés, estos incidentes, que han colmado el vaso de su paciencia, en lugar de respaldo por parte del Equipo de Gobierno de Ahora Madrid, los agentes han recibido sospechas y desconfianza, con esta actitud lo que ustedes consiguen es estigmatizar la labor policial, por eso se hace necesario mostrar un reconocimiento a su labor diaria y evitar, todos, realizar cualquier manifestación que pueda ascender una mínima sombra de duda sobre la profesionalidad de nuestros agentes, y que mejor manera de hacerlo que visitando la unidad integral de Distrito, para manifestar personalmente nuestro agradecimiento y apoyo a su labor diaria, por otro lado y con esto ya concluyó, queremos que este pleno y esta Junta Municipal debe trasladar a los vecinos de Latina la realidad de que nuestra Policía Municipal trabaja de manera impecable y respetuosa con la ley y con los madrileños, muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Señor Labrado, me parece, y así se lo dije a sus compañeros y compañeras en el pleno de Cibeles, me parece miserable la utilización torticera que están haciendo ustedes de las fuerzas de Seguridad del Estado, en general, y en concreto de la Policía Municipal, me parece miserable y yo le voy a explicar por qué, si quieren hacer competiciones acerca de quién apoya más a las fuerzas de Seguridad del Estado, que tiene pinta de eso, no hay ningún problema, han perdido una oportunidad, bueno, la tienen todavía durante el mes de Abril, porque en el proyecto de presupuestos generales del Estado, que se ha llevado por parte del Gobierno al Congreso y que está ahora mismo en tramitación y cuyas enmiendas a la totalidad se discutirán el día 26 de abril, pueden ustedes

votar con la oposición, en este caso, con el Partido Socialista, con el Grupo Parlamentario Unidos Podemos, para por ejemplo, que la tasa de reposición deje de ser la miserable tasa de reposición que tiene durante estos últimos 7 años, el Gobierno del Partido Popular, ustedes no están en eso, ustedes no están en eso, ustedes están en hacer marketing político, el problema es que este tipo de cosas, además, ocurren en un entorno complejo, y por supuesto que no tengo ningún empacho, no hace falta decirlo de manera pública, porque además se lo digo de manera pública y privada a los miembros del cuerpo de Policía Municipal, agradeciéndoles de forma continua el trabajo que hacen, pero no de manera general, es que además de manera personal, sin embargo también hay conductas bastante detestables, que por ejemplo, ustedes no han tenido ningún problema en apoyar ustedes y gente muy cercana a ustedes, cuando por ejemplo, se ha conocido, el que hay Chat, que no dejan de ser algo más que Chat privados, porque había 300 miembros de Policía Municipal desgraciadamente en ese Chat, donde se amenazaba de muerte, para empezar a la Alcaldesa, bueno, y a este humilde Concejal Presidente, y a más gente, ustedes no han denunciado eso en ningún momento, al contrario, personas cercanas a ustedes lo que están haciendo es ser portavoces de ese sindicato y que apoya determinadas actuaciones fascistoides, ustedes no van a empañar el funcionamiento y el honor de la Policía Municipal, pero se están empeñando en ello, están intentando, bueno pues generalizar conductas que evidentemente, no son evidentemente atribuibles al conjunto de la Policía Municipal, ni las negativas, ni tampoco las positivas, miren, lo que ocurrió en Lavapiés el otro día fue un hecho lamentable, un hecho lamentable fue el fallecimiento en este caso de una persona, de un ser humano que llevaba 14 años viviendo entre nosotros y nosotras y no tenía papeles, no tenía papeles porque está en vigor una Ley de Extranjería, que ustedes están sosteniendo en el Parlamento del Estado español, una Ley de Extranjería que impide que haya personas que puedan ganarse el pan con dignidad, eso es lo que está ocurriendo en el momento actual, y cuando ocurre eso, lo que se está atizando es un caldero que termina en ocasiones por explotar, no acusen de la explosión del caldero a quienes simplemente están señalando el problema, porque hay un problema, hay un problema cuando hay gente que lleva 14 años en nuestro país y no puede ir ni siquiera al médico, hay un problema serio y ustedes les da igual, les da absolutamente igual, porque cuando hay actuaciones desde el punto de vista legislativo para intervenir ante esa situación, ustedes votan en contra o dejan las proposiciones de ley en el frigorífico de la Junta de Portavoces de la carrera de San Jerónimo, por lo tanto ustedes son responsables, a ustedes yo les responsabilizo mucho más que al Partido Popular, el Partido Popular ya es que está perdido, está perdido para la causa de la democracia, pero ustedes vinieron a contar que eran regeneración y lo que están haciendo es salvar al soldado Ryan, en este caso el soldado Pepe, están actuando de esa manera y me parece vergonzoso, me parece lastimoso, por lo tanto, ningún tipo de lección en cuanto a la protección de nuestros ciudadanos y ciudadanas en las calles de Madrid, pero hagan cosas prácticas, por ejemplo, eviten que tengamos un problema muy serio, si ahora mismo estos sindicatos de los cuales ustedes acaban de repartir este comunicado, ¿Saben ustedes lo que va ocurrir si se produce una jubilación masiva de policías

municipales en la ciudad de Madrid? ¿Se lo van ustedes a contar a esa gente que está aquí? Se lo van a contar ustedes y le van a contar también que ustedes han podido evitar durante el año pasado y este, que esas situaciones, esa eventualidad se produjera y no hemos podido hacer ofertas de empleo público porque las ha saboteado el Partido Popular con su silencio culpable, señores y señoras de Ciudadanos, no tiene usted la palabra Herminia permítame usted que hable y si no le gusta lo que dice y lo que digo en este caso, pues respete al menos mi turno de intervención, tendrá la oportunidad de intervenir, yo simplemente lo que estoy diciendo es que si lo que ustedes únicamente quieren es hacer marketing político me parece fenomenal, pero hemos tenido Junta de Seguridad, donde han estado ustedes presentes, donde ustedes han podido intervenir, donde ustedes han escuchado las intervenciones y donde les hemos explicado que la seguridad ciudadana es competencia de la Delegación de Gobierno y la competencia, no es verdad, no es verdad, no estoy escurriendo el bulto, estoy diciendo de quien es la competencia, eso es un tema legal, y ustedes sin embargo apuntan los cañones en dirección equivocada, ustedes verán que están defendiendo, Policía Nacional estuvo presente en la Junta de Seguridad, ustedes no se dirigieron a ellos, se dirigen al Concejal Presidente del Ayuntamiento de la Junta de Latina, bueno pues simplemente indicarles porque ya he consumido mi tiempo, indicarles que dejen de instrumentalizar las proposiciones con torvas intenciones, y preocúpense de verdad de mejorar la ciudad de Madrid, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: Si muchas gracias, espero que estén ustedes contentos con lo que han conseguido, ¿Sabe lo que pienso de este tipo de proposiciones señor Labrado? Pues que nacen del oportunismo, que son una manera de entender la política como si la cosa pública fuera una campaña de marketing, un circo grotesco o en la final del concurso de Miss o Míster Universo, donde que decir algo muy bonito al final porque suma puntos, ustedes están mezclando problemas reales que tiene la gente con su propia campaña electoral, y eso en política es muy grave y al final se paga señor Labrado, a ustedes las expectativas de victoria les están sacando un Ciudadanos demagógico y pegajoso como un pegote de miel, miren traen hoy a esta junta una proposición para reconocer la labor y el esfuerzo que contra viento y marea, cito textualmente, realizan a diario nuestros agentes municipales y lo hacen no porque quieran apoyar a nuestros policías, lo hacen porque quieren apoyarse a nuestros policías, para auparse a un titular mediático, lo triste del asunto es que esto lo saben ustedes, lo sé yo y lo saben los policías municipales, su apuesta es que los madrileños de a pie no se den cuenta de sus verdaderas intenciones, mire vayamos por partes, ¿No habría sido mejor, más serio y más honesto haber promovido una declaración institucional en el pleno del Ayuntamiento y no traer a esta junta una proposición que está intentando colocar en todos los distritos? Porque no se sientan ustedes especiales, lo están intentando llevar en todos los distritos, están usando la publicidad viral, ¿Los únicos está usted segura de eso?

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: ¿Me permite señora Espinar? Si no quieren mantener las normas de este pleno, les ruego de verdad encarecidamente

que se levanten y vayan fuera y esperen a la oportunidad que luego tendrán de poder intervenir, si no son capaces, ¿Son capaces?, (se escuchan murmullos del público) La última vez que lo digo, muchas gracias. ¿Puedes abandonar el salón Herminia? (se oye desde el público, no estoy haciendo nada malo) Bueno, entonces, en este caso, los que han activado esta situación, ¿Queréis pararlo o no lo queréis parar? si, si, perfecto, esto ya lo avisamos en la Junta de Portavoces, ¿Queréis pararlo o no lo queréis parar? ¿Queréis pararlo? Pregunto, simplemente pregunto, no queréis intervenir para pararlo, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: Bueno, continuo, no sé si están usando la publicidad viral como estrategia política queridos compañeros de Ciudadanos, no sé si pretenden que esta junta hable en nombre del resto de las zonas de Madrid, si es así, mejor haber traído una proposición, en la que desde Latina reconocemos la labor de los agentes del orden y la ley del planeta Tierra y de toda la conferencia intergaláctica, no me pueden pedir, que me tome en serio lo que ustedes convierten en un sainete, ¿Quieren que les hable en serio? El Partido Socialista respeta y admira tanto a la Policía Municipal, que nuestros concejales Ramón Silva e Ignacio de Benito mantienen con sus representantes un contacto constante, tanto Ramón como Ignacio, que usted conoce señor Labrado, han defendido, defienden y defenderán en las comisiones de seguridad las reivindicaciones del colectivo profesional, no improvisamos, no sobreactuamos, hacemos una política responsable y comprometida, muy comprometida con la policía, estamos con ellos donde hay que estar, cuando hay que estar y como hay que estar, el Partido Socialista respeta y admira tanto a la Policía Municipal, que no ha dado ni un paso atrás en su defensa mediática, no aprobamos el hacer un salsa rosa con las emociones ciudadanas, no es nuestro estilo, ¿Quieren que vayamos todos juntos a la unidad integral de Distrito? Yo voy, pero sólo, a ritmo, al son de la Marsellesa, tengo muchos amigos policías municipales y puedo asegurarles desde aquí, que no les gusta nada el hecho de sentirse monos de feria, porque ustedes quieren ir a la unidad integral con la prensa, vamos todos juntos a entregarles flores, nos abrazamos, nos besamos y luego nos pegamos codazos a ver quién coge el micro, mire creo que en esta ocasión señores de Ciudadanos se les ha visto el colmillo bajo la piel del cordero, no usen a la Policía Municipal, para vender más camisetas naranjas, tienen el viento a favor hagan una buena política, tienen el viento a favor no subestimen la dignidad de todo un colectivo profesional, como el de la Policía Municipal, dejen de arrojar fuegos artificiales a la hora de la siesta y si nos buscan para cosas serias, nos encontrarán siempre, ustedes que tienen el viento a favor, y nosotros que vamos a motor, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Si, muchas gracias, me corresponde en esta pregunta intervenir, en un ejercicio, bueno pues, incómodo, y es dar luz bajo nuestro punto de vista sobre el error mostrado, bajo nuestro punto de vista por algunos concejales de Ahora Madrid, por los incidentes ocurridos en Lavapiés recientemente, con el triste fallecimiento de una persona, donde el error, ya que fue público, pues es lógico que la réplica también sea pública, porque en teoría la diferencia entre los diferentes grupos políticos aquí representados, debe

venir por las potenciales soluciones que se den a determinados problemas, pero todos estando unidos en el respeto a las instituciones, y a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, y digo en teoría porque bajo nuestro punto de vista, esto no ha ocurrido, al menos según la opinión de la Policía Municipal y cuando digo Policía Municipal digo los sindicatos, si nos creemos que los sindicatos representan a los trabajadores, la izquierda en general y Ahora Madrid en particular, bueno pues ya estamos acostumbrados que son expertos de preparar el marco verbal antes de exponer una idea, por eso hablan de ley mordaza, a la ley de protección ciudadana, de manera que quien defiende a esta ley es una persona que quiere amordazar a los ciudadanos, o de persecución que desemboca en una muerte cuando la Policía Municipal intentó salvar la vida a una persona que ha sufrido un infarto por un problema cardiaco congénito, vaya por delante nuestra admiración y nuestro respeto a todos los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado en general y a la Policía Municipal en particular, ellos son los galantes de la seguridad de los ciudadanos y mostrar tibieza en este axioma, es como poco injusto, pero para eso estamos cada uno intentar demostrar bajo mi punto de vista lo hipócritas que son ustedes, voy a leer textualmente, una noticia de hace escasas fechas, "Podemos presentarán una queja ante la Delegación de Gobierno por lo que consideran la inacción de la policía en el acto del pasado viernes con Pablo Iglesias y donde está valorando, emprender, acciones legales, contra aquellas personas que insultaron, a cargo del partido, insisto y criticaban, criticaban que no se procediera a la identificación de todas las personas que se manifestaban contra aquellos que pretendían acceder al encuentro" Se referían a un acto de su partido y esto lo exigían ustedes, ¿Está usted de acuerdo en pedir más contundencia a la policía y exigir la identificación a los ciudadanos que se manifiesten señor Mato? El auténtico secreto ibérico es saber cómo aún hay gente que se cree lo que ustedes dicen, aunque a estas alturas los vecinos ya saben dónde están, a quienes apoyan, y a quienes critican, mire esta Semana Santa he tenido la oportunidad de hablar especialmente con muchísimos policías municipales, y créanme, la prudencia, la educación y la cortesía parlamentaria, me impide exponerles la opinión que tienen de ustedes este cuerpo, que insisto, tiene nuestra admiración, y señora Espinar no se sienten monos de feria se lo puedo garantizar, finalizó rogándoles que rectifiquen su actitud por decencia política, yo no sé si estaré predicando en el desierto, pero por lo menos dejó claro la opinión de mi partido, y aun así, por si les sirve de algo y ayudarles a recapacitar, les voy a leer un Twitter que la Policía Municipal envió a Pablo Iglesias, el que pedía más contundencia contra los manifestantes que criticaban a su partido, decía, la ley se acata, el código penal se aplica y la policía trabaja para preservar la democracia y añadía el zasca, todo en orden lo que se suele definir un zasca, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Mar Sánchez García, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid**: Cuando leí esta proposición, pensé que se trataba de una declaración institucional, ustedes han buscado la manera de transformarla en una proposición, para poner en cuestión la valoración que podemos tener los distintos grupos políticos sobre el trabajo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, porque creen que es un debate que nos resulta incómodo, y se equivocan una vez

más, ustedes en su política de lo simple, del discurso fácil, de sólo fachada, traen continuamente proposiciones con argumentos falaces, en este caso rozando casi lo abyecto al querer meter en los plenos de los distritos con calzador y justo en este preciso momento a la Policía Municipal, que día tras día vela por nuestra seguridad para sus fines partidistas, instan en su proposición a que los representantes de los grupos políticos de este Distrito, no hagamos manifestaciones que puedan manipular a la opinión pública y extender la sombra de duda sobre el trabajo de los agentes, ¿Acaso, se ha dado algún supuesto en este Distrito de este caso? No, que al menos sepa, hasta donde yo conozco, todo lo contrario respetamos y apreciamos profundamente el trabajo de la Policía Municipal, pero si se diera el caso, amparados en su derecho a la libertad de expresión, ¿Que sugiere Ciudadanos que deberíamos hacer en un régimen de libertades, aplicarles el 155? Tienen la desfachatez de hablar de manipulación a la opinión pública y cree el ladrón que todos son de su condición, ustedes, quienes han agitado sistemáticamente la seguridad ciudadana en los barrios, convirtiendo deliberadamente por su conveniencia, problemas existentes, en categoría de casi pandemia, criminalizando ciertos barrios, ayudados por medios de comunicación, nunca y digo nunca, negaremos la existencia de problemas, a veces complejos, con muchas facetas, sobre los que se trabaja codo a codo con la policía, con la mejor disposición para dar una respuesta a la ciudadanía, ustedes son profundamente irresponsables tensando la cuerda de la convivencia, cuando agitan de forma completamente interesada la seguridad ciudadana, ustedes mismos ponen en entredicho y dificulta la labor de nuestra policía, que efectivamente trabaja muy duro por todos nosotros, con su táctica de tensar la cuerda les hacen trabajar en condiciones más difíciles, pero luego quieren regalarles la oreja, tienen ustedes un cinismo proverbial. El 5 de Marzo en esta misma sala hubo un Consejo de Seguridad, los más altos representantes de Policía Municipal y Nacional del Distrito dieron toda clase de información y explicaciones a los asistentes, muchos de ellos están aquí sentados, ahí abajo, ¿Recuerdan ustedes cuáles fueron las últimas palabras con las que cerró Ciudadanos su intervención al término de la sesión? Yo sí, porque se me quedaron grabadas, como guiño a los vecinos asistentes, algunos de ellos sentados ahí abajo, dijo que iban se iban con la sensación de que no se podía hacer nada, de que nadie iba a solucionar sus problemas, esas palabras que podrán leer en el acta, delante de los representantes de las fuerzas de seguridad que no sólo estaban informando de sus trabajos, de los dispositivos diseñados, de la colaboración entre los distintos servicios, sino que además estaban haciendo pedagogía explicándonos de forma didáctica y pormenorizada, cuestiones legales y judiciales muy importantes en casos como los que nos ocupaban aquella tarde, que muchas veces se nos escapan, no olviden ese momento porque se me cayó el alma a los pies, porque supe que podemos esperar poco de ustedes, después de más de dos horas de intervención de nuestra policía, ¿Cómo valorarían ustedes el apoyo que le dio Ciudadanos, el apoyo que mostró en público a las fuerzas de seguridad del Distrito, después de escuchar durante dos horas todo lo que estaban haciendo para mejorar la seguridad de vecinos, como los que están sentados ahí abajo? sí porque ustedes saben perfectamente que su problema es muy complejo y que no se hace así y se soluciona, ustedes lo saben, ustedes lo saben, pero no

voy a entrar, no perdón, no voy a entrar en diálogo, no voy a entrar en diálogo, ahora, ahora.

Interviene **D. Antonio Berzal Andrade, Vocal-Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular:** No se meta con la gente usted, hombre, no tiene derecho, respeto a esta gente señor Concejal por irse del pleno, usted no tiene derecho amenazar a la gente con echarla, de echarla, no tiene derecho.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato:** Belén, Belén perdona un momentito, señor Berzal no tiene el uso de la palabra, no tiene por favor, segunda, segunda vez que, tercera vez que le llamo la atención, la tercera vez, ya no tiene otra, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Mar Sánchez García:** Voy a finalizar ya, saben ustedes que el problema es muy complejo y no se soluciona en tres semanas, ni en dos meses, lo saben ustedes de sobra, mejor que yo incluso, y han tenido ustedes múltiples reuniones, no digan que no ha habido diálogo, lo que no voy a consentir es que digan que no hay diálogo con esta corporación municipal, porque eso no es cierto y ustedes lo saben, es más les voy a dar un apunte final, ustedes fueron invitados a una reunión con el Concejal de Seguridad, con el Delegado de Seguridad del Área y no apareció por allí ninguno de ustedes, (*se oyen murmullos entre el público*) lo siento, si usted no puede ir que vaya algún representante, allí había muchos colectivos que tienen problemas como los de ustedes, y ustedes allí no estaban sentados, (*Interviene el señor Concejal Presidente, diciendo que no tienen la palabra*) y por finalizar, finalizo, ahora Ciudadanos pretende que vayamos todos juntos a la unidad de intervención del Distrito a manifestar personalmente nuestro apoyo, y yo iría para construir, y para colaborar, y para ayudar en lo que buenamente pueda, para presentar mis respetos con nuestros actos, con nuestro ejemplo, no con palabras cara a la galería, pero lo que no sé si ustedes serán capaces de hacerlo.

Se concede la palabra a **D. Bosco Labrado Prieto:** Bueno, vamos a ver si nos tranquilizamos, mire Belén, los gestos en política son muy importantes, y los hechos hablan por sí mismo, mira a este Equipo de Gobierno no parece que le guste mucho la policía y lo ha dejado claro en multitud de gestos que han tenido, mire le voy a nombrar unos cuantos, en primer lugar este Equipo de Gobierno han llamado fascistas a la policía, en segundo lugar les han abierto expedientes disciplinarios que ya estaban caducados, señale que este bien, y estaban caducados y se los han abierto, sí, en tercer lugar les esconden los actos del patrón de la policía, que al margen de cualquier gestión religiosa que podamos o no compartir, es la oportunidad que tiene la policía de acercarse a la ciudadanía y mostrar cómo realiza su magnífica labor, en cuarto lugar intenta sustituir la autoridad policial por jurados vecinales, esto ya me deja sin palabras, porque todos ya sabemos el recorrido que tienen estos jurados vecinales, en quinto lugar y esto sí que es muy grave, es cierto, que no se da en el Distrito de Latina, no han solucionado ni una de las instalaciones en las que trabajan, y si no, dese una

vuelta por Madrid, hablaba antes de si la competencia de solo este Distrito, es una cuestión que afecta a todo Madrid, en la que la Policía Municipal está trabajando en barracones, ni los de antes, ni los de ahora, están solucionado su problema, mire, por favor, se han inventado comités que son verdaderos tribunales de honor, o al menos así se siente la policía, ustedes hablan de un sindicato, no, son cuatro organizaciones sindicales, que representan al 95% de los policías, ustedes, este Equipo de Gobierno está organizando a golpe Decreto los eventos programados, me refiero al orgullo Gay, a las navidades, es decir, les obligan hacer horas extras y quitarles vacaciones y días de descanso que les corresponde, no sé, para que existe lo que es la negociación y hablando de negociar, ustedes, por último lugar, son incapaces de negociar un convenio digno con la Policía Municipal, y dicho esto, creo que la competencia, porque el señor Concejal Presidente está hablando de la competencia parlamentaria, competencia estatal, vamos a ver lo que podemos hacer nosotros desde nuestra ciudad, y mire, se hablan ustedes demagogia, de populismo, yo lo que me parece más grave incluso roza un poco la crueldad es que ustedes jueguen con las expectativas de la gente que lo está pasando peor, con los más vulnerables, ustedes son especialistas en venderle humo, cuando ustedes les prometieron una tarjeta de vecindad, que todos sabemos, el recorrido que tiene una tarjeta de vecindad y el encaje legal que tiene, que es ninguno, hace 17 meses, y están todavía esperándola, y bueno, creo que me queda tiempo. Al Partido Socialista, a mi sinceramente me da muchísima tristeza, no sé qué le ha pasado a ese Partido Socialista que en su día tuvo responsabilidades en el Gobierno, un partido que estaba del lado de las instituciones, y sobre todo, en el lado de los trabajadores públicos como son los policías municipales, y hoy lamentablemente, por un puñado de votos que les quieren arrancar a los de Ahora Madrid, ustedes han olvidado a nuestros trabajadores municipales, pero hablaba usted de encuestas, olvídense de las encuestas, si las encuestas es una tendencia y póngase a trabajar en mejorar la vida de los madrileños, muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato:** Muchas gracias, señor Labrado, además de mi primera intervención, yo le quiero pedir un poquito más de decencia, si, si, decencia, señor Labrado, porque usted acaba de decir, acaba de amparar conductas que ahora mismo, bueno pues, se están analizando desde el punto de vista disciplinario, por agresiones al Delegado del Área de Salud, Seguridad y Emergencias, que eso es lo que ocurrió, lo que ocurrió después de una Comisión de Salud, Seguridad y Emergencias, eso es lo que ocurrió por los testimonios que se han deducido de esa, de ese expediente disciplinario, y usted está defendiendo a los que presuntamente llamaban cosas como, gordo y rojo, al señor Delegado del Área, que ya no es gordo, además, porque ha perdido peso mi compañero, amigo y hermano Javier Barbero, y que sea o no sea rojo, desde luego no merecía los zarandeados que tuvo el y su equipo, y ustedes lo están defendiendo, ustedes están defendiendo eso y entiendo perfectamente que hubieran defendido, en otros tiempos, hubieran defendido otras cosas, por ejemplo, cosas que hubieran pasado, por ejemplo, debajo del reloj de la puerta del sol porque ustedes son de esos, porque no pueden permitir ni siquiera un análisis serio de la situación, porque claro que tenemos un problema de seguridad en muchos lugares de la ciudad de Madrid, y

algunos en nuestro Distrito, mire, en las juntas de seguridad a las que yo he asistido, que han sido ya dos, en este caso, perdón una, una junta y un Consejo de Seguridad aquí y en las reuniones que he tenido con el área, relacionadas con este Distrito, todo lo que nos dicen, tanto la Policía Nacional, el cuerpo Nacional de Policía, como Policía Municipal, hablan de problemas legales, legales para determinadas actuaciones, por ejemplo, en un barrio del cual hay representantes hoy aquí sentados con nosotros y nosotras en este pleno, hablaban de problemas legales, lo han dicho delante de ustedes, y ustedes no hacen ni puñetero caso de esa descripción, que dicen nosotros no podemos entrar en un piso como ustedes están diciendo que hay que entrar, ustedes lo decían, si, si, si, y usted lo decían, y la policía municipal decía, nosotros no podemos hacer esto porque nuestra competencia no es más que hasta aquí, y la policía nacional decía, que hay un encaje legal de imposible resolución, por ejemplo para nosotros, por eso yo le hablo de la carrera de San Jerónimo, señor Labrado, no por capricho porque ustedes si tienen la posibilidad, si ustedes quieren cambiar, algún tema en relación con la ley en cuanto a la posibilidad, por ejemplo, de entrar en domicilios sin orden judicial que es algo que seguramente ustedes podrían conseguirlo porque son de ese tipo, bueno pues ustedes pónganse de acuerdo con el Partido Popular y modifiquen la ley para que se pueda entrar en un domicilio porque a ustedes le parezca bien, pero la ley es la ley, la ley es la que critica la Policía Municipal en ocasiones, y la Policía Nacional, cuando le reclamamos más eficacia a la hora de resolver determinados problemas, y ustedes lo que hacen es algo más que demagogia, porque por un lado no les escucha, no escuchan a la Policía Municipal, ni al Cuerpo Nacional de Policía, no les escuchan, porque si les escucharan harían lo que les estoy comentando, desde el punto de vista presupuestario, eliminarían tasa de reposición y desde el punto de vista legal modificarían la ley, el código penal no lo están haciendo, no lo están haciendo, no, no, ustedes son los responsables de que no se haga todo, porque son los que dan la mayoría o la minoría, y en este caso, ustedes están salvando al Partido Popular de esa situación, pero cogiendo una bandera muy peligrosa, la bandera peligrosa señor Labrado, es animar y atizar determinados conflictos que existen de una manera, que lo que va a generar es más conflicto, ustedes verán lo que hacen, pero evidentemente, es una mala solución, yo lo que digo, es que, evidentemente, podemos hacer muchas cosas en Madrid, de hecho estamos haciendo muchas cosas en Madrid, si hubiera asistido a la reunión, en este caso, la representante vecinal, que decía que ese día no podía porque tenía su cumpleaños que es muy respetuoso, si hubiera escuchado las cosas que dijo el Delegado del Área de Salud, Seguridad y Emergencias, si hubiera escuchado, si hubieran venido, que como han venido al Consejo de Seguridad, escucharían las medidas que se están poniendo en marcha, desde el punto de vista policial, desde el punto de vista de actuación social, y desde el punto de vista de convivencia vecinal, el que quiera resultados inmediatos, tendría que pensar, que nos tendríamos que enfrentar a un tipo de problema diferente al que nos estamos enfrentando, que es muy complejo y que no tiene resultados milagrosos, y evidentemente apoyar a la Policía Municipal no es ir con un ramo de flores, entre otras cosas es cuando tenemos una junta o un Consejo de Seguridad, es que cuando digan una cosa que a ustedes le parezca que no es adecuada, se lo rebatan,

pero si ustedes aplauden lo que dice la Policía Municipal están ustedes aplaudiendo la actuación de este Concejal Presidente, porque dijimos lo mismo, exactamente lo mismo, y usted está sin embargo diciendo pues que hay actuaciones diferentes entre Policía Municipal y la Concejalía Presidencia de este Distrito, y eso es realmente falso, en cuanto, muy breve, porque ya estoy casi fuera de tiempo, no, me queda un minuto todavía, pero le tengo que decir alguna cosa al señor Boto en relación a un incidente en el que yo estuve presente, yo no soy de Podemos, yo soy en este caso sí, soy cargo público, soy militante de Izquierda Unida, y dirección general de esta organización, y estuve en Zaragoza y a mí me agredieron, a mí me tiraron, de hecho, en el coche en que yo salía, me tiraron un cubo de basura encima del coche, ¿Vale? Entiendo que era, bueno es posible que fuera algún un militante del Partido Popular, por las fotos que, si, si, si, perfectamente, en las fotos que han salido, es posible que fuera un militante del Partido Popular, es posible que fuera un militante del Partido Popular, sin embargo, yo no criminalizo al Partido Popular de las agresiones, yo lo que le digo es que ustedes no pueden estar activando determinadas movilizaciones violentas y luego decir que están defendiendo la actuación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, yo, en este caso, lo que le digo y le pido es respeto de verdad a los cuerpos y seguridad del Estado, y a los vecinos y vecinas de este Distrito, muchas gracias.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular, el voto en contra del Grupo Municipal de Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal del Partido Socialista)

10. Proposición nº 2018/0332254 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área correspondiente o a la empresa correspondiente para que sean retirados los elementos (cableado aéreo, postes, etc...) que forman la antigua línea de telefonía que atraviesa el Parque de las Cruces en la zona cercana del parque en las inmediaciones de las calles Gando, Virgen del Camino, Rompedizo y el IES Leonardo Da Vinci.

Se concede la palabra a **D. Enrique Llamas Padrino**: Bien, no va a ser necesario porque la verdad es que esta proposición tampoco tiene mucho, entiendo yo mucho debate, es una proposición muy sencilla, muy fácil, es de retirada de una antigua línea de telefonía, como bien ha dicho la secretaria, que atraviesa las inmediaciones de la zona del Parque Las Cruces al lado del Instituto Leonardo da Vinci y la verdad es que creo que es algo de sentido común, y tampoco necesito una intervención excesiva para pedir que se haga eso, entonces simplemente eso, muchas gracias y espero que sea aprobada.

Se concede la palabra a **D. Antonio Rey Vivancos, Vocal-Vecino del Grupo Municipal del Partido Ahora Madrid**: Hola, gracias, buenas tardes, para situarnos, entendemos a que se refieren a siete postes de madera de los cuales dos de ellos, los situados al final de la linea próximas a la vivienda de la C/Gando y próximas también al parque que mantienen cableado aéreo que está aparentemente en desuso, nos encontramos que la empresa propietaria de dicha

línea no ha retirado parte de los elementos que cruzan el parque de Las Cruces, se supone que en su momento dicha empresa solicitó y obtuvo los permisos de paso para esas líneas y que por consiguiente pueden tener servidumbre de paso, afortunadamente en este caso al estar en desuso y al ser de telefonía la eliminación de dichos elementos en un corto plazo parece fácil. Con motivo de esta proposición y visto que la actuación solicitada no es competencia de la Dirección General de Aguas y Zonas Verdes, la junta no se limita a instar a un área sino que hemos solicitado información a dos áreas con posibles responsabilidades en el tema, por ello se han requerido sendos informes, tanto al Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad como al Área de Gobierno Desarrollo Urbano Sostenible, lo primero y más importante es que desde el Área Gobierno y Medioambiente y Movilidad nos informan que se iniciarán los trámites oportunos para solicitar la retirada de los elementos de telefonía a la empresa suministradora, también y en previsión de la posible tardanza de dicha empresa se estudiarán las posibles actuaciones tanto para requerir en tiempo y forma desde de la Junta Municipal Distrito que se proceda a la retirada de los elementos en desuso, tal como nos informan desde el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, como para el desmontaje de los elementos que puedan ocasionar incidentes o molestias entre los usuarios de esa zona verde en una futura adecuación de la misma, resumiendo el área competente inicia las gestiones y por otro lado se estudia desde la junta las distintas posibilidades para proceder a la retirada de los postes y del cableado telefónico, ya sea solicitando por escrito a la empresa retirar dicha líneas o por nuestros propios medios. Ahora pues me gustaría hacer un cambio de tercio, y señoras y señores un problema que muy grave se tiene al despreciar y al obviar la Memoria Histórica es el atrevimiento de la ignorancia, el edificio fue inaugurado como escuela con el nombre de Rosario de Acuña, fue el franquismo quien cambió de nombre por motivo ideológico, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Marcos González del Amo, Vocal-Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**: Buenas tardes, señor Concejal y vocales vecinos de Latina, pues sí, es en teoría una propuesta bastante sencilla que simplemente es retirar unos de cables telefónicos que parece ser que no funcionan y que bueno, pueden causar también un poco de, pues eso, un nivel de peligrosidad para la salud y coincidiendo de que se va a celebrar además el Día Mundial de la Salud, y que quiere el señor Concejal y demás partidos quieren celebrarlo pues estaría muy bien que se ejecutase esta propuesta lo antes posible y así poder ir haciendo de este barrio, un barrio un poco más saludable que es lo que realmente se busca, por lo demás es una propuesta muy sencilla y por lo tanto no tenemos nada más que decir.

Se concede la palabra a **D. Gustavo García Delgado, Vocal-Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular**: Gracias señor Concejal Presidente, desde el Partido Popular estamos siempre dispuestos a apoyar las iniciativas que mejoren el entorno donde viven nuestros ciudadanos y vecinos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Esta iniciativa además es especialmente interesante porque recoge la mejora de una zona verde como es el Parque de las Cruces y zonas cercanas, realizando además las actuaciones que se recogen en ella y que ha detallado el Grupo Socialista en su relación se mejora el entorno y la vida de los ciudadanos. Señores del PSOE ustedes traen esta iniciativa para que la aprobemos

todos los grupos políticos, pero luego el Gobierno que ustedes sostienen no realiza seguimiento ni actuaciones para que las propuestas de este pleno se realicen para beneficio de la ciudadanía de este Distrito, señores de Ahora Madrid, señor Concejal, ya han manifestado en varias ocasiones que ustedes han venido a las instituciones a cambiar o derrocar el sistema y que la gestión para ustedes es un tema secundario, el Gobierno de Carmena está muy entretenido con sus tejemanejes internos y no se ocupa de mantener nuestras zonas verdes en el Distrito ni en la ciudad de Madrid, ya lo ven día a día todos los ciudadanos, ya lo saben que su grado de ejecución de iniciativa de los plenos y de inversiones es de los más bajos desde el año 1978, para ustedes lo prioritario es realizar cambios de nombre en calles y en centros e instalaciones municipales, pero lo demás sin hacer, estos cambios de calles además los hacen sin un apoyo popular sustancial, con una gran carga ideológica y sectaria con afán de división y de quebrar la concordia y la paz de nuestros vecinos, por supuesto que apoyamos esta iniciativa, aun cuando sea presentado una transaccional para mejorarla y que no ha sido aceptada, señora Mar Espinar referente a la parte de seguridad, pues hombre, está hoy en este pleno no tenemos al señor Romera que estuvo presente en aquel Consejo de Seguridad, y hombre le recomiendo que coja el acta que leyó su compañero de partido para que vea todo lo que pedía en seguridad y en problemas que tiene el Distrito y pónganse usted de acuerdo, porque parece que no, no está de acuerdo en que se mejorara la seguridad en ese aspecto y parece que su compañero venía generando alarmismo en ese Consejo de Seguridad, entonces por eso, es por lo que le quería mencionar en ese aspecto, muchas gracias señor Presidente.

Se concede la palabra a **D. Enrique Llamas Padrino**: La verdad es que yo entendía que era una propuesta que como tenemos un pleno muy largo podíamos ahorrar algo de tiempo, sobre todo para que hablásemos de otras cosas que creo que son más complicadas que esta, pero bueno el señor Gustavo del Partido Popular ha querido entrar en el tema y pues claro no me queda otro remedio que responderle, mire es que nosotros no vamos a entrar en el juego que quieren ustedes traernos desde el principio de la legislatura, es que ustedes parece que en determinado momento la memoria se les borró por completo, se quedaron en blanco y es lo que ha pasado, mire si hacemos seguimiento de la propuesta que le voy a decir cuando hemos traído esta propuesta otra vez a este pleno, precisamente cuando gobernaban ustedes y ahí siguen estando los postes y los cables, así que no venga a darnos lecciones don Gustavo.

Se concede la palabra a **D. Antonio Rey Vivancos**: No vamos, como, buenas como ha comentado el compañero del PSOE pues, la verdad es que poco más se puede decir de este tema, agradecer que esta propuesta vuelva y que por parte de la junta y del Grupo de Ahora Madrid Latina pues se hará todo lo posible para que su retirada se produzca en un corto periodo de tiempo, gracias.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

11. Proposición nº 2018/0332255 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente, para solucionar el problema de encharcamiento en los pasos de peatones sobre-elevados de la C/ Marcelino Castillo así como arreglar el asfalto del vial y paso de peatones con semáforo de la C/ Laguna.

15. Proposición nº 2018/0338803 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que elimine los socavones y adecue para los transeúntes, los pasos de peatones de las calles Marcelino Castillo y La Laguna con la calle Vía Carpetana, así como realizar una eliminación de grafitis de las zonas públicas, en los espacios adyacentes a estas calles.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: Dos minutos y medio que compartimos según Junta de Portavoces. Bueno Herminia tal y como el Partido Socialista se comprometió con usted traemos esta proposición al pleno, el pasado mes estuvimos en la zona con los vecinos y hemos sido testigos de encharcamientos y del deterioro en la calle Marcelino Castillo, el Ayuntamiento realizó un paso peatonal sobre elevado sin la pendiente necesaria por lo que no hay drenaje y el agua se acumula como pueden ver en las fotos, por otro lado la calle Laguna con Vía Carpetana también nos encontramos con una zona donde el agua forma charcos considerables y mi grupo desde luego, considera absolutamente necesario que se escuche la voz de los vecinos y que se proceda con la mayor celeridad posible a subsanar estas deficiencias fruto de una mala gestión, una más. La lluvia ha llegado a nuestra ciudad este año de forma constante y positiva, me refiero a positiva para nuestros embalses, pero para ustedes no, lo que saca a la luz muchos problemas de la ciudad que parecían ustedes desconocer, no puede ser que se encharquen diferentes zonas cada vez que llueve, eso supone que no se están haciendo las cosas bien y que hay que dar un toque a las empresas encargadas de este asunto, entiendo que se pasan la mitad de su tiempo pensando cómo controlar sus iras internas y yo les entiendo, eso sí todo lo que gastan en enfrentarse lo están perdiendo en gestionar y por eso le pido que inste al área y que consiga que se solucionen los problemas que planteamos en nuestra iniciativa, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. María Fe Dolores García Degano, Vocal-Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular**: Gracias Concejal, como el Partido Socialista también el Grupo Municipal Popular fue a visitar la zona, estuve hablando con vecinos y asociaciones de la zona y comprobamos efectivamente que los pasos de peatones de las calles Marcelino Castillo y Laguna con Vía Carpetana están en mal estado, bueno nosotros no hemos puesto audio pero tengo aquí las fotos por si las quieren ver, es necesario que se eliminan los socavones y se adecue para que los transeúntes puedan ir de manera segura y evitar los riesgos de caída para las personas, de hecho, bueno caídas en los baches de las calles del Distrito hay muchas, yo por ejemplo sufri una de ellas hace 20 días y aquí hay más personas que sufren, también las han sufrido, decir que estas calles objeto de la iniciativa traída a este pleno son un ejemplo de cómo están las calzadas y las aceras de nuestro Distrito, de cómo los ciudadanos tenemos que evitar los socavones de las calzadas en paradas de autobuses, en pasos de peatones, y como tenemos que sortear los adoquines levantados de las aceras, siendo a veces imposible transitar

por ellas con carritos de bebés, sillas de ruedas e incluso caminando, lo que supone una inseguridad ciudadana para niños, adultos y ancianos. Mire yo aquí me he traído aproximadamente, me traído un poquito como 2.500 fotos de baches, de aceras y de calzadas del Distrito, no me traído todas, me traído unas poquitas, bueno no sé si todas se van a poder arreglar o no, pero al menos las que coincidan con pasos de peatones, con paradas de autobuses, donde la gente pasa más a menudo. La segunda parte de la solicitud que se hace a la Junta Municipal en esta propuesta es realizar una eliminación de grafitis de las zonas públicas, en los espacios adyacentes a las calles, ya en alguna ocasión, con su antecesora Dª. Esther Gómez Morante, el Grupo Municipal Popular instaba a la Junta de Distrito de Latina, o al Gobierno competente a realizar una campaña especial de limpieza en el Distrito, a la eliminación de pintadas de todos los equipamientos públicos municipales, a fecha de hoy los grafitis o arte urbano que en su día pusimos en los medios, o arte urbano como ustedes lo llaman, siguen estando en el mismo sitio, no se ha limpiado absolutamente ni uno. Hoy quiero creer que usted como vecino del Distrito de Latina pretende como todos los que estamos aquí, que su Distrito sea el mejor de los 21 distritos de Madrid y por lo tanto asumiré que los vecinos de Latina se merecen poder pasear por sus calles sin miedo a caerse, disfrutar de sus zonas verdes sin tener que ver en sus muros y en su mobiliario urbano pintadas que a veces son de mal gusto y otras veces hirientes para algunas personas, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Sandra Martínez García**: Sí, antes que nada decir que votaremos a favor de ambas proposiciones, según la información obtenida por las distintas áreas y servicios técnicos del Distrito, sabemos que en relación a la calle Marcelino Castillo se creado un paso peatones con plataforma elevada que coincide con la cota de la acera, la pendiente tanto de entrada como de salida de los vehículos al paso peatonal es de aproximadamente 7% por lo que podría considerarse como un reductor de velocidad para la velocidad de 30 km/h. En cuanto a la recogida de aguas pluviales se comprueba que al lado del paso elevado hay dos absorberos que considerando la pendiente longitudinal de la calle, la ubicación de los mismos es correcta, entiendo que y después de ver los audiovisuales presentados por el Partido Socialista el encharcamiento al que hace referencia la proposición presentada por ellos, se encuentra justamente en el otro lado del paso peatonal, no obstante se van a realizar reparaciones aisladas a la mayor brevedad posible y se va tener en cuenta el asfaltado de la calle para futuras actuaciones, en cuanto al arreglo de asfalto y paso de peatones en la calle Laguna a pesar de que se ha realizado una operación de bacheado en todo ese tramo de la calle, se procederá este año al asfaltado completo de la calle Laguna entre la calle Vía Carpetana y Nuestra Señora de Balvanera. Con respecto a los grafitis en la confluencia de calle Laguna y Vía Carpetana no se observan grafitis, en relación a la calle Marcelino Castillo se observan gran cantidad de grafitis estando muchos de ellos excluidos de actuación por estar en cierres, zonas pertenecientes a locales y en fachadas de zonas privadas. Respecto a los que sí son competencia del Departamento de Limpieza de Espacios Públicos hay que diferenciar dos tramos, desde Vía Carpetana hasta la calle Arrayanes se va a proceder a incluirlo en la programación de limpieza de pintados y desde la calle Arrayanes a la calle Duquesa de Parcent, las pintadas se encuentran sobre paramento de piedra proyectada, con lo cual debido al alto riesgo de deterioro de esta zona evidentemente sólo serán

retirados si la propiedad asume el riesgo concediendo una autorización. Por este motivo se va a proceder a solicitar las correspondientes autorizaciones y se eliminarán únicamente las pintadas de las propiedades que concedan dicha autorización, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Pozo González**: Gracias señor Concejal Presidente, pues sí, ya en el pleno del mes de febrero de este mismo año, Ciudadanos presentaba una iniciativa cuyo objetivo era mejorar la vida de los vecinos de la zona a la que estamos haciendo referencia en esta proposición, entonces hablábamos de elaborar un Plan Integral para la regeneración del barrio, hablábamos de cámaras de video vigilancia, hablábamos inseguridad, pero uno de los puntos de esa proposición era llevar a cabo un Plan de Choque de Limpieza en el barrio, reparar aceras, el asfaltado y mejorar iluminación, lo estoy leyendo literalmente, o sea esta proposición ya se trajo, se aprobó por unanimidad, nos sorprende hoy que ustedes discreguen esta proposición que se aprobó junto con los vecinos y traigan aquí el problema de los pasos de peatones sobre elevados de la calle Marcelino Castillo y el asfaltado del paso de peatones de la calle Laguna y los grafitis, oigan que los vecinos necesitan que se les adecente su barrio al completo porque parece que ustedes lo que pretenden es facilitar la labor del Equipo de Gobierno presentando las proposiciones de a poquitos, a poquitos, a ver si así las vemos hechas realidad. En la zona de la Colonia La Fuerza son muchos los puntos negros de aceras y viales que se encuentran en pésimas condiciones, cierto es que en las últimas semanas con una partida proveniente del IVIMA se han asfaltado las calles circundantes a la Colonia La Fuerza pero no es suficiente, nos alegramos de que en breve se vaya continuar con el asfaltado, este barrio está sufriendo unos niveles de falta de limpieza que realmente creanme son totalmente insoportables y si recientemente han estado por allí lo han debido de ver, los grafitis forman parte de esa suciedad y ayudan a presentar un barrio totalmente degradado, vean por ejemplo la parte de la calle Arrayanes nº 3, la calle Laguna 37-39, San Robustiano 4-6-8-10, Camino de la Laguna, Laguna 37-39, Marcelino Castillo 10 y 12 frente a las casas rojas, la suciedad en este barrio, en todo el distrito pero sobre todo en este barrio es un mal endémico pero en la zona de Arrayanes 9 y frente a los números desde el 18 al 42 creanme que es una vergüenza, se han instalado unas vallas en San Robustiano 6 a fin de facilitar el acceso a una plaza de aparcamiento para discapacidad y hay que verlo, de verdad para creerlo, porque la rampa tiene un escalón, la rampa que quiere favorecer esa accesibilidad tiene un escalón, una farola en medio y la accesibilidad desde luego es nula, pero es que incluso al instalar la valla se han roto plaqetas del suelo y así se han quedado, no se han repuesto, la farola que ya hemos hablado en varias ocasiones, de la calle Marcelino Castillo 14 que parece una tontería es direccionar, redireccionar una farola, continúa mal direccionada con lo que sigue sin alumbrar el fondo de saco que se crea en esa zona, es un espacio inseguro, en el que un día sí y otro también se producen asaltos y robos, delincuencia que se ve cobijada por la oscuridad que es muy fácil de solucionar.

Se concede la palabra a **Dª. María Fe Dolores García Degano**: Gracias, la verdad es que a estas dos proposiciones tanto la del Partido Socialista, como la de mi Grupo Municipal hay poco que añadir, pero bueno sí quería comentar que si estas dos iniciativas que se han traído a este pleno sirven para que en tres años de

Gobierno de Ahora Madrid, Podemos, IU o como quiera que se llame, cuya obligación era resolver todas y cada una de las demandas vecinales se empieza reparar, no a parchear sino a reparar las calzadas y las aceras, y se empiecen a limpiar los grafitis de las zonas públicas, pues al menos habremos conseguido que se empiece, y luego le quería decir al Vocal-Vecino de Ahora Madrid, Sandra creo que se llama, que sus exposiciones, bueno como la de Belén y con la de otro alguno más, son ex cátedra, yo, me gustaría que se miraran en su partido, le puedo leer dos noticias, una de ayer y otra de hace dos días, se la leo, no tengo ningún tipo de problema, se la puedo leer en este momento, dice: "la policía atrapa a un alto cargo de Podemos implicado en corrupción de menores" una, otra, otra se la puedo leer: "Una Concejal de Podemos de Protección Animal, denunciada por robo de animales con fines comerciales" mírense en su partido, esto sí es grave, no lo demás, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: No me hagas esto Carlos, no sé porque tienen esa manía todos de mezclarlo todo, cuando no tiene sentido, en cualquier caso, a la Vocal de Ahora Madrid ha hablado de absorbederos que yo desde luego no he visto, no dudo que los haya, pero no los he visto y en las fotos desde luego que he mostrado no están, a lo mejor pues es que me tengo que ir arrastrando por el suelo para verlo ahí al filo de la noticia, y en el caso de Ciudadanos pues una vez más, muchísimas gracias Belén Portavoz de Ciudadanos por enseñarnos un nuevo día, una nueva forma de hacer las cosas, muchísimas gracias, pero me vas a permitir hoy que el mérito de esta proposición la tengan los vecinos, que son las que me lo pidieron, además de que Ciudadanos por supuesto nos descubriera la colonia que no lo dudo, pero que esta proposición me vas a permitir que el mérito sea de ellos, que ¿Por qué traemos esto y no todo lo que lo trajisteis vosotros? Pues porque es lo que nos piden los vecinos, y se nos olvidó hablar con Ciudadanos antes, con el oráculo político nuevo de este, del mundo por lo visto, entonces pues por eso quizás no trajimos la misma proposición que trajisteis vosotros en vuestro día, en cualquier caso, alegrarnos de que reconozca el Gobierno que ha habido deficiencias en esas obras que se han hecho, que se van a cometer las reparaciones y ese "se van hacer en cuanto se pueda" no me gusta, vamos a intentar hacerlas cuando se tienen que hacer, se aprueban en pleno y se ponen a trabajar en ello, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Sandra Martínez García**: A la Vocal-Vecina del Partido Popular Mª Fe, lecciones de decencia, transparencia, con lo que tienen encima, pero no ahora desde hace mucho tiempo, ninguna, en absoluto ninguna y otra cosa las 2.500 fotografías que han aportado, mi mayor y más profundo agradecimiento por cartografiar esos 2.500 baches para nosotros saber la herencia heredada, por lo cual mi más total y profundo agradecimiento, muchísimas gracias.

Punto nº 11:

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

Punto nº 15

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

12. Proposición nº 2018/0332256 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente, para la elaboración y puesta en marcha de un plan integral de recuperación de las zonas del Parque de las Cruces deterioradas como recuperación de fuentes, sustitución mobiliario urbano antiguo o deteriorado, viales en mal estado, volver a poner tapas de desagüe, limpieza de la ría y del Lago así como la suplantación de árboles muertos o en mal estado.

Se concede la palabra a **Dª. Emilia Francisca Ortiz Álvarez, Vocal-Vecina del Grupo Municipal Socialista**: Muy bien Presidente, bien, siento que se va el público me siento desangelada, por favor y tenemos audiovisuales para este punto, que creo que es importante verlo, bien como ven esto no muestra que sea el parque más emblemático del Distrito, aparte del conocido de Aluche pero este como parque natural es tremendo ver este deterioro, le compartimos con Carabanchel y siempre hemos visto la diferenciación que hay de Carabanchel y de Latina, están viendo que estas imágenes son totalmente detractoras, nos parece de un pueblo abandonado de por ahí de lo más, y esto está en nuestro barrio, está en el Distrito de Latina compartiendo con Carabanchel, claro esta es la zona de Latina, esta es la zona en la que estamos, justo aquí detrás del Polideportivo de Las Cruces, son unos terrizos que yo creo, que no se ha tocado desde que se creó ese parque allá por los años, bueno recuerdo que vino Tierno Galván hablando de que está nuestro viejo profesor en boga, el tema de que vino él a la primera plantación de todos los pinos que hay por ahí, estáis viendo las imágenes que son totalmente increíbles, imaginaros esa columna, la base, los árboles podemos decir que ha sido también por el viento, pero estamos viendo que todo esto es abandono, todo esto es el parque de Las Cruces, imaginaros que tenemos la mayoría de los árboles, imaginaros son viejos, no se replantan, las salidas de agua como habéis visto, los bancos, imaginaros como está ese banco no hay quien se siente está sobre una base de un cemento que está saliente, aquí está el árbol totalmente en un paso, en un paso totalmente cruzado, con los peligros que conllevan, sabemos que ha habido días de viento pero sabemos que este parque no se están repoblando todos aquellos que se han quitado, ni se han pasado, yo en otra ocasión me dijeron que se estaba pasando una valoración de cómo estaban de salud los árboles, bueno esta fuente sí que tiene mucha gracia, imaginaros que está después de aviación, aquel barrizal que se ve al fondo es porque debe haber unas filtraciones porque la fuente no funciona hace siglos, esto sí que no lleva los tres años de este Gobierno, lleva desde, no puede decir años pero muchos, entonces ese barrizal que hay al fondo es como filtraciones de las tuberías que van a esta fuente que está totalmente anulada, no funciona para nada, y es la segunda fuente que hay, hay una pegada al parque y ésta, imaginaros como está y en qué condiciones y sin embargo se usan mucho, la única que hay pues los niños con su globo de agua, con lo que sea, se usan mucho y son muy necesarias porque como he dicho al principio, es un parque emblemático en el Distrito, estamos viendo los salientes que hemos visto antes

también de los pasos de agua, esos están inutilizados, son nada más que tropiezos al atardecer, los perros mordisquear y buscar con la lengua ver si tienen agua, bueno es un abandono total, entonces creo que el parque emblemático en el que pasan miles de personas diariamente, porque desde los deportistas a los señores mayores a cualquiera, bueno pues no tenemos ni un aparato de hacer ejercicio de mayores que es siempre una demanda que planteo para cualquier parque de nuestro Distrito, nuestro grupo está viendo que este deterioro está haciendo que Latina, los parques emblemáticos que tienen sean vertederos, sean basureros, sea un abandono el pinar que hay, pues no sé algunos goteos todavía funcionarán, pero desde luego no hay riego no hay mantenimiento y luego para mí, por un lado ignorancia pero sorpresa han aparecido unos palos con unos aparatitos al final que no sé si servirán para medir algo de meteorología, pero desde luego árboles nuevos no hay, pero hay unos palos que han aflorado por el parque, en los que esos postes tienen al final un punto que no sabemos a qué corresponde, sería importante puesto que si son algo que nos pueda beneficiar bien, pero y si nos puede perjudicar, porque eso sí han salido solos como setas, y sin embargo esto no se está llevando a cabo, creo que es lo suficientemente importante como se haga una limpieza, una replantación, una estudio, mire esto no sirve para nada, nada más que para tropezarse, bueno y ha habido mucha, yo no digo miles, pero si ha habido muchas más fotos que muestran ese abandono total que tiene nuestro parque emblemático sobre todo para los que vivimos en Águilas, y digamos como parque más de deporte porque creo queda suficientemente claro el abandono y el deterioro de esta zona, gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Mar Sánchez García**: Pues sí, la verdad es que estamos de acuerdo con la proposición evidentemente y en las fotografías lo reflejan, aunque la verdad que también han cogido ustedes unas de viento y de árboles caídos que exactamente no creo que estén así continuamente, pero vamos a ver, sí, no claro, pero bueno, vamos ver, no vamos a negar la mayor y es cierto que el parque de Las Cruces necesita una rehabilitación, es que eso es normal nosotros estamos siempre preocupados por las zonas verdes, es cierto también que alguna de las cosas que reclaman no la han comentado aquí pero si en el texto de su proposición, ya están hechas por ejemplo hablaban ustedes del lago y hablaban de la ría por lo menos en la proposición que ustedes han registrado, y por ejemplo en 2016 se hizo uno obrón tanto en el lago, como en la ría, y se instaló una depuradora nueva y se arregló también todo el tema de la ría, y en fin se realizan inspecciones periódicas y hasta ahora sólo en una ocasión se han detectado anomalías. Las fuentes, cierto, el parque cuenta con seis fuentes para beber y hemos consultado y nos han comentado que estaban cerradas para evitar daños por heladas, evidentemente si ustedes tienen constancia de que estas fuentes no se han abierto, pues oye lo mejor decirlo para ponerlo en conocimiento del área y para que eso se ponga en funcionamiento ya que ha pasado ese tiempo, hombre yo también soy de la opinión que aunque haya heladas alguna fuente tiene que estar en servicio, eso es cierto, pero en cualquier caso oye damos parte a los servicios correspondientes y se solicita que se pongan en servicio lo antes posible, así como si vemos que es necesario instalar fuentes nuevas, bueno a lo mejor consideramos que en un parque de cuarentena y nueve hectáreas, seis son suficientes bueno si hace falta instalar alguna más se instala, porque les recuerdo que desde que entró Ahora Madrid se han puesto en funcionamiento y se han

instalado multitud de fuentes en toda la ciudad y sólo en este año están previstas 284 nuevas fuentes por lo tanto, no, no, en Latina 284 no, 284 en la ciudad, ahora eso sí tocamos, una, o 9, o 10 fuentes nuevas por Distrito. Sobre el tema de tapas y rejillas se ha consultado al Canal Isabel II, nos han comentado que su estado es adecuado, lo que yo he visto en la fotografía es una boca de riego, ahora bien si hay problemas con las tapas de registro de alcantarillado, oye pues exactamente lo mismo damos parte y eso se tiene que a ver solucionado, como he dicho antes la creación, la conservación, la recuperación de las zonas verdes es muy importante para Ahora Madrid en todas sus facetas, incluida la estrategia de mitigación del cambio climático, se han hecho muchas cosas en este aspecto, yo sé que aquí ustedes hacen su labor de oposición y evidentemente tienen que decir hasta donde no hemos llegado, ciertamente que Latina es un Distrito que es de los que más zonas verdes de uso público tiene, por qué por ejemplo, oye pues Moncloa y Aravaca tiene la Casa Campo o Fuencarral y El Pardo tiene mucha zona verde, pero la mayoría es del Monte del Pardo, Latina tiene mucha zona verde de uso público y es cierto que cuando hemos entrado hemos visto que hay grandes necesidades y no es sencillo cambiarlo en tres años, hemos hecho actuaciones importantes como por ejemplo, una reforma muy importante con la que está muy contenta la gente de la zona de la Colonia de Puerta del Ángel, Juan Tornero y barrio de Goya, el parque Caramuel, la primera fase del parque del Cerro Almodóvar, actuaciones en el Parque de Aluche, dos zonas la nuevas verdes en la zona de Águilas, Miravet o Rafael Finat y lo que hemos demandado muchísimo en este pleno que es la reforma integral de la Cuña Verde, eso ya está en marcha, saben ustedes que estuvo aquí visitándolo Inés Sabanes y eso se va llevar a cabo y eso es una actuación prioritaria en el Distrito. En cualquier caso el parque de Las Cruces, que además es un parque como usted dice muy arraigado a nuestra infancia, es un pulmón verde de los distritos de Carabanchel y Latina, es verdad que hace las delicias de la gente de la zona, con mejor o peor estado de conservación, merece todos nuestros esfuerzos y ahí desde luego nos van a encontrar salvando todas las cuestiones presupuestarias con las que hemos hablado muchísimas veces en este pleno, yo no voy a venir ahora hablarles a ustedes del tema de la cuestión presupuestaria, pero bueno creo que también es un tema que hay que tener en cuenta, yo creo que en el momento que sea preciso y por supuesto acometiendo todo lo que son necesidades de urgencia, ese parque necesita ser reformado de forma integral, y bueno agradecer y ponernos a su disposición.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza**: Sí, una vez más se presenta en este pleno una iniciativa relativa a parques y zonas verdes y el estado de los mismos. Ya lo vimos en el punto octavo lo trajo mi compañera Belén del Pozo el parque Navalmoral de la Mata, y ahora se presenta el parque de Las Cruces, prácticamente todos los parques y jardines han sido planteados en este pleno de manera más o menos directa, y en términos generales siempre se pide lo mismo, la recuperación, mantenimiento y el dejarlo en óptimas condiciones para el uso y disfrute de los vecinos, si las actuaciones se han solicitado sobre prácticamente todos los parques y jardines, las ejecuciones de Ahora Madrid ha sido prácticamente sobre ninguno, dice Belén de Ahora Madrid que están muy preocupados con las zonas verdes, pero actuaciones muy pocas, sólo escuchamos excusas, ahora parece que es el viento el responsable de la situación actual. La actuación en cualquier caso es como venimos repitiendo pleno tras pleno, el estado

general de los parques y jardines que es una queja recurrente de los vecinos del Distrito, dentro de poco cumplirán tres años de mandato y la situación no mejora, pensábamos que con su apuesta de descentralizar las competencias de las zonas verdes para que sean asumidas por la Juntas Municipales de Distrito esta situación podría mejorar, pero sorprendentemente Latina como bien ha dicho Belén un Distrito con una de las mayores superficies zonas verdes de Madrid se queda fuera de este proyecto, dice la nota de prensa del Ayuntamiento 23/03/2018 en relación al acuerdo de la Junta de Gobierno del citado día que: "Con estas transferencias las juntas municipales de Distrito mejorarán en cercanía, tendrán mayor agilidad, eficacia y capacidad de respuesta al ciudadano, y finalmente mayor control del Estado conservación de las zonas verdes en cada Distrito por su proximidad" ya lo comentaba mi compañera cuando hablaba del parque de Navalmoral de la Mata, si con este proyecto descentralización persiguen mejorar la actuación sobre las zonas verdes, ¿Por qué han dejado fuera a Latina? Nos gustaría que fuera como fuese descentralizando o no, el Ayuntamiento de Ahora Madrid que usted representa señor Concejal Presidente se encarga de resolver los problemas de los vecinos y atender a sus peticiones, aquí se ha puesto sobre la mesa situación del parque de Las Cruces, veremos si de aquí al final de la legislatura son capaces mejorar la situación del mismo y del resto de parques y jardines que venimos demandando pleno tras pleno, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. María del Carmen Álvarez Hernando**: Gracias señor Concejal, referente al video que he visto que ha puesto Emilia, efectivamente esa zona debe ser la que pega a las águilas, claro, claro, pero sí usted junta aquí enfrente de la junta municipal de aquí, no es ésta, no se ajusta esta propuesta toda la realidad, el mobiliario no se encuentra en tan malas condiciones como explican ustedes, el lago está bien incluso tiene patitos y la ría está limpia, yo las fuentes que usted dice, francamente las fuentes no las he visto, para que le voy a decir no sé qué puntos exactamente están las fuentes, pero la ría, la fuente que sale aquí que suelta chorritos, esta primera que se ve a la entrada está perfectamente, ahora si me retrata usted una zona, es como si yo en mi casa ponga la zona que está toda levantado de jardines y todo esto, no obstante lo que si me he encontrado es más de 15 árboles grandes caídos en esta zona que estoy hablando, claro esto es cuestión del viento no es de la mala conservación, debe ser que el Partido Popular por la noche nos dedicamos a soplar para que haga viento y se puedan caer los árboles, a pesar de todo esto voy a votar a favor de esta propuesta ya que queremos el bien de los vecinos y de todos los usuarios que utilizan este bonito parque, porque es un bonito parque, que es un pulmón para el barrio donde pueden disfrutar de sus paseos mucha gente, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Emilia Francisca Ortiz Álvarez**: Muchas gracias Presidente, bueno Belén muchas gracias por decirnos cómo está la situación de algunos parques del Distrito, pero aprovechando que hablas de la Cuña Verde, yo quisiera que las mejoras que pido para el parque de Las Cruces se cuidaran el mantenimiento y el seguimiento de obras mejor que en la Cuña Verde, las fotos que habéis visto de dos lagos de agua son de la Cuña Verde, del arreglo que se hizo en la fuente de la plazoleta de la Rosaleda es el arreglo que se hizo en la cuña Verde, esa es la laguna que hay en la Cuña Verde, en principio pretendía meter este tema también por eso están ahí esas fotos, pero ahora me sirven muy bien

para mostrar que no sólo es que se hagan las obras sino que haya un seguimiento del mantenimiento de dichas obras, gracias Belén por recordármelo, y yo me estoy ateniendo al parque de Las Cruces, Carmen yo, mira, precisamente a lo que tú dices en honor a Antonio Moreno, le llamaba el Versalles de Antonio Moreno porque claro eso está en la fuente, está los banquitos, por cierto no hay ya 10 madroños que había, bueno eso digamos que es el jardín, lo demás es el parque y en la titularidad de esa zona del parque en Latina se consideraba rústico y en ese rústico por eso se plantaron pinos y se pusieron en mesas para jugar los mayores y parquecitos, y ahí en esa zona rústica los bancos de verdad todas las fotos que hayan salido, yo no he puesto el banco, no he tirado el árbol, no eso estaba, yo puedo tener el don de buscarlo pero no el don de hacerlo, entonces todo eso que se ha mostrado aquí, es real Carmen, entonces creo que es lo suficientemente importante que las bocas de riego no sirven para nada son desechadas de cuando se hizo el parque, esas bocas estorban, la fuente solo hay una en la zona de Latina, sigo reiterando próxima al lago y de la ría si se remodelo y se vacío pero hace ya unos tres años el lago, pero la ría no hemos puesto más fotos, pero aquí puedo pasar el móvil a quien quiera, la ría, el puentecito que viene por la laguna, que une el paseo entorno al lago, ese puentecito que está aquí de madera vieja que lleva aquí desde el principio ese está móvil, no se puede apoyar ni una persona, porque voy a comparar edades de niños, ese puentecito esta móvil, está totalmente que se flexiona y se va uno abajo, porque claro el laguito no tiene vallas antes tenía unas trepadoras o zarzas, no sé cómo llamarlo porque no soy especialista en esto, que hacían de muro para el lago, pero ahora no hay nada con lo cual es muy fácil el caerse en esa laguna, pero creo, primero que se realice, que se pongan bancos, juegos de mayores, pero que se haga, porque estoy esperando que el Fuerte de Navidad también se arregle y eso se aprobó ya en el año pasado, espero que hagamos algo.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Mar Sánchez García**: Si bueno, que no quiero extenderme demasiado porque este pleno va ser muy largo, tampoco quería, sí que quiero aclarar una cosa, porque aquí se ha dicho varias veces que porque Latina no ha asumido competencias en zonas verdes, cuando ha salido hace muy poquitas fechas, unas semanas, esa cesión de competencias a los distritos en cuanto al tema de conservación de parques, pues muy fácilmente lo voy a explicar, es que Latina ha asumido las competencias de todas las zonas verdes de instalaciones municipales que no las tenía, y Latina ha asumido 160.000 m² de zonas verdes, tenemos polideportivos muy grandes que tienen zonas verdes y que Latina ahora las está conservando, tenemos bueno infinidad de edificios públicos, cuya, no es que antes nosotros no ejerciamos ese mantenimiento, ahora sí, asumido la competencia el Distrito de Latina, y hay una cosa que yo creo que hay que ser un poco coherente, evidentemente nosotros vamos a asumir las competencias en parques, también cuando llegue el personal, yo lo he dicho así siempre he defendido la descentralización, lo he defendido hace muy poquitas fechas, pero evidentemente lo que no podemos hacer es asumir más trabajo del que podemos llevar a cabo, ¿Por qué? Porque Latina tiene doscientos y pico mil habitantes y tiene el mismo personal que puede tener un Distrito que tenga la mitad de habitantes que Latina o incluso la cuarta parte que los hay, hay distritos que tienen 50 o que tienen 80.000 habitantes, tenemos el mismo personal y tenemos que dar abasto para todo, por lo tanto hay que ser un poquito coherentes

y hay que coger y decir bien perfecto vamos a sumir competencias, ojo que les acabo de decir que es que hemos asumido 160.000 competencias de zonas verdes en los edificios municipales, es que eso no es ninguna tontería, con lo cual así seguiremos asumiendo competencias según vayamos viendo capacidad de poder llevarlo a cabo en condiciones de seguridad y en condiciones, pues bueno dando el mejor servicio que podamos prestar a los vecinos, yo no voy a hablar aquí otra vez de los contratos integrales que lo hemos hablado muchísimas veces y ustedes están hartos de oírmelo decir, pero la disminución de un 39% de presupuesto en zonas verdes se tiene que notar, evidentemente se tiene que notar o sea si yo tengo 39 euros menos de cada 100 para gastar en zonas verdes, eso se traducen algo, y es una cosa que estamos reclamando y queremos vencer, así como la restricciones presupuestarias de las que hemos hablado un montón de veces en este pleno, pero no quiero ir por ahí, porque es que quería recordar una cosa que se ha comentado al principio y es el tema de la ICDM de los Cármenes, ¿Qué por qué se ha paralizado? No se ha paralizado, hay presupuestado 2,6 millones para terminar el plan integral de toda la ICDM de los Cármenes, con lo cual no es que de repente digamos ah ya está ya se ha acabado y así lo dejamos, eso no, eso sigue su tramitación y no voy a entrar tampoco en cuestiones presupuestarias que hemos hablado aquí en muchísimas ocasiones, porque es que yo no quiero perder un minuto para leerle una noticia a Mari fe que precisamente no está en la sala, porque ella me ha leído una noticia y yo se la voy a leer, el mundo no es sospechoso de ser podemita, dice la universidad de Cifuentes noticia de hoy y aprecia falsedad en el acta de master y envía el caso a la fiscalía, la fiscalía de Móstoles abre diligencias para investigar la denuncia de los estudiantes contra la Presidenta madrileña, noticias frescas, yo les estoy leyendo un artículo porque ustedes me han leído otro, y ahora le voy a leer otro artículo que también es noticia fresquita, el PSOE presenta moción de censura contra Cifuentes, son noticias de hoy, son noticias frescas, y ahora yo les pregunto ¿Qué van a hacer ustedes respecto hasta noticias? ¿Qué va a hacer Ciudadanos respecto a estas noticias? ¿Cómo se va retratar Ciudadanos respecto a esto? ¿Qué es lo que va a hacer a partir de ahora? ¿Van a seguir ustedes apoyando al Gobierno de Cristina Cifuentes? ¿Van a seguir siendo la muleta naranja? ¿Van a estar a favor de la moción de censura que va a presentar el Partido Socialista y que Podemos va a apoyar? ¿Qué es lo que van a hacer ustedes? nada más.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

13. Proposición nº 2018/0338793 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que se dé cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno Municipal del Distrito de Latina en sesión de fecha 19 de Octubre de 2017, en su punto octavo, proposición 2017/1000043, y se proceda a remitir a todos los encargados de instalaciones municipales en el Distrito de la Latina el nuevo protocolo para las visitas de los Vocales Vecinos a dichas instalaciones.

Se concede la palabra a **D. Ricardo García del Castillo, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: Gracias señor Presidente, bien pues el pasado mes de octubre se trajo en este mismo pleno la proposición número 2017/1000043

solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso, se inste al área de Gobierno competente, para que la Junta Municipal de este Distrito modifique el protocolo establecido por el cual los vocales-vecinos de los diferentes grupos municipales deben solicitar con antelación y por escrito la autorización, para visitar cualquier centro municipal del Distrito y con el fin de facilitar y hacer más eficaz la labor de los visitantes vecinales a los que hacemos referencia, sea suficiente con que cuando tengan intención de visitar nuestra instalación municipal se ponga en contacto con la dirección del centro pertinente, y está asimismo notifica a sus responsables a priori o como la señora Concejala haciendo mención a su antecesora crea conveniente, bien, esta propuesta fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Socialista y del Partido Popular y el voto en contra algo que para nada nos sorprende del Grupo Municipal de Ahora Madrid, que con casi tres años de gobierno municipal a sus espaldas sigue empeñado en hacer oposición a la oposición, en lugar de dedicarse a gobernar y gestionar, pero bueno cada uno dedica a sus esfuerzos a lo que crea conveniente, no obstante creyendo que por una vez Ahora Madrid y el Equipo de Gobierno había ejecutado un acuerdo en este pleno, el Partido Popular ha ido haciendo visitas en el Distrito según dicho acuerdo y hace escasas fechas se ha encontrado al ir a visitar a un centro cultural del Distrito, con que su director nos remitía a solicitar vía e-mail una visita a dicho centro a través de la Junta Municipal del Distrito de Latina, con una frase que dejó perplejo al Vocal-Vecino del Partido Popular que pretendía concretar dicha visita y que decía así: "tengo orden taxativa de la Junta Municipal de no autorizar ninguna visita sin autorización previa de la Junta Municipal de Distrito" y ante tal situación señor Sánchez pues ante este nuevo retroceso en la actividad de la oposición, nos vemos obligados a traerle de nuevo esta iniciativa, no se la traigo por reiteración yo creo que habrá habido un desfase yo creo que entre salida de un Concejal y entrada de otra, a lo mejor no tienen muy claro los acuerdos que había anteriores y posteriores y hemos retrocedido, pero vamos pues los motivos os traigo, primero su cumplimiento se aprueban un acuerdo este es facilito, este se puede cumplir, el segundo pues ejecutarlo, es decir lo que proponemos en la proposición que traemos hoy aquí, remita a todos los encargados de Instalaciones Municipales del Distrito de Latina, el nuevo protocolo para las visitas de los vocales-vecinos de dichas instalaciones, espero señor Concejal que está vez su grupo vote a favor no como la anterior el voto en contra de los derechos democráticos de la oposición, que es a ver las instalaciones municipales o sea que menos que esa cortesía municipal a la oposición, y sobre todo que se subsane esta orden por parte del Equipo de Gobierno, que sin duda, pues como le venía comentando ha venido producida sin ninguna duda poder cambiar de Concejales, entonces su compañera Esther dio un paso democrático al frente y de libertad a la oposición para visitar esas instalaciones municipales que viene de la línea dura que ya lo sabemos, pues ha retrocedido, entonces le animamos a que a que se incorpore, efectivamente si eso le define, si yo sé que le gusta, entonces le animamos a que se incorpore a la otra oposición y nos facilite nuestra labor, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marinas, Vocal-Vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid:** Gracias Carlos, buenas tardes o noches ya a todas y todos, bueno simplemente decir al Partido Popular que parece un poco contradictorio lo que está diciendo, porque está diciendo que los funcionarios,

funcionarias, empleados y empleadas públicas desconocen el protocolo, pero parece quien desconoce el protocolo es el Partido Popular, por lo que está diciendo el que desconocía este protocolo es el vocal que fue a hablar con el Director del Centro Cultural, que el Director del Centro Cultural muy bien sabía que el protocolo vigente que ya remitió Esther González que cuando estaba aquí de Concejal Presidenta, era que cualquier vocal-vecino-vecina de cualquiera de los grupos municipales tenía que comunicar previamente a la junta municipal la necesidad o el interés de visitar o reunirse con esa persona, y de esa manera sigue en vigor ese protocolo pero si quieres bueno, se puede volver a remitir, para que lo conozcan de nuevo los funcionarios y funcionarias, lo acabo de decir ya lo conocen, los que los desconocen son los vocales del Partido Popular, y así sigue en vigor, vamos, por lo menos, nuestro grupo municipal cada vez que tiene interés en visitar algún lugar o hablar con estos empleados y empleadas públicas, seguimos ese protocolo que es el que sigue en vigor, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dña. Belén del Pozo González**: Gracias señor Concejal Presidente, gracias al Vocal Portavoz del Grupo Popular por hacer seguimiento de las iniciativas que presenta Ciudadanos en este pleno, sin más, muchas gracias por ayudar a este grupo municipal, pues efectivamente señor Iván nosotros conocemos ese protocolo, como no lo vamos a conocer si es el protocolo que venimos sufriendo desde hace tres años, precisamente por eso en el mes de octubre de 2017 Ciudadanos presentó una iniciativa para modificar ese protocolo y no tener esa dificultad a la hora de visitar centros municipales, en ese pleno como bien ha dicho Ricardo se aprobó la proposición, se aprobó modificar el protocolo con el voto en contra de Ahora Madrid, sí pero los demás estábamos a favor, ¿Qué ha pasado? Que no se ha modificado, es una proposición más que no se ha cumplido y que no se ha hecho realidad, entonces es verdad que aquí los señores del Partido Popular pues no tendrían para llenar las 6 iniciativas y dijeron venga vamos a buscar una de Ciudadanos y a ver cómo va esto y eso es lo que queremos, pues efectivamente que se cumplan y se lleven a la realidad pues esta y todas las iniciativas, pero es que ésta es tan fácil, es que están fácil, es que es media hora de tecleo en un ordenador, así de sencillo, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dña. Mar Espinar Mesa-Moles**: Muchas gracias, bueno señores de Ahora Madrid, ustedes están dificultando a conciencia la labor de los vocales-vecinos en este Distrito, han colocado a la puerta de las instalaciones municipales un perro guardián disfrazado de burocracia que lo único que pretende es mantener alejados los ojos siempre curiosos de la oposición, no se escuden en la seguridad, porque es una justificación demasiado burda incluso para ustedes, estoy convencida de que los vocales-vecinos de mi partido e incluso de los de otros partidos no tienen miedo a poner su vida en riesgo y traspasar el peligrosísimo umbral de cada instalación municipal, quien dijo que la política municipal no tuviera riesgos, mira que sea necesario una autorización previa por parte de la junta para que por ejemplo un vocal-vecino pueda hablar con el Director de un Centro Cultural, el que sea necesaria la presencia de un escolta, ustedes me entienden, en las reuniones me traslada al frío más soviético señor Sánchez Mato, y se lo digo yo que como Concejala de Cultura tengo mi agenda intervenida, que no se puede entrar en una biblioteca sin avisar a la junta para comprobar que funciona correctamente sistema de climatización, que no se puede entrar sin

permiso de la junta a un centro deportivo para ver el estado del césped artificial cuando no hay nadie usando el campo, no es ridículo eso no es garantista, es frío y es soviético, a ustedes les incomoda la figura del vocal-vecino de la oposición, para eso le han dado un carnet, un carnet que no sirve para nada provechoso, salvo para ser identificado y que salten todas las alarmas, señores de Ahora Madrid, yo, Dios les conserve su idea de transparencia en la gestión política, pero que no se la aumente por favor, muchísimas gracias.

Se concede la palabra a **D. Ricardo García del Castillo**: Gracias señor Presidente, doña Belén, tenemos muchas ideas, vamos sobrados de proposiciones, pero cuando vemos una injusticia y un incumplimiento flagrante de un acuerdo tomado en este pleno, de tres grupos políticos que suman bastante más de la mitad de la mayoría, contra un grupo municipal que ostenta el Gobierno, sustentado por el Partido Socialista que dificulta la actuación democrática y libre de oposición, porque es lo que están dificultando la oposición, si les molesta que le saquemos los colores, porque bastante les traemos ya a este pleno, de parques en mal estado, calles sin asfaltar, aceras levantadas, basura por todos los lados, no ejecución presupuestaria, instalaciones sin arreglar, si a todo eso, además les molesta que vayamos a ver los sitios, nos lo dicen, porque si les molesta es porque algo están ocultando, porque si no estuviésemos ocultando nada, no le molestaría que fuésemos libremente a ejercer nuestra actividad de oposición, cuál es el problema en llamar a un director de cualquier instalación municipal, quedar con él, el día y la hora que nos digan, que allí estaremos para adecuarnos a sus horarios y ver las instalaciones conforme ellos nos indiquen, ¿Qué necesitan, un aviso, 10, 15 días para adecentar aquello un poquito, una manita de pintura y tal, para, a ver si pasa la revista de la oposición? Esto no es lógico, no es ni medianamente lógico, efectivamente conocía el protocolo, conozco el acuerdo que se tomó en este pleno y como conozco que la mayoría ha decidido, ustedes que son mucho de mayoría y de participación, como la mayoría ha decidido que no tenemos que pedir permiso a la Junta Municipal de Distrito, no, voy a pedir ni yo, ni nadie de mi grupo municipal autorización a esta junta para visitar una instalación municipal, porque no me da la gana, además le voy a hacer una pequeña valoración, ustedes cuando estaban en la oposición nunca, jamás, se les ha pedido que realicen, una autorización a la junta municipal o al Concejal de turno de un Distrito, para que visiten cualquier instalación municipal, porque como representantes de una administración pública, elegidos democráticamente, tienen el derecho de visitar cualquier instalación municipal de este Distrito y dar las quejas que los usuarios y los vecinos que las utilicen, indiquen las quejas que les dé la real gana, porque están en su derecho y ustedes no son quienes para limar la libertad de actuación de la oposición, no son quienes, gracias señor Presidente.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marinas**: Gracias Carlos, menos demagógica y más política, aquí lo que estamos hablando es de informar a la junta, porque a diferencia de anteriores ocasiones cuando gobernaban antaño los del Partido Popular, se creían que las instalaciones públicas no eran de todas y de todos, sino que eran su cortijo y podían entrar a los lugares cómo si fueran de su propiedad, de lo que estamos hablando es que tenéis que informar a la junta, porque los funcionarios y las funcionarias tienen un horario de trabajo, tiene unas actividades y no podéis entrar ahí cuando os dé la gana, tenéis que informarles de antemano

para que puedan visitarlos y organizarse su agenda, para que os puedan atender debidamente y así es lo que estamos haciendo, y es lo que más la línea que se está trabajando, de informar previamente, no autorizar porque nosotros como bien habéis dicho nosotros no somos quienes para denegar permisos de visitar lugares, lo que si hay que organizarse y coordinarse con las funcionarias y los funcionarios para que lo pueden visitar vosotros y vosotras adecuadamente instalaciones, como estamos haciendo cualquiera de nosotros de nuestro Grupo Municipal y entiendo que los otros grupos municipales ocurrirá igualmente, no se ha denegado nunca, a nadie, porque no es una autorización solo se informa y por lo tanto siempre cualquier vocal-vecino puede visitar cualquier instalación como tiene que hacer porque es su trabajo, muchas gracias.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

14. Proposición nº 2018/0338795 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que ponga todos los medios disponibles y necesarios de la Junta Municipal de Distrito de Latina, a disposición de la Asociación Infantil y Deportiva Permite Jugar a los Niños, "PEJUNI", para que el próximo mes de Julio, y en concreto los días 7 y 8 de dicho mes, pueda organizar un torneo de Voleibol playa y otro torneo de Fútbol 11 en las instalaciones del Polideportivo Municipal de Aluche, o en su defecto, en otra instalación deportiva del Distrito de Latina que estuviese disponible en esa fecha para la realización de dichas actividades.

Se concede la palabra a **D. Ricardo García del Castillo**: Gracias señor Presidente, bien, la Asociación Infantil "PEJUNI" es una asociación de nueva creación, pero que lleva desarrollando actividades desde 2011 a través de su fundador y Presidente D. Marino Ramón Castro esta asociación tiene como finalidad ayudar a fomentar el deporte entre la población infantil y juvenil, ayudar a las familias con escasos recursos con donaciones de alimentos, entrega de útiles escolares y juguetes, así como fomentar el deporte entre la población de jóvenes adictos para ayudarles a superar sus problemas con las drogas, ofreciendo apoyo y orientación tanto a ellos como a sus familiares, y para lograrlo han estado realizando eventos solidarios como la entrega de útiles escolares a familias con escasos recursos y la celebración de torneos de fútbol solidarios para integración social entre jóvenes de distintas nacionalidades, pero esta asociación no se quería quedar ahí y de cara al futuro por la bajada de un mayor número de personas están trabajando junto a otras asociaciones como La Mano que Ayuda y la Asociación Deportiva y Cultural Lucy Suazo para realizar las sientes actividades, múltiples eventos deportivos solidarios, actividades deportivas ofreciendo clases de diversas modalidades deportivas como béisbol, voleibol, fútbol, un evento anual de entrega de útiles escolares a los niños, otro evento anual de entrega de juguetes, entrega de alimentos no perecederos a familias que carecen de recursos, orientación y apoyo psicológico a jóvenes drogodependientes y familiares, charlas motivacionales para los jóvenes incentivando la práctica deportiva, eventos de reconocimientos sobre

los mayores problemas que afectan actualmente a la población infantil y juvenil como el bullying, suicidio, drogas etc., por todo esto, para la realización y el desenvolvimiento de todas estas y otras actividades que vayan surgiendo, la Asociación de “PEJUNI” quiere contar con el apoyo y colaboración de los grupos políticos municipales aquí representados en particular y con el apoyo y colaboración de la Junta Municipal de Distrito de Latina en particular, para según reza la proposición que hoy traemos aquí, instar a la Junta Municipal de Distrito y o al Área de Gobierno competente para que ponga todos los medios disponibles y necesarios de la Junta Municipal de Distrito a disposición de la Asociación Infantil y Deportiva “PEJUNI”, jugar a los niños “PEJUNI” para que el próximo mes de julio y en concreto los días 7 y 8 de dicho mes pueda organizar un torneo de voleibol playa y otro torneo de fútbol 11 en la instalaciones deportivas municipales de Aluche, yo entiendo que como este polideportivo suele tener un calendario bastante apretado, en su defecto se realice esas actividades en otras instalaciones deportivas del Distrito de Latina que estuviesen disponibles en esa fecha para la realización de dichas actividades, nada más y muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marina**: Gracias Carlos, bueno, de nuevo el Partido Popular parece que desconoce los procedimientos administrativos en este caso, ya que, como es habitual para cualquier asociación o entidad deportiva como este caso la Asociación Infantil y Deportiva permite jugar a los niños “PEJUNI” quiere realizar una actividad deportiva en el Polideportivo Aluche, igual que cualquier otra asociación lo que tiene que hacer es presentar la petición por registro en esta junta por el formulario habitual, e igual que ninguna de otras entidades no han tenido ningún problema, esta misma también, ya de paso ya que nos ha indicado las fechas y el lugar interesado, pues podemos informarles que sí que están disponibles en el Polideportivo Aluche en concreto el terreno que hay de, para practicar vóley playa y el campo de fútbol 11 para el torneo, también si quisieran porque prefirieran el campo del centro Polideportivo Municipal Gallur también estaría libre el campo de fútbol 11, pero lo que digo independientemente de que se apruebe, que nosotros apoyaremos evidentemente porque queremos que salga adelante, tienen que presentarlo por registro, y eso es lo primero que se tenía que haberles informado a este colectivo, para que se lleven a cabo actividades deportivas por una entidad privada en este caso, aunque sea sin ánimo de lucro, tienen que presentarlo por registro, aquí cuando presentamos proposiciones para que lo organice la Junta Municipal de Latina, repito para que las asociaciones adquieran las licencias deportivas lo tienen que solicitar por registro sí o sí, es el procedimiento administrativo, y me parece sorprendente que el Partido Popular desconozca este elemento, muchas gracias.

Se concede palabra a **Dª. Belén del Pozo González**: Gracias señor Concejal Presidente, pues detrás de esta asociación efectivamente están algunos miembros del Club de Béisbol Viejas Glorias, como bien ha dicho el vocal del Grupo Popular, esta asociación ya venía realizando estas labores sociales desde 2008 a través de la Asociación Deportiva Cultural Viejas Glorias, pero fue hace seis meses cuando decidieron regularizar su situación y constituirse en asociación, por supuesto que

vamos apoyar esta proposición como no puede ser de otra manera, pero ustedes señores del Grupo Popular si de verdad quieren ayudar a esta asociación, a este club y a los cientos de personas que se benefician de su buena hacer, pues oiga traer esta iniciativa no es suficiente, tendrán que explicarles por qué votaron en contra de la proposición que trajo Ciudadanos al pleno del 14 de septiembre de 2017, aquella proposición fue transaccionada y apoyada por todos los grupos excepto por el suyo, entonces se solicitaba adecuar el solar situado entre Avd. de la Peseta y la Carretera de la Fortuna como un espacio deportivo de uso polivalente que posibilitara la práctica de deportes como ya se viene haciendo en este espacio, y que si se hubiera hecho realidad, hoy esta asociación pues ya dispondría de un espacio adecuado para continuar desarrollando sus proyectos que hacen mucho bien al barrio, hacen mucho bien al Distrito y hacen mucho bien a los cientos de familias que ayudan, no tienen financiación propia, salen adelante con sus aportaciones personales y las escasas subvenciones que consiguen, ni siquiera tienen un local para reunirse con sus chicos y chicas, fíjense lo que queda por hacer, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: Muchas gracias, bueno escuchar Ahora Madrid hablar de formalismos y de procedimientos y de que no se pueden saltar, cuando venían ustedes de saltar los cielos llama cuanto menos la atención, mire en primer lugar es difícil jugar al vóley playa en otra instalación deportiva municipal que no sea el Polideportivo de Aluche, y en segundo el Partido Socialista desde luego no ve mayor problema en hacer un pequeño esfuerzo de coordinación en las actividades deportivas de este Distrito, para que una asociación de manera puntual, con unos criterios de deportividad que trasladan valores deportivos entre los más jóvenes, puedan disfrutar de una instalación deportiva como el Centro Deportivo Municipal de Aluche, actualmente el polideportivo cede sus instalaciones con carácter periódico a varias entidades para la realización de actividades deportivas, a los del club de atletismo, del club de natación, que de forma gratuita desarrollan y realizan sus escuelas deportivas y entrenamientos en el polideportivo, por lo que entiendo que no debe haber ningún argumento para no estar a favor de esta proposición que presenta el Partido Popular, en cualquier caso nosotros seguimos esperando, a que ustedes a través del procedimiento y los formalismos pongan orden en esa instalación deportiva como hemos venido pidiendo en muchas iniciativas, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Ricardo García del Castillo**: Gracias señor Presidente, doña Belén, yo las explicaciones se las doy a quien se las tengo que dar, que ya están dadas y por supuesto no se las voy a dar a usted en este pleno porque no viene a colación, por lo cual, a buen entendedor pocas palabras bastan, señor Iván por supuesto que conocemos los procedimientos, pero también me tiene que reconocer que si usted prepara una instancia y la mete por registro no la organiza la Junta Municipal, con lo cual sino lo organiza la Junta Municipal hay que pagar unas tasas, por lo cual estás tasas, esta asociación que yo creo que hace una labor encomiable socialmente, si se ve impulsada desde el Equipo de Gobierno y de esta Junta Municipal, esas tasas no digo que se supriman totalmente, pero sabemos

que si se pueden suavizar, entonces es el motivo por el que se trae a este pleno y no se tramita por el trámite ordinario de presentarlo por registro, porque el volumen de pagar las tasas del campo de fútbol y del vóley playa para una jornada entera de fin de semana y estas actividades, supondría un desembolso muy fuerte para esta asociación que no puede afrontar, por eso lo traemos a este pleno para que la Junta Municipal y Ahora Madrid con su buen hacer y cercanía a la sociedad y sensibilidad por los desamparados, y que ya conocemos todos como funciona, se moje, se implique y lleve a buen puerto estas actividades. También le voy a pasar una memoria al señor Concejal para que os la pase a los demás grupos políticos, por si estáis interesados en lo que esta asociación realiza y los proyectos que tiene por hacer, además estoy convencido que estarían encantados de recibir a cualquier representante de los demás grupos políticos para explicarles este bonito proyecto que pueda ayudar a muchas personas en este Distrito, gracias señor Presidente.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marina**: Bueno, pues Ricardo entonces lo que queda de la cuestión es que han redactado inadecuadamente vuestra proposición, si querían haber propuesto que hubiese una colaboración con la Junta Municipal de Latina haberlo puesto en la proposición, porque por nuestra parte no hay ningún problema, trabajaremos con ellos para ayudarles a todos los trámites administrativos de llevarlo a cabo y los facilitaremos todo lo que sea nuestra mano, evidentemente, a esta entidad y cualquier otra, que todas ellas, las deportivas realizan una importante labor social y estaremos encantados y encantadas de reunirnos con ellos para conocer todos sus proyectos, y les voy a pasar ahora mismo nuestro contacto para poder hablar con ellos en una reunión y conocernos en persona, muchas gracias.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

16. Proposición nº 2018/0339450 presentada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, instar desde la Junta Municipal de Latina, a través del Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid competente por razón de materia, a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid a que dada la preocupante situación de acceso a la vivienda en el distrito de Latina, paralice de manera inmediata los trabajos de la ponencia del Proyecto de Ley de Urbanismo y Suelo de la Comunidad de Madrid para que de forma participada con la ciudadanía, sindicatos, organizaciones ecologistas, asociaciones vecinales y demás agentes sociales implicados, ayuntamientos y representantes políticos en la Asamblea de Madrid acometa los trabajos de redacción de un nuevo anteproyecto de Ley.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Mar Sánchez García: Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid**: Esta proposición surge ante la necesidad de que se reconsidera el proyecto de ley de urbanismo y suelo de la Comunidad de Madrid, por eso hoy, pedimos a los grupos municipales que nos apoyen para que se acometa un nuevo redactado del anteproyecto de ley en la Asamblea de Madrid, de

forma realmente participada por partidos políticos, sindicatos, organizaciones ecologistas, asociaciones vecinales, y demás agentes sociales implicados, ya que esta ley se ha gestado sin tener en cuenta la propuesta de asociaciones vecinales y ecologistas y otros colectivos implicados, en el pasado mes de Mayo Ahora Madrid registró una enmienda transaccional a ley del suelo de la Comunidad de Madrid, que el Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible José Manuel Calvo expuso en el pleno, en dicha enmienda se introducían una serie de modificaciones a tener en cuenta en el redactado de la ley, porque dicho proyecto no sólo no resuelve ninguno de los problemas existentes, sino que además genera problemas nuevos y no precisamente menores, compartimos la necesidad de elaboración de una nueva ley del suelo, ya que la actual del 2001, además de mala, ha sido sometida a 13 modificaciones por parte del Partido Popular, de Aguirre y González, lo que la convierte en una suerte de Frankenstein impracticable, pero no podemos estar de acuerdo con el proyecto actual, porque tal y como está planteada supone un empujón a la especulación privada con el suelo, quita peso a la Administración Pública, como garante del derecho constitucional a la vivienda, y desprotege el medioambiente, y el patrimonio histórico y cultural, reforzando el papel de la iniciativa privada en la ejecución de proyectos urbanísticos, estableciendo esta forma de actuación como preferente y sólo dejando la actuación pública como subsidiaria para el caso de inactividad o incumplimiento del privado, no se apoyen un diagnóstico territorial y urbanístico para dar respuesta a los problemas en este campo entre los que destaca la ausencia de planificación territorial, la judicialización del urbanismo, el sobre dimensionamiento del terreno urbanizable, las viviendas vacías y la huella ecológica, esta ley acorta plazos de información pública, elimina la función pública de los patrimonios municipales de suelo, y además reduce las cesiones y reservas de suelo que pueden ser incluso inferiores a las previstas en el Reglamento de Planeamiento Urbanístico del año 1978, esto no es un tema menor con la gran necesidad de suelo público que tenemos para uso social, la Ley del suelo de 2001 establecía obligación de los promotores de ceder 120 m² al municipio o a la Comunidad de Madrid para colegios, hospitales, zonas verdes, por cada 100 metros de suelo urbanizable que se ocupara, esta relación se fue reduciendo con sucesivas modificaciones de los gobiernos de Esperanza Aguirre e Ignacio González hasta reducirse a 50 por cada 100 metros, y el proyecto actual reduce ese número a 30, díganme si no es para preocuparse en un Distrito como este que tiene carece de vivienda pública y de equipamientos, un Distrito que tiene tantos habitantes como la ciudad de La Coruña pero no tiene hospital, en esta ley no encontramos que haya una estrategia global para la región, es decir, cada municipio es entendido como una Entidad Autónoma e independiente, no sólo no refuerza como hemos dicho antes, sino que reduce la competencia y la autonomía municipal, la nueva ley hace desaparecer la calificación urbanística, un procedimiento que los usos de suelos que no son habituales tuvieran además de Licencia Municipal el aprobado de una comisión de la Administración Regional, este filtro desaparece, se renuncia o dificulta la participación ciudadana, reduciendo y acotando los plazos para información pública, de tal forma que lo que hoy son plazos mínimos pasarán a ser los plazos máximos y además entiende que estos son los únicos cauces de participación

ciudadana, no plantea cauces de regeneración y, o rehabilitación urbana y reduce significativamente, y señalo específicamente las cesiones de vivienda protegida y la propia cesión de aprovechamientos, siendo imprescindible, para una ley del suelo que quiera ser moderna y acorde a su tiempo, que se refuerce la función pública de la propiedad tal y como recoge el artículo 128 de nuestra Constitución, por supuesto que la ley tiene apartados que no nos gustan, pero no tenemos mucho tiempo aquí para desarrollarlos, en el pasado mes de Mayo en el pleno del Ayuntamiento de Madrid, se aprobaron las enmiendas propuestas con los votos en contra de PP y Ciudadanos, y ustedes me preguntarán, ¿Qué por qué volvemos hoy con esto? La respuesta es sencilla, porque la Asamblea Madrid, el Partido Popular y Ciudadanos hacen oídos sordos a lo que viene de este Ayuntamiento, PSOE y Podemos, este mes de Noviembre pasado realizaron una enmienda a la totalidad que fue rechazada por Partido Popular y Ciudadanos, el texto, si nadie lo remedia, seguirá su tramitación, por tanto, nos vemos en la necesidad de intentar de nuevo que se nos escuche, que se busque el consenso, que se paralice la tramitación y que haya diálogo con los distintos actores, no queremos que desaproveche la Asamblea de Madrid una magnífica oportunidad para hacer una ley a la altura de los retos urbanísticos actuales, y de dar respuesta a los problemas reales frente a una concepción mercantilista del suelo, la revisión de la ley es una oportunidad para responder a cuestiones clave en lo referente a ordenación territorial, planeamiento, participación y cambio climático, siguiendo además los objetivos de Declaración de Ámsterdam sobre la Agenda Urbana Europea, la Agenda Urbana de ONU Hábitat y los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza**: Sí, ¿Qué raro que no hayan hablado ustedes hoy de especulación? Porque siempre que hablan de vivienda y suelo hablan de especulación, cada vez que escucho algo relacionado con la vivienda desde el Grupo Municipal de Ahora Madrid, de Podemos o de algunos de sus afines, cuando hablan de la preocupante situación de acceso a la vivienda y siempre sale el tema de los especuladores, y siempre me acuerdo de D. Ramón Espinar, Secretario General de Podemos en la Comunidad de Madrid y Portavoz en el Senado de Podemos, bueno yo estoy hablando del señor Espinar, le cuento su historia, yo no voy a decir que es un especulador, porque ganara 20.000 euros limpios con la venta de su vivienda protegida, al venderla a los pocos meses de comprarla, que firmara la escritura de su piso y a continuación lo pusiera a la venta para ganar dinero, no quiere decir que es un especulador, no, no es especulación, y no es especulación porque este señor es de Podemos y la gente de Podemos no hace estas cosas, o eso dicen, si yo tuviera al señor Espinar representando a su partido en la Asamblea, no entendemos que traigan a este pleno la necesidad de debate de la ponencia a la futura ley, que se dedique vuestro digno representante ejemplo claro de especulación. Desde Ciudadanos entendemos que de lo que se tiene que ocupar el Ayuntamiento es de las 4.000 viviendas que tenía pendientes de construir, y de las que apenas empezó algo, un 25%, ¿Por qué no se ocupan de esto, señores de Ahora Madrid? Pregunten internamente en su partido, ¿Porque no ejecutan las obras? ¿Por qué no se dedican hacer lo que pueden hacer en lugar de poner el foco en otras administraciones? Porque esto lo

hace muy habitualmente, que hagan los otros, pero ustedes no hacen, ustedes se centran en la propaganda, pero de obras nada, expliquen esto a los vecinos, ¿Cómo contribuyen ustedes a la preocupante situación de la vivienda en su Distrito? Yo se lo voy a decir, por un lado teniendo representantes que son claros ejemplos de especulación inmobiliaria, en segundo lugar no acometiendo las acciones que sí pueden llevar a cabo, como la construcción de 4.000 viviendas que se han quedado en sólo palabras, 4.000 viviendas públicas de alquiler social que han podido construir y de las que han empezado y ni siquiera han terminado un 25%, y por último desahuciando a familias de viviendas de la propia Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, si, así lo está haciendo el propio Ayuntamiento, ustedes señores de Ahora Madrid, desahuciando a familias de las viviendas de la Empresa Municipal de la Vivienda, y así lo están haciendo, y así lo están denunciando sus propios compañeros señor Concejal Presidente, Concejales como Pablo Carmona, Rommy Arce y Montserrat Galcerán, denuncian la acción de su propio Ayuntamiento respecto a la vivienda social, así contribuyen ustedes a la preocupante situación de la vivienda en su Distrito, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: Si muchas gracias, bueno ustedes señores de Ahora Madrid no son los más indicados para hablar sobre vivienda social, sobre este tema han demostrado una absoluta maestría en el arte de indignarse y una preocupante incapacidad gestora a la hora de abordar el asunto desde el poder, ustedes se sienten más cómodos en la grada que en el terreno de juego, nos vendieron a bombo y platillo en las elecciones el tema de la oficina de la intermediación hipotecaria, como gran panacea para los problemas de la vivienda que existían en Madrid, tardaron unos meses en cerrarla porque vieron que el principal problema que tenían los madrileños en relación con la vivienda no era este, una vez más se pasaron de frenada al haber hablado por la gente y no haberla escuchado, la realidad es, la que es, no la que ustedes quieren imponer, después abrieron la oficina de vivienda de Madrid que parece que tampoco está logrando cumplir en buena medida su cometido, porque los problemas a los que se enfrentan los madrileños son muchos más complejos que las cuatro coordenadas en las que se mueven ustedes, el Ayuntamiento de Madrid ha iniciado ya la construcción de un total de 970 viviendas públicas para el alquiler, de las 4.200 que figuran en el plan municipal de vivienda 2016/2019 presentado en Febrero del año pasado, esto supone que el Ayuntamiento está ejecutando menos del 24% de los pisos comprometidos para el final de esta legislatura, grandes expectativas, lo que conlleva una enorme decepción. Los socialistas nos mostramos a favor de pedir a la comunidad la revisión de la nueva ley, aunque quiero recordarles que actualmente está en discusión, creemos que se trata de una ley siniestra que ahonda en un modelo que nos ha llevado ya al desastre, la futura ley debería servir para marcar un nuevo modelo y establecer un nuevo paradigma urbanístico, cosa que ustedes no se han atrevido hacer en el Ayuntamiento, hay que crear una política de rehabilitación y renovación que entienda el urbanismo como una función pública, cosa que ustedes no han entendido en el Ayuntamiento, sin duda Madrid necesita una nueva ley del suelo, una ley que debe ser una ley integral del territorio, que incorpore aspectos de Ordenación del Territorio de

Urbanismo y de Medioambiente, una ley breve que recoja los principios básicos que se deben regular y un único reglamento que integre los contenidos de planeamiento, gestión y disciplina, en vez de ello el Partido Popular incide en el modelo del 2001 de corte liberal y encorsetado en un artículo reglamentista con más de 280 artículos, la Comunidad de Madrid puede y debe cambiar el rumbo del urbanismo, la postura del Partido Socialista es clara en este punto, la de Ahora Madrid es deficiente, una cosa es predicar y otra muy distinta es dar trigo, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Si muchas gracias, bueno lo que ha dicho usted, dicho con máximo respeto, pues así un poco absurdo, pero bueno entretiene, siempre está bien un poco de humor, porque en la historia abundan los aspirantes a salvadores que han prometido la paz y la prosperidad y que han fallado al brindarlas, créanme que no he hablado ni con el Partido Socialista, ni con Ciudadanos a la hora de preparar mi intervención, pero es que voy a utilizar casi los mismos argumentos que han utilizado ellos dos, con lo cual, cuando tres partidos de ideologías diversas utiliza los mismos argumentos yo me lo haría mirar, hombre que ustedes a ver se quejen de la preocupante situación de la vivienda en Latina, cuando su Gobierno no ha ejecutado el 75% de las viviendas públicas que prometieron, y aquellas que se ejecutaron sus dirigentes especulan con ellas, como el señor Espinar, ya saben el que criticaba Coca-Cola, pero es un fiel consumidor de la chispa de la vida, pues no deja de tener su guasa, porque para lo primero seguro que le echa la culpa a Montoro como siempre, y para lo segundo al sistema capitalista que en un momento de debilidad del señor Espinar, seguro que fue abducido por tan maquiavélica ideología y cayó preso de sus encantos especulando con vivienda pública, bueno como le ocurrió a Ulises con las sirenas, o por buscar un ejemplo más cercano el señor García Castaño, ya saben el anticapitalista con un sueldo de 100.000 euros y un BMW nuevecito, vamos todo muy antisistema, y por eso no entiendo, ¿Qué es lo que quieren ustedes? Yo les pido disculpas por mi falta de empatía e intelecto, por no haberme llamado el altísimo por el camino del entendimiento, por ello les instaría más allá de que Ahora Madrid critique, valga la redundancia, al Partido Popular, me gustaría que indicaran e ilustraran una alternativa y que me demostrararan con hechos lo que ustedes en los gobiernos en los que están, o sus dirigentes, aplican en su vida particular, no vaya ser que su superioridad intelectual resultará ser inversamente proporcional a su rigor académico, por si no fuera suficiente ustedes solicitan la retirada inmediata, eso sí de un proyecto de ley, lo que significa que no es definitivo, es como decir a tu pareja que no te gusta la película de cine que vas a ver cuando desconoces que película vas a ver, probablemente el problema no sea la película sino el acompañante, y aquí ocurre lo mismo, ustedes no quieren un proyecto de ley, insisto que es un proyecto, no por el proyecto en sí, sino porque lo propone el Partido Popular, vamos lo que se suele decir que no hacemos buenas migas y como justificación a su argumento usted solicita más participación, pero no es así, usted lo que quiere es que se cambie el modelo de participación, donde los actores los controlen ustedes y así aplicar su ideología con el disfraz de que ha sido tomado por la ciudadanía, y al principio del pleno hemos visto un claro ejemplo, donde el

señor Mato ha dicho que si queríamos participación por los Foros Locales, ¿Por qué lo dice? Pues no vamos a ir por los Foros Locales, es su participación condicionada ideológicamente, no la nuestra, y por eso informó que se han realizado más de 20 mesas políticas, 20 mesas técnicas, 5 mesas sectoriales, pero es que el Partido Socialista y Ahora Madrid se han levantado, claro, es que no estaban los Foros Locales en esas mesas, esos afluentes límpidos a políticos y cristalinos que aportarían sin duda una visión más objetiva al tema en cuestión, por cierto un chascarrillo, les conocen a ustedes los Foros Locales, Foro Local fraude total, lo que ocurre es que su modelo de participación no es el nuestro, ¿Sabe por qué? Pues mire y voy finalizando, porque el día que los Foros Locales admitan una sola enmienda del Grupo Popular, partido que gano las selecciones, me empezaré a creer que son heterogéneos y que beben de diversas fuentes ideológicas, pero mientras sean un instrumento hecho por y para Ahora Madrid y donde sólo solicitan acuerdos con un marcadísimo carácter ideológico, por decirlos cintamente, digamos que discrepamos de su imparcialidad, nada más y muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Mar Sánchez García**: Vamos a ver, si sólo tienen ustedes esos argumentos para criticar la proposición que traemos hoy mal vamos, sólo, solo, vamos a ver, si para hablar ustedes de especulación me hablan ustedes del piso de Ramón Espinar, me hablan ustedes, sí, un piso que compra un joven universitario y que luego vende al precio que marca el IVIMA varios años después, vale en fin, vamos a hablar con rigor académico, con el rigor académico que le gusta al señor Boto, que no sé si es el mismo que le gusta a Cristina Cifuentes, pero bueno vamos hablar con rigor académico y vamos hablar de vivienda aquí en Madrid, y digo yo que si hablábamos de especulación, ¿Cómo llaman ustedes a la venta de viviendas de 2.900 y pico viviendas a los fondos buitres, que se hizo en tiempos del Partido Popular? No sé cómo le llamaran ustedes, vamos a ver yo no estoy descubriendo nada nuevo, no fuimos nosotros quien vendimos esos miles de viviendas, esas viviendas que se vendieron a los fondos buitres le reconozco, también le voy a decir otra cosa, la competencia en materia de vivienda la tiene la Comunidad de Madrid, que ha manifestado el Consejero Rollan, que a lo largo de no se sabe cuándo iban a construir 181 viviendas, nos critican ustedes lo que vamos a construir nosotros, pero la Comunidad de Madrid que es quien tiene la competencia en vivienda ha manifestado con su Consejero que va a construir 181, y yo les voy a dar datos con rigor, pero les voy a dar los datos completos, no los datos parciales que da la señora María Espinar, ahora no son los mismos, no son los mismos, ahora mismo hay 970 viviendas en ejecución, 458 viviendas en licitación pública próxima adjudicación a constructoras, 212 viviendas en fase de supervisión de proyectos y gestión de licencias, 200 viviendas intergeneracionales están en fase de licitación del equipo técnico para la relación de proyectos de arquitectura, 516 viviendas en proceso interno de publicación de la licitación para la redacción de proyectos, viviendas en marcha en 13 de 21 distritos de Madrid, y en Latina también, según el plan de vivienda del Ayuntamiento de Madrid se construirán, claro, claro, estamos hablando del Plan de vivienda, el plan de vivienda de, perdón, he dicho

Comunidad de Madrid, no, Comunidad de Madrid no tiene plan de vivienda, Ayuntamiento de Madrid, se construirá en la fase 2 de Los Olivos, al final de legislatura es cierto que no vamos a tener las 4.000 que prometíamos, pero vamos a tener 3.599 viviendas, pero es que ese no es el objeto de la proposición de hoy, pero a mí me encanta hablar de viviendas si ustedes quieren, pero le voy a dar otro dato la MVS no desahucia por impago, sólo hay dos supuestos que se contemplan: uno, que es la comisión de delitos y, o graves problemas de convivencia, y el otro supuesto son las circunstancias no amparadas por el Reglamento de Adjudicación de Viviendas, recordando que se produjo una regularización de situaciones de ocupación de gente que llevaba más de dos años en la vivienda, les recuerdo esto, vamos a ver, bueno no vamos a entrar en dialogo, estábamos hablando aquí de Ley del suelo, y yo voy a terminar mi intervención con la Ley del suelo, pero vamos que quede claro el proyecto de vivienda del Ayuntamiento de Madrid, y por terminar, para hablar de Ley del suelo que es de lo que veníamos a hablar aquí y que espero que es lo que ustedes apoyen, aunque a lo mejor ya no hace falta, porque resulta que a lo mejor cae la Presidenta de la Comunidad de Madrid, e igual pasa algo y a lo mejor esta Ley del suelo cae por su propio peso, entonces tropieza con algún master por ahí en el suelo que ha caído de una caja, que tiene en el altillo, yo no lo sé, termino, la Comisión de Urbanismo de la Federación Madrileña de Municipios aprobó una declaración que pide la revisión integral del actual proyecto de Ley del suelo, porque va en contra del principio constitucional que establece la función social de la propiedad, bueno puedo seguir hablando, yo creo que he dado suficientes datos en la intervención inicial, el pleno va a ser muy largo, yo si quiere lo dejamos aquí y pasamos a la votación, no, eh ojo, tengo mucho más, eh, que puedo seguir como dos minutos o tres más hablando pero creo que es suficiente.

(Sometida a una primera votación, el resultado fue de empate, con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid, y en contra de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular)

(Sometida a votación por segunda vez, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid, los votos en contra de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular, y el voto de calidad a favor por el Concejal Presidente)

PROPOSICIONES DE LOS FOROS LOCALES

17. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando:

- **Que la Junta Municipal del Distrito apoye y divulgue la jornada del Día Mundial de la Salud, “Salud es todo y para Todas”, y su contenido.**
- **Que se inste al Área de Gobierno competente para que asuma el papel de abogacía por la “Salud es todo y para Todas”.**

- **Que se inste al Área de Gobierno competente para que se desarrolle el plan de Madrid Ciudad de los Cuidados y la estrategia de barrios saludables y el de Derechos Humanos.**
- **Que se inste al Área de Gobierno competente a que contemple siempre el impacto que puedan tener las políticas públicas en la salud de la población.**
- **Que la Junta Municipal del Distrito de Latina coloque en lugar exterior y visible durante todo el mes de abril, por ser el día 7 de abril el Día Mundial de la Salud, con el lema SALUD ES TODO.**

Se concede la palabra a **D. José Luis Yuguero de Blas, Coordinador de la Mesa de Exclusión Social y Derechos Humanos**: Bueno, para el día mundial de la salud, el 7 de abril del 2018, la Organización Mundial de la Salud lanza el mensaje de “La salud es para todos, la cobertura sanitaria universal” y pide a los líderes mundiales que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la salud de todas las personas, la cobertura sanitaria consiste en asegurarse de que todas las personas pueden recibir servicio sanitario de calidad, en el lugar y en el momento en que lo necesiten, sin tener que pasar aprietos económicos, es esencial para el bienestar y la salud de las personas y las naciones, y además nadie debería temer elegir entre una buena salud y otras necesidades vitales, para que los servicios de salud sean verdaderamente universales es necesario pasar de unos sistemas de salud concebido en torno a las enfermedades y las instituciones, a unos sistemas de salud concebido en torno a las personas y para ellas, la red Europea contra la privatización y la comercialización de la salud y de la protección social, también convoca y realiza acciones para conseguir frenar el proceso de mercantilización y privatización de los servicios sanitarios y el deterioro de la salud de la población europea, la Mesa de Salud y de los Derechos Sociales de los foros locales de participación del Ayuntamiento de Madrid, hemos decidido activarnos en favor del objetivo de este año 2018, que dominamos, “Salud es de todos y para todas” ¿Por qué? En los últimos años han aumentado las desigualdades en salud, por las políticas económicas y sociales introducidas, y que han deteriorado el bienestar de la mayoría de la población, se ha perdido la cobertura universal de la asistencia sanitaria para toda la población que vive y reside en nuestro territorio, se ha deteriorado la calidad y la amplitud de las prestaciones de los servicios públicos, y se han perdido derechos sociales, ¿Y qué queremos y pedimos? Que la Junta Municipal del Distrito apoye y divulgue la jornada del día mundial de la salud, salud es todo y para todas y su contenido, que se inste al Área del Gobierno competente, para que asuma el papel de abogacía, por la salud es de todos y para todas, que se inste al Área de Gobierno competente, para que desarrolle el plan de Madrid, ciudad de los cuidados y la estrategia de barrios saludables y el derecho humano, que inste al Área de Gobierno competente, a que contemple siempre el impacto que pueden tener las políticas públicas, la salud de la población, que la Junta Municipal de Latina coloque en lugar exterior y visible durante todo el mes

de abril, una pancarta por ser el 7 de abril Día Mundial de la Salud, con el lema, "Salud es de todos" Mesa de Salud y Sanidad del Foro Latina nos uniremos a las movilizaciones solidarias que se realicen el 7 de abril en Madrid, gracias.

Se concede la palabra a **D. Pedro Fuentes Rey, Vocal-Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid:** Buenas tardes o buenas noches ya, en el año 2000 la Organización Mundial de la Salud publicó un informe comparativo con todos los sistemas sanitarios del mundo, que colocaba el sistema sanitario Español en el número séptimo en calidad en el mundo, frente al número 25 que ocupaba el sistema sanitario Alemán, o el 18 que ocupaba el sistema sanitario del Reino Unido o el 37 que ocupaba el sistema sanitario de los Estados Unidos, en el año 2011 este sistema sanitario nos costaba un 9,3% del producto interior bruto, frente a un 11,3 que costaba en Alemania, a un 9,4 que costaba en el Reino Unido, o un 17,7 que costaba en el año 2011 el sistema sanitario de los Estados Unidos, podíamos decir, resumir que hasta que ustedes pusieron sus manos sobre el sistema sanitario, teníamos un sistema sanitario estupendo, de los mejores del mundo, desde que ustedes lo manejan, la ONU no ha vuelto a sacar este informe comparativo, pero mucho me temo que habremos descendido unos cuantos puntos, en el lugar que ocupa nuestro sistema sanitario en el mundo, y como prueba de ello podemos hablar de presupuestos, y podemos decir como en el año 2015 ese 9,3% del PI pasó a ser un 6,2, en el 16 un 6,1 uno, en el 17 un 6, y en el proyecto actual de presupuestos, un 5,8%, del producto interior bruto, ese es su presupuesto, esos son sus maneras de entender y cuando ustedes dicen sostenibilidad, hay que agarrarse a los machos, porque lo que realmente quieren decir es recortes, pero no contentos con eso hicieron una reforma del sistema sanitario que dejó fuera de la cobertura universal a los inmigrantes, recibieron por ello y lo saben, por un lado tirones de orejas de la ONU y del Consejo de Europa, y eso sí, el aplauso entusiasta de Ciudadanos, introdujeron el repago farmacéutico, y sobre todo recuperaron el modelo contributivo que habíamos sido capaces de superar con un modelo de tipo universal, pero la salud no es sólo el sistema sanitario, no es sólo, con todo lo importante que es para la salud el sistema sanitario, el Ayuntamiento de Madrid está, ha estado y seguirá estando comprometido con la salud, un dato, solamente uno, este presupuesto de 2017 Madrid Salud tiene una dotación presupuestaria casi del 10% mayor que la suya en el año 2014, pero más allá de la dotación presupuestaria de Madrid Salud, Ahora Madrid ha diseñado un proceso de trabajo que enmarcado en el Plan Madrid Ciudadanos Cuidados de saber la estrategia barrios saludables rápidamente algunos planteamientos de esta estrategia, el Ayuntamiento a pesar de no tener todas las competencias a de facilitar las condiciones básicas para que el ciudadano y la ciudadana pueda cuidar y ser cuidado y cuidarse, a de atender adecuadamente a los malestares de la vida cotidiana, asociados o no a las distintas transiciones evolutivas o a los momentos críticos vitales, a facilitar la igualdad de oportunidades para el desarrollo de los cuidados, tanto de la perspectiva de género, como desde la territorial, ha de promover el desarrollo comunitario desde una visión de que el tema de la salud es con responsabilidad de las administraciones públicas y de la ciudadanía, y a de fomentar una determinada economía de los cuidados, todo esto

se concreta en proyectos, programas, algunos de ellos pilotos, presuntamente novedosos, y otros con más experiencia y más recorrido, por citar sólo algunos de los que se despliegan en el Centro Municipal de Salud de Latina, alimentación y actividad física, salud sexual y reproductiva, prevención, y salud en el ámbito educativo, el problema del envejecimiento activo, el programa de salud materno infantil, el programa de prevención del tabaquismo, y otra serie de programas y proyectos que no voy a leer para no contribuir aún más a este ejercicio de Filibusterismo parlamentario, al que últimamente nos tienen acostumbrados desde la oposición, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Marcos González del Amo**: Desde Ciudadanos estamos de acuerdo con todas las ideas que apoyen la sanidad y más aún la sanidad pública, en España tenemos la suerte de tener un sistema sanitario público y de calidad, y universal, eso pues por lo menos al día de hoy yo pienso que sigue siendo universal, y creo que es universal, destacar también el nivel de profesionalidad de nuestros médicos, enfermeras y auxiliares, al igual que todos los equipos médicos, que son de los mejores del mundo, todo esto, todas estas ideas, están muy bien, pero no ayudan en absoluto a defender la sanidad pública, ni tampoco va a convertir los barrios, en barrios más saludables, ¿Sabe señor Concejal lo que sí podría convertir nuestro Distrito y nuestros barrios, en barrios saludables? En que esta junta se encargue de ejecutar las propuestas que son de su competencia y que sí dan soluciones a los problemas, como por ejemplo, luchar contra los narcopisos en el barrio de los Carmenes, porque la droga es un problema de salud, limpiar el mismo barrio y limpiar también el resto del Distrito que está sucio, arreglar y poner césped en los campos de fútbol como el de Goya, donde hay muchos lesionados, somos el Distrito con más campos de tierra de todo Madrid, asfaltar las calles para evitar accidentes de tráfico, reemplantar los árboles que han sido talados o se han caído, para luchar contra la contaminación, o reemplantar los árboles, en los alcorques vacíos que ocasionan siempre múltiples lesiones, recuperar las zonas ajardinadas en mal estado, como la que presentó mi grupo en el anterior pleno que está situada junto al Parque Europa, arreglar la pista de Patinaje de Aluche para evitar lesiones entre las chicas del equipo de patinaje, o incluso quitar de una vez el cableado eléctrico del Parque de las Cruces, que no sé cuántas veces ha presentado ya el Partido Socialista, y el resto de partidos aquí para que se quiten, de una vez, si hiciéramos todas esas cosas sí que tendríamos un barrio saludable, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Enrique Llamas Padrino**: Si, buenas tardes, casi noches ya, en primer lugar anunciar que estamos a favor de esta proposición en todos sus puntos, algunos de ellos nos resultan curiosos, ya que hablan de programas ya anunciados por el Ayuntamiento, como es derechos humanos, ciudad de los cuidados, nos lleva a pensar que no se está llegando de forma correcta a los ciudadanos, y digo esto porque si el foro lo reclama tiene que ser por algo, nos alegramos de que una iniciativa como está haya llegado al Distrito de Latina, y esperamos que las áreas competentes a las que se involucra en las mismas estén igualmente implicadas que nuestros vecinos, y hagan todo lo posible

para que sea efectivo y tenga la repercusión que se merece, sobre el Día Mundial de la Salud sobre lo que supone, se puede decir mucho a todos los niveles, nosotros queremos aprovechar esta ocasión para reivindicar nuestra propuesta de una tarjeta de vecindad, que el Gobierno de Ahora Madrid todavía no ha hecho efectiva, la Organización Mundial de la Salud señala la importancia de una cobertura sanitaria universal, algo que nuestra ciudad con las políticas del Partido Popular está en entredicho, nosotros creemos que la tarjeta sería un eje importante para cambiar esta situación, agradecemos, insisto, que los foros hayan puesto el foco en este asunto, no podemos permitir injusticias y una reivindicación como esta, con los puntos que contempla nos hace estar alerta con los compromisos marcados, también creemos que una cosa positiva de lo que hoy se trata tiene que ver con la necesidad que se mantenga en el tiempo, podemos comprobar que la iniciativa tiene dos ejes, lo relacionado con la conmemoración y otro destinado a mejorar la situación de los barrios más allá de esa fecha, le pido a Ahora Madrid que difunda obviamente dentro de sus posibilidades, todo aquello que hoy esperamos acordar, que lo difunda, como digo entre las gentes que componen nuestro Distrito para que sean conscientes de lo que hacemos dentro de este pleno, de lo que acordamos entre todos, creo que este es el camino, el de la difusión, no la han trabajado creemos de forma correcta, poca gente sabe los pocos avances que se van tomando y que sea por falta de estrategia comunicativa, en definitiva, lo que pido es que no quede en un compromiso de puertas para adentro, si no en un compromiso social y real del que todos podamos estar orgullosos, muchas gracias y enhorabuena al Foro por esta iniciativa.

Se concede la palabra a **D. Ricardo García del Castillo**: Gracias señor Presidente, bien la sanidad pública, ha sido, es y seguirá siendo una prioridad para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, pues se trata sin duda de unos pilares fundamentales sobre los que se sustenta nuestro estado de bienestar y desde el inicio de la legislatura el Gobierno Regional del Partido Popular ha apostado por una sanidad pública, universal, gratuita y de máxima calidad, pero también más humana y cercana, el hecho de que el próximo 7 de abril se celebre el Día Mundial de la Salud, subrayando el llamamiento realizado por la OMS, mediante el mensaje, "Salud para todos" con la cobertura sanitaria universal, nos parece muy acertado, toda vez que en la Comunidad de Madrid la asistencia sanitaria nunca había sido tan universal, como con el Gobierno del Partido Popular, en este sentido, conviene recordar que España es uno de los países de la Unión Europea en los que con más generosidad se presta asistencia sanitaria a las personas que se encuentran en situaciones irregulares, porque más allá de siglas ideologías políticas, la prestación de asistencia sanitaria a todo el que lo necesite, no puede ser objeto de demagogia si no una cuestión moral, que ninguna sociedad avanzada debería negar bajo ninguna circunstancia, ahora bien que se aproveche la celebración del Día Mundial de la Salud para celebrar un manifiesto bajo un título incomprendible, "Salud es todo y para todas" ¿Acaso ese todas excluye a todos? Es lo que dan a entender, repleto de las mismas falsedades e incoherencias que habitualmente esgrimen los grupos de la oposición de la Comunidad de Madrid y el Equipo de Gobierno y sus acólitos en el Ayuntamiento de Madrid, no deja de ser lamentable si no fuese

porque estamos hablando de unos servicios públicos más importantes para los ciudadanos, de un elemento de cohesión social, de generación de conocimientos, de innovación de desarrollo científico y naturalmente de empleo, y en el que el Gobierno Regional va seguir apostando por esa sanidad, que a día de hoy es sin duda una de las señas de identidad de la Comunidad de Madrid, por todo esto y con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud, estaría bien recordar porque la Comunidad de Madrid cuenta con la mejor sanidad de España, porque 9 de cada 10 madrileños consideran que la atención recibida por nuestros centros sanitarios es de excelente calidad y 8 de cada 10 madrileños valoran positivamente las urgencias, porque 6 de nuestros hospitales públicos están entre los 10 mejores de toda España, ocupando el primer lugar El Hospital Universitario de La Paz, porque nuestros hospitales son los referentes para los médicos para formarse, 54 de los 100 primeros MIR han elegido nuestros hospitales, y entre ellos 7 de los 10 primeros, porque Madrid es la Comunidad con mayor número de unidades de referencia nacional en toda España, 68 para el tratamiento de patologías complejas, porque Madrid cuenta con ocho institutos de investigación sanitaria en nuestros hospitales públicos acreditados por el Instituto de Salud Carlos III, porque la Comisión Europea situó la Comunidad de Madrid como el segundo mejor sistema sanitario de Europa, por detrás únicamente de Estocolmo, estos son estadísticas no las que supuestamente no se publican, y por supuesto señor Pedro usted tiene el conocimiento pleno de que hemos bajado en esa calificación, y porque la calidad de nuestros sistema sanitario ha sido referenciada desde el inicio de legislatura a través de cerca de 300 plenos y reconocimientos, frente a aquellos que siguen instalados en su permanente negativismo y animo de difamación, el Gobierno del Partido Popular de la Comunidad de Madrid va a seguir trabajando como lo está haciendo hasta ahora, y todavía más para mejorar la excelente sanidad pública que tiene la Comunidad de Madrid, don Pedro no me haga trampas, no se haga trampas en solitario me está hablando de porcentajes, me tiene que hablar, de, rendimientos absolutos, es decir, si el PIB sube y el coste de la sanidad pública se mantiene o incrementa, te pueda dar un porcentaje más bajo, incrementar el gasto en términos absolutos, si es matemática pura y dura, contabilidad, por favor saqué cifras en valores absolutos, no me juegue con los términos relativos y el crecimiento del PIB y el mantenimiento del coste de la sanidad pública, gracias señor Presidente.

Se concede la palabra a **D. José Luis Yuguero de Blas**: Bueno, pues breve, porque todo el mundo está de acuerdo, es decir hay muchas maneras de llegar al acuerdo, entonces hay unas diferencias que yo no sé sí hay veces que alucino y estoy viendo una película de los hermanos Marx cuando oigo al PP justificar estos temas, o sea, es decir cuando hay 6.000 puestos de trabajo destruidos en la sanidad madrileña, donde hay un cierre de camas sistemático, donde hay una lista de espera que crece exponencialmente, donde el I+D en sanidad ha bajado al 0% de investigación, 0%, es decir, esa situación la desconoce el compañero, lo mismo que cuando va a los foros locales, o sea, no aprende nada, yo le pediría que no vaya, porque lo único que hace es mantener bulto, porque no aprende absolutamente nada allí, de lo que se discute y de lo que se habla, esa es la situación de la sanidad, y en nuestro

barrio un centro de atención de especialidades absolutamente infrautilizado, vacío, que nos desvían a Modesto Lafuente, recorriendo un montón de kilómetros la gente mayor que tenemos que es uno de los distritos muy mayor para poder atenderlo, una desviación a la atención privada de pruebas que podemos realizar, o sea una privatización de 67 euros por bolsa que pagan a la Cruz Roja cuando teníamos un sistema de estación absolutamente público, es decir, miles de cosas, no sé cómo tienen tan poca vergüenza de decir lo que dicen, o sea, de decir lo que dicen y claro la pena es que no hay público aquí y población para que lo vea, que eso es de lo que se vale, entonces nosotros hemos traído esta propuesta, es la propuesta que me alegra que todo el mundo apoye, pero que tiene una consecuencia, que evidentemente el tema de la gratuidad y de la atención universal, no, porque si no el compañero negro que murió en el tema de Lavapiés se hubiera detectado la enfermedad que tenía, pero el problema que tiene es que no podía asistir a la sanidad pública, porque no se le atendía, ¿De acuerdo? Ese es su responsabilidad, la responsabilidad de ustedes cuando nada más que favorecen, a los loggins de farmacias y de hospitales privados, como en la mafia que se ha montado en el Hospital de Alzira de Valencia, que están ustedes que trinan por ese tema, de acuerdo, eso es lo que hay y eso es lo que les molesta, nada más.

Se concede la palabra a **D. Pedro Fuentes Rey**: No mucho, mucho más rápido, en primer lugar agradecer al Foro, que nos traiga la proposición, que nos recuerde que este es un tema sustantivo, que hay que seguir trabajando, que nos queda mucho por hacer, que hay camino recorrido pero nos queda mucho camino por recorrer, y que la salud es un valor importantísimo y que va mucho más allá de la ausencia de enfermedad, don Ricardo si el tema de garantizar una atención universal de calidad a toda persona es un tema moral, háganselo mirar y retiren su reforma, porque ustedes lo que hicieron fue recortar ese derecho que ya era universal para todo el que viviera en España al margen de su situación legal y excluir de la atención sanitaria a aquel que no tuviera una residencia legal en España, y lo hicieron, y ahí está, y lo mantienen, y no lo retiran, por tanto si realmente cree eso que ha dicho, háganselo mirar, porque si no usted mismo, no yo, está diciendo que su actuación es inmoral. Segunda cuestión no he hecho trampas y usted lo sabe, ¿Me va a negar los recortes? ¿Me va a negar que año tras año los presupuestos que gestiona el Partido Popular han descendido sustancialmente la cantidad de dinero en bruto, en relativo, en absoluto, lo mire usted por donde lo mire, dedicada a la sanidad? No, no me lo puede usted negar porque los datos están ahí, no me lo puede usted negar, yo le he dado unos datos en una clave que podemos discutir si usted le parece, pero desde luego no tenga la desfachatez de negar que año tras año desde que llevan ustedes gobernando han reducido sistemáticamente el gasto público en sanidad.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid, el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía)

18. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se ponga en marcha una campaña informativa en los centros de estudios públicos y en los centros de servicios sociales para publicitar la solicitud de ayuda económica con destino a sufragar el coste del transporte para la realización de actividades complementarias en horario lectivo de los centros educativos públicos del Distrito de Latina, de forma que, ningún alumno o alumna quede excluido de la realización de las citadas actividades.

Se concede la palabra a **D. Jorge Santiago Martín, Coordinador de la Mesa de Educación:** Sí, muchas gracias señor Presidente, buenas tardes a todos y a todas, las actividades complementarias son una parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, pues porque abordan los contenidos, los procedimientos, y las actitudes de las materias que están estudiando los alumnos desde una óptica un poco más dinámica, más participativa, más conectada con los recursos didácticos de los que dispone la Comunidad de Madrid, y son muchos los recursos didácticos de los que dispone, hay recursos medioambientales, hay museos, hay polideportivos, hay recursos científicos que se podrían aprovechar, son tan importantes que tales actividades complementarias son calificadas de obligatorias en muchas de las programaciones didácticas de los departamentos ¿Por qué?, Pues porque se reconoce ese carácter esencial en el proceso educativo, lo que pasa que en multitud de ocasiones esa definición choca con la cruda realidad, y la cruda realidad es que hay muchas familias que no disponen de los ingresos suficientes para que sus hijos puedan disfrutar y aprovechar este recurso del que estamos hablando, resulta que el alquiler de los autocares para realizar el traslado de los alumnos y las alumnas hasta el lugar donde va a tener lugar esa actividad deben sufragarlo de sus bolsillos, y para muchas familias esa cuota del autocar es inabordable, en muchísimas ocasiones se recurre pues a la buena voluntad de los profesores y de las profesoras o bien también hay pequeños fondos en los centros de los que se pueden utilizar para poder pagar el autocar a esos alumnos necesitados, constatamos que los servicios sociales disponen de ayudas económicas para las familias que pueden solicitarlas con destino a actividades preventivas para menores, o gastos excepcionales y otros gastos, así que pensamos que estas ayudas para el transporte de actividades complementarias como estoy diciendo y en horario lectivo bien podrían entrar en algunos de estos epígrafes, la literalidad de la proposición pues dice que se ponga en marcha una campaña, una campaña informativa en los centros de estudio públicos y en los centros de los servicios sociales para publicitar la solicitud de esta ayuda económica con destino a sufragar el coste del transporte, para la realización de estas actividades complementarias, en los centros educativos públicos del Distrito de Latina para aquellas familias lógicamente que tengan esas necesidades económicas, con el único objetivo de que ningún alumno, ninguna alumna se quede excluido de la realización de estas actividades, pensamos que el Ayuntamiento de Madrid debería

informar a los equipos directivos de los centros públicos y a los trabajadores sociales para que hicieran llegar a las familias desfavorecidas esta posibilidad, además la solicitud tendría que hacerse con la suficiente antelación, pues para que las familias pudieran disfrutar de esas ayudas al comenzar el curso, y también pensamos incluso que es conveniente que el importe de la ayuda se abone directamente a la entidad prestadora de la actividad complementaria, en este caso al Centro Educativo o bien a la Asociación de Madres y Padres si es que gestionara en alguno estos centros estas actividades complementarias, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Antonio Rey Vivancos**: Hola buenas noches, con motivo de esta proposición se ha solicitado informe al Área de Gobierno de Equidad Derecho Sociales y Empleo, a los Servicios Sociales del Distrito, y a la Sección de Educación del Distrito, desde el Área de Gobierno de Equidad Derechos Sociales y Empleo nos informan que la publicidad a este tipo de ayudas es competencia del Distrito, por lo tanto en ese aspecto no hay problemas, desde los Servicios Sociales del Distrito nos informan que no existen inconvenientes ni para la concesión de las ayudas, ni para la realización de la campaña solicitada, los Servicios Sociales programan anualmente actividades intergeneracionales que se acuerdan con los centros educativos y cuando es necesario se garantiza el servicio de transporte para los menores participantes mediante el contrato número de expediente 300/2017/01190, servicio de transporte para personas en autocar destinado a la realización de actividades complementarias a la enseñanza, de carácter histórico artístico y cultural para los centros de mayores y deportivas organizadas desde la sección de educación, el departamento de servicios sociales y la unidad de actividades culturales formativas y deportivas del Distrito de Latina y que es promovido por la sección de educación de esta junta, el contrato arriba referenciado tiene como destinatarios el alumnado de educación infantil primero y segundo grado, educación primaria, educación secundaria obligatoria, escolarizados en centros educativos del Distrito Latina, dado que los recursos son limitados, las actividades complementarias a realizar son las propuestas por los equipos directivos de los centros públicos de educación infantil y primaria, escuelas infantiles de gestión municipal, así como aquellas actividades dirigidas a todos los centros educativos del Distrito Latina que se realizan desde la propia sección de educación y que necesitan transporte, certámenes de belenes, villancicos, acto de valoración de villancicos, plenos infantiles etc., en función de la demanda se intenta rentabilizar al máximo los recursos disponibles, todo ello con el fin de garantizar que todo el alumnado del Distrito pueda tener acceso a las actividades complementarias a la enseñanza, resumiendo, tras comprobar su viabilidad es necesario difundirlo en los centros de servicios sociales y atendiendo a las características de las ayudas económicas y los requisitos para sufragar los gastos de transporte, informar a las familias en proceso de intervención social, también se valora que la campaña informativa propuesta se dirija a los departamentos de orientación de los propios centros educativos y que estos detecten e informen a las familias susceptibles de recibir la ayuda económica por el concepto debidamente justificado de transporte para actividades escolares complementarias, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Marcos González del Amo**: Efectivamente la falta de publicidad a la hora de solicitar las ayudas es palpable en la administración pública, pero no solamente este tipo de ayudas sino el resto, y voy a poner el ejemplo más claro, que ha pasado hace poco con el fondo de garantía juvenil, un fondo hecho por la Unión Europea para ayudar a los jóvenes a encontrar trabajo, pero que en España ha resultado ser un auténtico desastre y la culpa fue por la falta de publicidad, muchos jóvenes no sabían que este plan existía, ni para qué era, por lo tanto no se apuntaba nadie, mientras que en el resto de países con este fondo han conseguido reducir el paro juvenil notablemente, en España apenas ha rozado el 10%, siendo optimistas, tengo que recordar que el fondo de garantía juvenil son 2.000 millones de euros otorgados a España, y que Europa viendo el terrible resultado han puesto colados al Partido Popular en el Parlamento Europeo, y por culpa del Partido Popular al resto de españoles, ya que Europa nos exigía la devolución del dinero, desde Ciudadanos viendo la terrible situación y presionamos al Partido Popular para que utilizara ese dinero para rebajar el paro juvenil y no para otros menesteres, negociando con Fátima Ibáñez conseguimos hacer el complemento naranja, un complemento al cual se pueden apuntar los jóvenes para que las empresas les contraten con mayor facilidad y que por supuesto daremos toda la publicidad posible para que se apunten el mayor número, después de luchar contra el Partido Popular y el PSOE, que no estaba acuerdo por razones conocidas, estas ideas se han añadido a los presupuestos generales, que se han aprobado hace poco, el alcance que va tener es incalculable se calcula que 600.000 jóvenes se van a beneficiar de este complemento, pero no solamente es problema de las ayudas que da la Comunidad o el Estado sino también del Ayuntamiento, que también está dando muchos problemas con las ayudas en muchos casos, por falta de publicidad, y otros por incompetencia, me refiero por ejemplo a las ayudas para el fomento de los clubes no profesionales, que aún no se han concedido las de 2016 o con los cursos de formación, me gustaría que algún día todos se pasasen por el Centro de Formación y Empleo de Los Carmenes que depende del Ayuntamiento, y preguntaran a los jóvenes ¿Cómo está funcionando? O incluso a los profesores para ver lo que responden, que ya se digo yo, es un auténtico desastre, después de hacer un curso que dura tres meses, que dicho curso puede ser por ejemplo para trabajar en una tienda de ropa, los centros de formación no son capaces de encontrar prácticas para los jóvenes y por tanto es que no pueden terminar ni siquiera ese curso, dichas prácticas también hay que recordar que son gratis, pero aun así siendo gratis, estos centros de formación no consiguen encontrar las prácticas y por tanto se quedan atascados y ese curso de formación no vale para nada, y hay mucha frustración en el Centro de Formación e incluso entre los propios profesores, Ciudadanos está a favor de que se dé más publicidad a las ayudas, ya que esta falta de publicidad es el gran problema que tienen, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Enrique Llamas Padrino**: Sí, buenas tardes, como decía antes ya casi noches, el Grupo Socialista lleva reclamando desde hace años la posibilidad de que exista una línea de subvenciones o ayudas económicas dirigida

a las familias para el transporte, esto incidiría directamente en la potenciación de las actividades complementarias y extraescolares en los colegios públicos del Distrito, y no por eso nos congratula la propuesta que traen hoy los Foros Locales, ¡ojo! recordar que existieron, pero como también sabrán las suprimió el Partido Popular alegando que ya había subvenciones a las AMPAS para realizar este tipo de acciones, las suprimieron en la ordenanza de prestaciones económicas del sistema público servicios sociales del Ayuntamiento el año 2003, modificada posteriormente en el 2013 en cuanto ayudas de carácter económico, pues bien, creemos que lo que hoy se reclama desde los Foros tiene mucho que ver con estas dos cosas, con la integración y con el desarrollo personal, pero si pasamos a lo justo y esta iniciativa tiene mucho de justicia debemos considerar que van a luchar por hacer realidad lo que se pide y dejarse a un lado él no se puede, debemos rehacer lo deshecho por los representantes del Partido Popular, debemos recuperar la confianza en la sociedad para que sepan que pueden contar con su Ayuntamiento y por ende con sus juntas de Distrito para atender a sus reclamaciones, se han pasado gran parte de la legislatura cosiendo y pegando los retales de la ciudad, que por desgracia nos dejaron los diferentes gestores del Partido Popular, todavía queda mucho por hacer, no se engañen, pero confío en que hoy entre todos demos un paso aunque sea pequeño para hacer la vida más fácil de las personas de nuestro Distrito, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Joaquín Becerra González**: Buenas tardes, este tipo de actividad de complementaria está sujeta a la discrecionalidad de los centros escolares publicó en base a la autonomía de gestión de la misma, y por ello no sujetas a ayuda complementaria, en este caso concreto la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina hace la proposición a la Junta Municipal y al Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad Madrid va a destinar 350.000 euros a las ayudas directas para transporte escolar de las que se puedan beneficiar cerca de 1.000 familias, las ayudas de la Comunidad Madrid van dirigidas a todos aquellos alumnos que no disponga de una oferta educativa cercana, adecuada a su etapa y no puedan utilizar la ruta de transporte escolar que controla la Consejería de Educación e Investigación, la cuantía van desde 260 euros hasta 1.100 euros por alumno y curso, el importe de las ayudas directa por transporte escolar se establecerán dependiendo de la distancia entre el domicilio de la familia y el centro docente, los principales beneficiarios serán los estudiantes de zonas que no disponga de un centro docente público en su localidad para su etapa educativa obligatoria, a los que tengan a más de cinco kilómetros de su domicilio, las ayudas también incluirán a los alumnos de segundo ciclo infantil de 3 a 6 años, ya que la Comunidad de Madrid apuesta por generalizar su escolarización a pesar de no ser una etapa obligatoria, también con esta dotación presupuestaria se facilitará el transporte a los alumnos del programa bilingüe que terminen primaria y no disponga de un instituto bilingüe en su municipio, la Comunidad de Madrid hará extensiva esta ayudas a todos los alumnos escolarizados en centros de educación especial y a los centros públicos y concertados que padezcan una grave discapacidad motora, también estarán incluido lo de salud mental que necesite un tratamiento terapéutico y no puedan

asistir a sus centros docentes y los estudiantes del barrio de topología especial o núcleo de chabolista que no dispongan de ruta de transporte escolar, además de las ayudas directas, el Gobierno de la Comunidad destina otros 16.500.000 de euros a la contratación de 721 rutas de transporte escolar que dan servicio a más de 17.500 alumnos de la región, este servicio se presta de manera gratuita aquellos alumnos de nivel de segundo ciclo infantil de primaria y secundaria residentes en zonas rurales que deba ser escolarizado en un municipio distinto al de su residencia, récord histórico en beca, este curso 2017/2018 de Madrid bate el récord ayudas de beca que son 111.000.000 euros en beca recibirán alrededor de 225.000 estudiantes, lo que supone un aumento de 9.600.000 más lo que supone 8.484 beneficiaron más también, el Gobierno de la Comunidad de Madrid también destinará 36.000.000 de euros para que más de 32.300 familias de niños entre cero y tres años pueden beneficiarse de cheque guardería de las escuelas infantiles, todo esto conforma una política de hechos y no de palabra auténticamente social llevada a cabo por la Comunidad de Madrid, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Jorge Santiago Martín**: Si muchas gracias, pues la verdad desde los Foros Locales lo que hacemos es participar los vecinos y las vecinas, y lanzar ideas y hacer una lluvia de ideas y constatar cuáles son las necesidades y además lo hacemos desde mesas pues participativas y que son plurales, por ejemplo en la Mesa de Educación de la que soy Coordinador, pues hay padres, hay madres, hay personas interesadas en la educación, hay profesores, y trabajamos desde un punto de vista apartidista totalmente, para sacar adelante las propuestas que nos vamos proponiendo, me alegro que no haya inconvenientes por parte de los servicios sociales o que se vea que es viable esta proposición, está idea, de dar esa difusión en los servicios sociales y también sería importante dar esa campaña de publicidad, esa difusión en los departamentos de orientación de los centros públicos donde pueden hacer el filtrado de los alumnos y alumnas que tienen estas necesidades económicas, desde luego estas actividades están aprobadas en las programaciones al principio del curso, entonces yo no entiendo lo de la discrecionalidad, son actividades que intentan aprovechar los recursos que se tienen para enseñar y aprender con una metodología más dinámica para que los chavales consigan aprender de otra forma, desde luego lo óptimo desde nuestro punto de vista sería destinar una partida presupuestaria que permitiera viajar a todos los alumnos y a todas las alumnas pues gratis, para poder aprovechar estos recursos, lo que pasa es que se nos presentaban dudas de competencia por parte del Ayuntamiento de ahí que decidiéramos presentar esta proposición, yo ojala que entonces desde la Comunidad de Madrid que es la que tiene las competencias en educación se pueda destinar de alguna partida presupuestaria, y que el próximo curso pues que todos los alumnos y alumnas puedan viajar en igualdad de condiciones, independientemente de la situación socioeconómica de cada una de las familias, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Antonio Rey Vivancos**: Nada más que el agradecimiento a los foros por su interés en defender los derechos del alumnado, y que a pesar de las escasas competencias que el Ayuntamiento tiene en educación,

pueden contar con esta junta para desarrollar políticas que mejoren la educación en nuestro Distrito, gracias.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

19. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando:

- 1. Instar al Área de Gobierno correspondiente a que se realice una consulta a los técnicos municipales sobre la posibilidad de limitar vía ordenanza, modificación del PGOUM o por cualquier otra vía de competencia municipal, el aumento descontrolado de los locales de juegos y apuestas en el en Distrito de Latina y, particularmente, en las inmediaciones de centros escolares, culturales, juveniles y en otros similares que puedan requerir protección derivada de las condiciones personales de sus usuarios.**
- 2. Instar al Área de Gobierno correspondiente a reforzar la formación específica de los agentes de la Policía Municipal con el fin de profundizar en el conocimiento de las infracciones más habituales relacionadas con el juego y, particularmente, para evitar que personas menores de edad, incapacitadas legales e inscritas en el Registro de prohibidos de la Comunidad de Madrid puedan acceder a los locales de juegos y apuestas”.**

Se concede la palabra a **Dª. Enriqueta Pascual Cifre, Portavoz de la Mesa de Cultura:** La Comunidad de Madrid que tiene las competencias para regular el juego, no tiene planificación alguna en relación a los locales de juego y apuestas, la mayoría de las Autonomías limitan su número con criterios de distancia, proximidad de centros escolares o poblacionales, pero en Madrid se pueden abrir varias en la misma calle o a escasos metros de un colegio o parques sin ningún problema, por ello desde el año 2014 los locales de juego y apuestas han crecido un 140% en la Comunidad de Madrid, particularmente en las arterias comerciales y barrios más humildes, principalmente debido al bajo alquiler de los locales y al perfil de los usuarios a los que va dirigido el negocio, el cliente potencial lo representa un varón de entre 18 y 43 años con problemas económicos y necesidad de conseguir dinero rápido y sin la debida formación sobre el juego, si bien un estudio de la Universidad Carlos III señala que afecta principalmente a los jóvenes entre 18 y 24 años, en 2013 el 4,7% de los jóvenes en esta franja de edad afirmó que había apostado alguna vez, en 2016 el porcentaje sube al 20% debido al aumento de casas de juego en el último año, sin duda este porcentaje va en aumento, de hecho el traslado del juego online dentro de un espacio físico en el barrio genera sentimiento de comunidad y aporta un matiz lúdico, es perfecto para jóvenes, centros de reunión para pasar un rato entre amigos, dinero rápido, adrenalina, es de preocupar la presencia de menores de edad a la puerta de los

salones de juego, todo hace pensar que en muchos casos los mayores entran en el salón y apuestan por ellos, no olvidar que podemos ver en el barrio salas de juegos a escasos 50 metros de un instituto o un centro de formación profesional, las empresas de juegos son muy poderosas realizan grandes inversiones en publicidad, en los medios de comunicación, y en el patrocinio de grandes competiciones deportivas, por otra parte figuras relevantes del deporte, ídolos deportistas que deberían de ser un buen referente principalmente entre los jóvenes, hace cambiar la apreciación negativa que se tenía del juego, atrayendo precisamente cada vez más a las personas más jóvenes, según el barómetro de los salones de juegos de 2017 de Anexar, Madrid es la comunidad donde más predisposición para invertir en ampliación de salones o incrementar el número de salas, casi un 20% de los empresarios prevé aumentar su inversión, y un 88% cree que hay un mercado en crecimiento, esto es debido también a la facilidad de apertura, este negocio funciona principalmente como modelo de franquicia, y la inversión a realizar es baja, encontramos en la página web de Sportium con 30.000 euros podemos empezar, es un negocio seguro que por otra parte aporta dinero a las arcas del Estado, concretamente en los últimos tres años nuestro Distrito especialmente el barrio Aluche se ha llenado de locales de apuestas deportivas, de las 18, 9 casas en Latina en los años de 2014 a 2017, 11 están en Aluche, es el barrio donde más han proliferado, pero no hay barrio de rentas bajas que se libre, es fácil, basta abrir una cuenta no ves el dinero físico ni lo que estás gastando, las apuestas online fluyen deprisa, incluso en varias salas se regalan apuestas iniciales, la adicción al juego se acelera, el fenómeno es reciente y el problema de adicción se hará presente en pocos años, no tardaremos mucho en ver las consecuencias a menos que se tomen las medidas oportunas, por tanto es necesario que desde el Ayuntamiento de Madrid se inste a regularizar con determinación una situación que empieza a desembocar en un problema social de envergadura, que afecta a la infancia, a la juventud, a la salud pública y genera exclusión, si no lo arreglamos nuestros hijos crecerán viendo las casas de apuestas como su entorno natural, y nada más peligroso que aunque sea por simple seguridad, accedan a ese local situado a menos de 50 metros y apuesten, y no digo nada si ganan, por todo ello elevamos al pleno las siguientes propuestas.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marinas**: Gracias Carlos, efectivamente las casas de apuestas deportivas son una importante lacra para nuestra sociedad, son negocios inmorales que buscan arruinar a las familias más humildes y a la gente joven, aprovechándose de la adicción que provoca en ciertas personas y fomentando además la ludopatía, la liberalización del juego por parte del Gobierno del PP en los últimos años no ha hecho más que hacer más daño, por desgracia al PP las familias y la gente joven de los barrios no le importan, sólo le importa que las mafias del juego se lucren, sólo le importa hacer más ricos a los más ricos, desde la Comunidad de Madrid el PP junto con sus costaleros Ciudadanos no hacen nada tampoco para remediarlo, no existe ninguna ley autonómica que regule el juego permitiendo así estas mafias que campen a sus anchas, así nuestro Distrito Latina ha sido el más perjudicado de toda la ciudad de Madrid, ya que como Esperanza ha mencionado entre 2014 y 2017 se han abierto 18 nuevos

locales de juegos de azar, es por tanto el Distrito en el que en los últimos años más han proliferado estas casas de ruina económica y social, por nuestra parte, el Ayuntamiento de Madrid, estamos haciendo todo lo posible dentro de nuestro limitado marco competencial para remediarlo lo máximo que podemos, y así daremos cumplimiento a las dos demandas del Foro Local de Latina, buscar las formas de limitar su proliferación y aumentar el control policial tanto para velar por el cumplimiento de normativas, como para que no accedan menores de edad, para ello solicitaremos a la Agencia de Actividades del Cuerpo de Policía Municipal la aprobación de una campaña de inspección de los locales de apuestas y juegos del Distrito de Latina, para verificar que cuentan con la licencia y autorizaciones necesarias y que se ajustan a los aspectos urbanísticos en ella establecidos, así como las correspondientes medidas de seguridad, asimismo en esta línea de trabajo, en el último pleno del Ayuntamiento el Grupo Municipal de Ahora Madrid presentó una proposición al respecto, básicamente lo que queremos con ella es que trabaje la Comunidad de Madrid, que repito, es la que tiene las competencias para solucionar de verdad esta lacra, le exigimos que elabore de una vez por todas primero una ley integral del juego, segundo un plan parcial de inspecciones de adicción, y tercero y último una estrategia para la prevención de la ludopatía. Por lo tanto ahora mismo la solución está en manos del PP y de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, pueden pero no quieren, también es posible que no hagan absolutamente nada porque últimamente están muy ocupados, unos siendo investigados por falsificar la obtención de títulos de Master y otros Ciudadanos inventándose excusas para que siga gobernando Cristina Cifuentes, la rana de la falsificación, gracias por su atención.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza**: Sí, ciertamente desde que se reformó la legislación han aparecido multitud de locales de juegos y apuestas en toda la Comunidad y también en nuestro Distrito, personalmente no me agrada recorrer el Distrito y encontrarme con demasiada frecuencia con este tipo de locales y en base a ello estoy de acuerdo con el primer punto de la propuesta, es necesario al menos, plantear la posibilidad de limitar el número de locales de este tipo, y sobre todo y lo más importante alejarlos de centros escolares, culturales o juveniles, ya que es preocupante que el 36% de las personas que desarrollan un adicción al juego se iniciaron siendo menores de edad y todos sabemos que muchos menores son los que llenan estos locales en busca de dinero fácil, de hecho y relacionado con la adicción al juego y particularmente al juego online y las apuestas, el año pasado Ciudadanos presentó en las Cortes la proposición no de ley sobre la prevención a la adicción, a los juegos y apuestas online que fue aprobada, respecto al segundo punto que la representante del Foro Local prácticamente no ha comentado nada, pues no tenemos ninguna duda de la formación de nuestra Policía Municipal, tenemos una policía muy bien preparada, que igual de encargarse del mantenimiento de la ley, de nuestra protección, también hace masajes cardíacos cuando hace falta, como en el fatídico caso del fallecimiento de Lavapiés el 15 de marzo, porque según figura en el atestado cuatro policías del Cuerpo Nacional de Policía y uno de la Policía Municipal se turnaron para realizar el masaje cardíaco a la víctima, ahí estaba nuestra Policía Municipal

a la que desde el Grupo Municipal de Ciudadanos queremos felicitar y agradecer sus servicios, por último decir que, son los locales, los negocios, quienes tendrán que evitar personas menores de edad e incapacidades legales inscritos en registro de la Comunidad de Madrid pueden acceder a locales de juego y apuestas, no la Policía Municipal, será la Policía Municipal quien se encargue de apercibirles en caso de incumplir la legislación hecho del que estamos seguros que ya se ocupan, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: Sí, muchas gracias, sí, en el pleno del Ayuntamiento de Madrid ya se trató este tema, a través de una iniciativa del Concejal de Seguridad Javier Barbero, que nuestro partido apoyó, en España a partir del año 77 se legalizaron los juegos de azar y al igual que en los mercados y en el comercio la oferta de modalidades de acceso a los juegos de azar se ha diversificado, y como bien plantea la exposición de motivos de esta proposición asistimos a una eclosión incontrolada y desregularizada de establecimientos de juego presencial, las llamadas casas de apuestas, estas casas de apuestas más allá de las molestias que generan habitualmente en su entorno, suman peligrosamente el acceso al consumo de alcohol que se oferta a precios reducidos convirtiéndose en un reclamo más y en un elemento para la captación de clientes, un cóctel a nuestro entender peligroso que extiende por la ciudad y que desde una visión preventiva creemos que hay que regular, eso sí siempre dentro de nuestro marco competencial y sin olvidar que se tratan de actividades lícitas y legales, no obstante al igual que otras ofertas de ocio que provocan adicción se hace necesario mayor control, un profundo análisis de la situación, de un seguimiento constante de los riesgos que implican, por eso vamos a apoyar esta iniciativa, porque estamos de acuerdo con la creación del Consejo del Juego de la Comunidad de Madrid y también estamos conformes con la necesidad de reforzar los servicios de inspección, y elaborar una estrategia mejor para controlar la ludopatía, en esta línea nuestro Ayuntamiento nosotros entendemos que debe implicarse y no quedarse al margen de lo que decida desde otras instituciones que seguramente complementará lo que podemos realizar desde la administración local, en cuanto al eje de la propuesta regular las casas de apuesta y el acceso a las mismas por parte de jóvenes y menores de edad, disponemos de instrumentos que pueden condicionar la apertura de negocios de este tipo, eso sí habrá que modificar las ordenanzas, pero el Ayuntamiento tiene la potestad normativa en lo relativo a licencias de apertura y de actividad, es decir, que ustedes tienen mecanismos para cambiar las cosas, evidentemente no es sólo una cuestión de reducir la posibilidad de entrar y salir de las casas de apuestas sino algo más profundo que toca transversalmente muchas áreas de actuación, debemos incorporar programas específicos sobre juego excesivo dentro del Plan de Adicción de la ciudad, sumen a esto que los centros de atención a las adicciones no hay atención en esta materia, ni grupos de trabajo, ni un protocolo, y no podemos convertir ni permitir que esta iniciativa pase a ser un brindis al sol, pongámonos a trabajar, ustedes como Gobierno deberían hacerlo ya y gestionen para la convertir la ciudad en un espacio de todos y no en una gran casa de apuestas o en

un gran casino del que avergonzarnos, ustedes tienen herramientas también para poder ayudar a que esto no siga proliferando, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Muchas gracias, bueno lo primero antes de diagnosticar un medicamento es acertar con la enfermedad, porque lo que no se entendería es dar una aspirina para una erupción cutánea por ejemplo, y una vez hecho esto, bueno donde más grave sea la enfermedad aplicar mayor dosis de medicamento, la situación que existe en Madrid no es ni mucho menos tan alarmante como ustedes dibujan, y yo al Foro Local no le voy a pedir que sea objetivo, de hecho bueno al ser, lo tenemos asumido, al foro local lo tenemos asumido, pero si le pido que sea rigurosa con los datos, a ver en Madrid existen menos salones de juego por habitantes que en el resto España, menos, un 20% menos, donde gobiernan ustedes, insisto se lo digo al Foro Local porque a estas alturas tratarles como representante de los ciudadanos permítame pero a mi edad ya no estoy para que me tomen el pelo, bueno donde gobiernan Podemos con el costalero PSOE o PSOE el costalero Podemos, la tasa es mayor, por ejemplo en Aragón existe un 65% más de salas de juego que en Madrid, en Andalucía existe un 75% más de salas de juego que en Madrid, en Baleares existe un 110% más de salas de juego que en Madrid, esto es sencillo, ¿Por qué no atacan ustedes ese incremento, dicen descontrolado de locales de juego donde precisamente más incremento existe? Lo han catalogado como negocios inmorales, o sea que si metemos aquí ya la moralidad, es muy propio como no puede ser de otra forma es muy propio de un partido comunista, lo que es moral o lo que es inmoral, una cosa es que a usted le guste o no le guste, pero meter aquí la moralidad, pero bueno lo te hemos asumido, por otra parte cuando dice usted incremento descontrolado, me gustaría que me lo explicara, una cosa es que haya muchos y siempre menos en Madrid que donde ustedes gobiernan y otra cosa que no estén controlados, lo están, tienen su licencia y tienen su permiso, además informarles que está prohibida la entrada de menores en locales de juego, y por eso la Comunidad de Madrid y la brigada de juego de la Policía Nacional y la Policía Municipal hacen controles periódicos para confirmar la inexistencia de este extremo, aunque no se lo crean la Comunidad de Madrid ha sido la pionera en la puesta en marcha de intervenciones preventivas en el ámbito de las tecnologías en relación a videojuegos e Internet, que es ahí sí, en Internet, donde como todos ustedes saben el acceso al juego por un menor disfruta de un menor control, una vez dicho esto informarles que la posibilidad de limitar las licencias a un determinado negocio se puede hacer, el señor Concejal lo puede hacer, señor Concejal la Junta de Gobierno lo puedo hacer sin problema, habría que ver los criterios y explicarlos, el enfoque legal, porque existiría un evidente agravio comparativo con otros negocios, decimos que negocios son morales que negocios son inmorales, cuales nos gustan cuales no nos gustan, en fin, y que iría en contra de la libre competencia, aunque esto a ustedes como personas de izquierdas le sabrá a gloria bendita, En este sentido y voy terminando nosotros estamos de acuerdo en el punto segundo, por lo que, pero no en el primero, por lo que solicitamos la votación si es posible por puntos por las causas comentadas anteriormente, de todas formas si esto sale adelante con su permiso lo comunicaré a mis representantes en las comunidades donde ustedes

gobiernan, su opinión no vaya aparecerse a estas alturas a Ciudadanos donde en cada región opinan una cosa distinta, nada más y muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Enriqueta Pascual Cifre**: Bueno en primer lugar decir que estamos hablando, que estamos en el Distrito de Latina, o sea no estamos haciendo un estudio de lo que pasa en otros lugares, estamos hablando del Distrito de Latina y en concreto hecho una mención Aluche y a los distritos con renta más baja, evidentemente hay distritos con renta más alta que no tienen el más mínimo problema, bueno en cuanto a, me parece bien reforzar la campaña de inspección, también nos parece que crees necesario realizar una acción contra la ludopatía, dotando de fondos evidentemente que falta y que creo que va hacer bastante falta, y en cuanto al tema de la policía creo que en cualquier organismo cuando se producen situaciones nuevas o hay cambios, se produce un proceso de formación o actualización de los funcionarios o de los policías, no se pone en duda la pericia que tiene, es simplemente que creo que es necesario actualizar ciertas medidas, y no sé qué más, nada más.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marinas**: Me sorprende que el Partido Popular desconozca la realidad del propio Distrito, para mí que está tapando los ojos para no ver lo que es una lacra social que nos está haciendo mucho daño, o también me sorprende por parte del Partido Popular que dice que es un peligro la falta de control del juego online, pues regularíenlo, en lugar de liberalizarlo e impulsarlo como han hecho todos estos años, si vosotros mismos reconocéis que es un peligro, póngale remedio por favor, y por último nada agradecer al Foro Local y a la Mesa de Cultura por haber traído esta proposición, y trabajemos conjuntamente ciudadanía e institución para luchar contra las casas de apuestas deportivas y su falta de control, muchas gracias.

Punto 1:

(Sometida a votación, el punto 1 fue aprobado por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Socialista y Ahora Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular)

Punto 2:

(Sometido a votación, el punto 2 fue aprobado por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

MOCIONES

20. Moción nº 2018/0338781 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente defienda el Pacto de Toledo y el compromiso de todos con un sistema público de pensiones sostenible para los vecinos del Distrito de Latina, e inste:

PRIMERO.- A la Comisión del Pacto de Toledo para que elabore y remita al Gobierno de la Nación las nuevas Recomendaciones necesarias para articular las orientaciones de futuro que deben guiar el modelo de Seguridad Social, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad y suficiencia del sistema público de pensiones, progresando en su equilibrio financiero.

SEGUNDO.- Al Gobierno de la Nación a seguir trabajando con los Agentes Sociales en el diálogo social y seguir manteniendo la colaboración permanente con la Comisión del Pacto de Toledo para que puedan concluir, con el necesario consenso, los debates que está llevando a cabo. Asimismo, una vez que concluyan los trabajos de la Comisión del Pacto de Toledo, se comprometa a implementar las Recomendaciones con el necesario concurso de los Agentes Sociales.

TERCERO.- Dar traslado de estos acuerdos a la Ministra de Empleo y Seguridad Social, a los Grupos Políticos del Congreso, Senado y de las Cortes/Parlamento/Asamblea de Madrid, así como a los Agentes Sociales.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: En este caso, en primer lugar hay que hay que votar, dado que ha sido presentada por el procedimiento de urgencia, la urgencia de esta moción, además damos un minuto para justificar la misma, al grupo proponente.

Se concede la palabra a: **D. Ricardo García del Castillo**: Si, creemos que debatir en este pleno el tema de las pensiones afecta a los ciudadanos de este Distrito, la moción que se ha presentado, la forma de esta iniciativa, no solo cabía como encaje, en forma de moción, por lo cual la hemos presentado por este mecanismo, por lo cual hago un llamamiento al resto de grupos políticos, pues para que den su voto favorable a la urgencia y podamos debatir este tema importante para todos ciudadanos del Distrito de Latina, gracias.

(Sometida a votación, la urgencia fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión, por lo tanto se pasa a debatir el sentido de la moción.)

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Muchas gracias señor Concejal, como todos ustedes saben la Seguridad Social es uno de los pilares básicos del Estado de bienestar, su mantenimiento y sostenibilidad forma parte de las grandes consensos nacionales articulados a través del Pacto de Toledo, donde las reformas constantes en el sistema ha permitido avanzar en la sostenibilidad y la suficiencia del sistema, el compromiso de todas las fuerzas políticas, ha permitido desarrollar un sistema capaz de cubrir las necesidades y contingencias muy variadas, concediendo una amplia protección en comparación con otros sistemas. La Seguridad Social ha extendido su cobertura y llega a más personas hoy que nunca ante toda su historia, y la grave crisis económica que hemos atravesado no ha evitado que iniciaremos una recuperación con un avance muy

importante en sus niveles de protección, la tasa de riesgo de pobreza de los jubilados mayores de 65 años, se ha reducido a más de la mitad y España es el país de la OCDE que más reduce el riesgo de pobreza tras la jubilación, además las nuevas pensiones son mucho más altas que las existentes previamente, la cuantía media de la pensión de jubilación supera los 1000 euros concretamente 1.077, y desde 2007 se ha incrementado un 41%, desde el inicio de la crisis las pensiones han mantenido su poder adquisitivo ICO, y esto es un dato, no me dejaran ustedes mentir, por otra parte la tasa de sustitución que relaciona salario y pensión que en 2013 era la cuarta de la Unión Europea, ahora es la segunda más alta de la Unión Europea, el compromiso con el sistema público de pensiones ha derivado en un incremento del gasto de pensiones contributivas del 53% en 10 años, en un sistema contributivo como el nuestro, la fuente principal de recursos económicos son las cotizaciones sociales, la pérdida en su día de casi 3 millones y medio, millones de afiliados durante la crisis derivó en una fuerte caída de los ingresos de la Seguridad Social, en consecuencia, la destrucción de estos casi 4 millones de empleos derivó en una rápida disminución de la recaudación por cuotas, de tal forma que los ingresos anuales del sistema se redujeron entre el 2008 y el 2013 en más de 10.500.000.000 euros, la recuperación del empleo ha permitido recuperar ya dos de cada tres afiliados a la Seguridad Social perdidos durante la crisis debido al crecimiento del empleo y esa buena evolución del mismo, ha tenido un impacto positivo en los ingresos de la Seguridad Social, en 2017 el 95% de las pensiones se pagan por empleo, y por primera vez desde el año 2008 los ingresos por cuotas han crecido por encima del gasto en pensiones, y la Seguridad Social ha invertido así la tendencia ha iniciado el camino hacia el equilibrio financiero, la Seguridad Social insiste como empresa común que nos involucra a todos constituye por sí misma un objetivo, lo relevante preservar el modelo con sus fundamentos y características y dotarle de los mecanismos que los salvaguarden en situaciones complicadas, y que aseguren su diversidad prestacional con el consenso de todos los agentes implicados, el Pacto de Toledo debe afrontar la responsabilidad de continuar diseñando el sistema de pensiones, los pensionistas de hoy y el futuro no perdonarían que se deje pasar la oportunidad de llegar a un consenso, para garantizar la suficiencia de las pensiones y la sostenibilidad futura del sistema de la Seguridad Social, por estas razones solicitamos el voto a favor de la moción que figura en el orden del día, muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Muchas gracias señor Boto, siento mucho que hayan visto urgente, en tratar el tema de la situación de las pensiones, en general, y para nuestros vecinos y vecinas de Latina, bueno pues hasta que ha habido una sensible movilización en el conjunto del Estado Español, que parece que no tienen la misma percepción de la realidad que la que asombrosamente tiene su grupo político, porque escuchándole a usted se me ha estado a punto de saltar las lágrimas diciendo que, olé que bien están las cosas y que locas y locos están nuestros abuelos y abuelas saliendo a la calle a protestar, ¿Por qué? Pues mire le digo porque está protestando la gente y porque va a protestar mucho más la gente en el futuro, porque miré eso para lo que usted nos está pidiendo apoyo, eso de

apoyar el Pacto de Toledo, así en general, pues podría ser bonitos pueblos de la geografía española, pero mire, las reformas que han realizado ustedes, y aprovecho para decir, también, las del 2011 que realizó el Partido Socialista, han provocado que las pensiones caigan, nada, un 17%, hasta el año 2030, dirá usted datos que se habrá inventado el señor Sánchez Mato, pues no mire, datos de la Autoridad Fiscal Independiente del Airef, Airef en su último informe muy recientemente presentado hace menos de un mes, dice en concreto que va a haber un fuerte recorte de la primera pensión por los cambios realizados por el Partido Popular, y también siento decirlo por el Partido Socialista en el año 2011, pero fundamentalmente por los realizados por ustedes, ya digo, que están hablando de un, bueno pues nada una pequeña cantidad el 17%, una pequeña cantidad, claro que a la gente le inquieta, le inquieta por un sencillo motivo y es porque eso que usted también ha hecho fuente de presunción, eso de que parece que las pensiones nuevas son mejores que las anteriores, claro, es como cuando Ciudadanos habla de que el sol sale por las mañanas, y es gracias a ellos, claro, es que la gente ha cotizado durante muchos años para encontrarse con una pensión, evidentemente en mejor situación que la de nuestros antecesores, porque ha sido con bases de cotización más elevada, pero la realidad, palmaria, que no puede usted esconder, ni lo puede esconder nadie, es que no solamente hay elementos que hacen, diríamos hacer dudar de sus propósitos y de sus planteamientos a la hora de vender su esfuerzo en pensiones, es que cuando ustedes envían los datos de sus planes económicos a Bruselas presumen precisamente de lo contrario, presumen de que el esfuerzo en pensiones que hay que comparar con la riqueza, que hay que compararla, porque si no la compara con la riqueza y solamente habla en términos absolutos, se está usted olvidando de lo que es ese esfuerzo, en el conjunto de la riqueza nacional, y además se está olvidando del efecto ese de la inflación que históricamente tiene una cierta importancia, bueno, pues ese esfuerzo ustedes están presumiendo de que cada vez va a ser menor, entonces vienen ustedes aquí y ahora a contarnos que apoyemos lo que ustedes se están llevando a Bruselas, que es que cada vez va a ver menor esfuerzo de este país para pagar a nuestros pensionistas, y eso no lo podemos aceptar y no lo podemos aceptar porque hay un criterio que puede ser intentar convencernos, que a lo mejor yo pensé que la moción iba por ahí, iban a convencernos de que es que no se puede hacer otra cosa, pero eso es falso, porque es voluntad política, mire usted, mire es muy sencillo nosotros hemos presentado además, pero muy sencillo, hemos presentado además la forma en la que se puede actuar para mejorar la situación de los números de la Seguridad Social, los números de la Seguridad Social ustedes están preocupadísimos porque tiene menos de dos puntos porcentuales con respecto al PI de déficit en el momento actual, hay que mirar ¿Por qué? Hay que mirar la raíz del problema, usted ha utilizado un criterio que me parece asombroso que hay que diagnosticar la enfermedad antes de recetar el medicamento, pues aplíqueselo usted señor Boto, porque la enfermedad entre otras cosas, tiene que ver con una reforma laboral que lo que ha hecho ha sido precarizar el empleo y disminuir las bases de cotización de los empleos nuevos y de los actuales, y por eso cuando usted ha hablado de que se ha recuperado dos de cada tres empleos en la Seguridad Social en el conjunto del sistema, lo que no ha hablado es ¿Cuánto se ha recuperado de cotizaciones

sociales? Porque el señor Montoro no ha sido capaz de cumplir ni una sola de sus previsiones en los últimos seis años, ni una sola previsión, cuénteme usted como se ha quedado la previsión de liquidación de 2017, con respecto a lo que ustedes prometieron que iban a crecer esas cotizaciones, y verá que hay un agujerillo y nada de 4.000.000.000 euros, ¿Que dónde van? Bueno pues, ¿Se sabe a dónde van? Pues mire el revalorizar las pensiones con respecto al IPC son 2.000.000.000 euros, si, hubiéramos tenido unas condiciones diferentes en el mercado laboral habríamos podido multiplicar por dos el crecimiento de las pensiones, pero ustedes no tienen voluntad política de eso, la voluntad política que tienen es la de cumplir con las exigencias en este caso de la troica, cuéntenles eso a los vecinos y vecinas de esta ciudad y asuman las consecuencias de ello, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza**: Ciertamente las pensiones es un asunto que nos preocupa a los miembros de Ciudadanos y hemos participado activamente en las negociaciones de los próximos presupuestos, consiguiendo grandes avances, si señora Espinar, para los actuales jubilados, ahora bien el considerar esta cuestión como de urgencia, es algo más que dudoso, los señores del Partido Popular lo podían haber planteado para el próximo pleno, es un asunto que también va a estar candente, pero claro teniendo en cuenta que el grupo de Ahora Madrid ayer mismo presentó también una propuesta de urgencia en relación Día Internacional del Pueblo Gitano, ¿No sabían que se iban a celebrar el día 8 de Abril? ¿Dónde está la urgencia si ellos lo sabían? Sí era una moción de urgencia la que plantearon, finalmente se ha convertido en una declaración institucional, pero, ¿Dónde está la urgencia? Bueno en uno y otro caso, Ciudadanos está aquí para debatir y afrontar todos los temas que conciernen a la ciudadanía, y bueno ya ha puesto sobre la mesa el Grupo Popular el tema de las pensiones, queremos celebrar que gracias a Ciudadanos hemos conseguido una subida por encima del IPC, para los pensionistas que más lo necesitan, 3% para pensiones mínimas y 2% para las pensiones de viudedad y una deducción de 200 euros al año para los jubilados con pocos recursos, esta es nuestra contribución, nos parece satisfactoria, tenemos que felicitarnos por ellos, ahora bien igual que antes comentábamos el caso de Ahora Madrid que trae al pleno tema de la Asamblea de Madrid, el Partido Popular va más allá y quiere traer al pleno del Distrito el Pacto de Toledo, un tema de índole nacional presentado en el pleno de un Distrito, ¿De verdad le parece normal? Aquí tenemos que traer los problemas y necesidades del Distrito, en el ámbito del Distrito y el Pacto de Toledo y las pensiones corresponde tratarlo en el Congreso de los diputados y en el Senado, no aquí, pero claro, el Partido Popular presenta la moción y el señor Concejal Presidente Sánchez Mato aprovecha la misma para entrar al trapo, vuelve la guerra con Montoro, aunque no ha hecho mucho hincapié en la intervención del Ayuntamiento, que le llevó a estar fuera de la Delegación de Economía y Hacienda, pero bueno, vuelve con el tema de Montoro, en cualquier caso votaremos lógicamente a favor, desde Ciudadanos respetamos y apoyamos el Pacto de Toledo, y aspiramos unas pensiones dignas para todas las personas que con su trabajo y esfuerzo han contribuido a mantener el sistema de bienestar del que hoy disfrutamos, por ello y retomando el inicio de mi intervención, gracias a Ciudadanos hemos conseguido una subida por encima del IPC para los

pensionistas que más lo necesitan, si, señora Espinar lo hemos conseguido, 3% para las pensiones mínimas, y 2% para las pensiones de viudedad, y una deducción de 200 euros al año para los jubilados con pocos recursos, si hoy el Partido Popular quiere que la Junta Municipal de Distrito de Latina y el Área de Gobierno se manifieste en defensa del Pacto de Toledo y el compromiso de todos con un sistema público de pensiones sostenibles para los vecinos del Distrito de Latina, desde Ciudadanos votaremos a favor, aunque como antes hicimos con Ahora Madrid, criticamos que quieran traer a un pleno de Distrito un tema de ámbito nacional, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: Si, muchas gracias, yo no sé de verdad ya como no les da vergüenza, en cualquier caso a ver si consiguen que Gabilondo sea Presidente de la Comunidad de Madrid, ¿Miren, conocen ustedes a la Amantis Orquídeas, señores del Partido Popular? Es uno de los depredadores maestros en el arte del camuflaje, yo si lo conozco y por eso no me voy a dejar engañar por ustedes, lo que traen hoy a esta junta, por un lado no procede y lo saben, y por otro resulta ejercicio de osadía que encaja a la perfección con esa frase de “Vamos a sembrar la confusión, en la claridad” somos los políticos más cercanos a los vecinos, no empecemos hablar de asuntos estatales eso no nos hace más serios, nos convierte en impostores, pero sin que sirva de precedente, hoy voy a entrar en su juego, y voy a entrar en su juego porque soy socialista y lo voy a ganar, ¿Qué es eso de jugar a la doctrina, del shock entre las tensiones de este país? ¿Qué es eso de sembrar la desesperanza entre los colectivos más jóvenes con respecto a la viabilidad de sus pensiones? Están ustedes jugando al órdago del miedo, y yo les digo que lo veo, porque los socialistas tenemos una prioridad que es la de fortalecer el sistema público de pensiones, porque vivir más no debe ser sinónimo de vivir peor y porque la población jubilada merece dignidad, las pensiones para los socialistas suponen un elemento de dignidad irrenunciable, no son una carga que hay que soportar con gesto de desagrado señor Boto, son un derecho del que sentirse orgulloso, las pensiones son el mecanismo más necesario y útil que tiene la política para evitar la pobreza entre los mayores, entre los que sufren una minusvalía, porque defienden y protegen a sujetos en una situación de fragilidad, a veces cuando les escucho hablar señores del PP, me pregunto en qué burbuja social viven ustedes, porque no tienen empatía con la gente mayor, nadie les va a prohibir que jueguen con su dinero a la ruleta capitalista, de los planes privados de pensiones, pero no intenten de a pocos imponer ese modelo para todos, por el mero hecho de que los dueños de las grandes corporaciones financieras comparten burbuja con ustedes, enfocar las pensiones desde la resignación pública y la posibilidad de hacer negocio privado no es un buen comienzo, desde que ustedes introdujeron en el 2012 su reforma laboral, la estructura del sistema de pensiones se ha visto sacudida por el terremoto de la precariedad, de la temporalidad, de la desprotección a los más necesitados, ustedes han hecho que las condiciones de vida de la gente que trabaja, la gente de la calle, no sus amigos que ven el mundo desde las últimas plantas, de altos edificios, hayan empeorado, señores del Partido Popular las pensiones no están en riesgo, ustedes las están poniendo en riesgo, su modelo depredador e insolidario las ponen en riesgo, el

PSOE ya ha llevado al Congreso cinco iniciativas que plantean soluciones para garantizar un sistema público de pensiones dignas, no es aceptable que nuestros mayores pierdan poder adquisitivo, señores del Partido Popular les voy a pedir dos favores, respeten a nuestros mayores y respeten el correcto funcionamiento de las instituciones políticas, que la próxima moción que traigan sea del Distrito, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Estrella Aranda Osoijo:** Gracias, la Seguridad Social tiene por objetivo superar estados de necesidad o infortunio en determinados momentos de las personas o familias, incluye entre otras dos prestaciones principales, prestaciones por desempleo y pensiones, el Gobierno del PP ha tenido como objetivo principal desde el año 2012 cuando gana las elecciones, la destrucción de los servicios públicos, sanidad, educación, dependencia y pensiones, con una finalidad clara privatizar dicho servicio y obtener los beneficios de estas privatizaciones a través de hechos como por ejemplo los siguientes, se deterioran los servicios públicos dejando de aportar cantidades necesarias para su sostenimiento mediante el techo de gasto y la aplicación del artículo 135, se incide diciendo que no son eficaces, ni sostenibles, se masifican los mismos, se privatizan y citando a empresas próximas al poder político y posteriormente mediante comisiones de dichas tramas, se fomenta la corrupción que ha sido el denominador común del Gobierno del Partido Popular, es decir, que la corrupción de este Gobierno y de los gobiernos del PP en distintas comunidades, se ha basado en el saqueo de lo público, mediante las privatizaciones y comisiones corruptas de las mismas, la reforma laboral del PP del 2012 tiene como objetivo crear las condiciones para permitir este saqueo de lo público, se facilita el despido indiscriminados, favorecen los contratos temporales por horas y días, más del 85% son de esta modalidad, es decir, se cuartea el empleo, los derechos de las prestaciones de paro disminuyen y más del 50% de los salarios son menores de 980 euros, así se acabara deteriorando muy gravemente la financiación de la Seguridad Social, en esta situación el Gobierno del PP, completa sus ideas privatizadoras con la reforma de pensiones del 2013, intentando fomentar los planes privados de pensiones en beneficio de aseguradoras y bancos, sus grandes aliados, el sistema de la Seguridad Social debido a estas dos reformas sufre un déficit de 18.900.000.000 euros cada año, y en seis años de Gobierno el PP acumulan agujeros de 88.000.000.000 euros, dejando a la Seguridad Social en quiebra técnica, dependiendo en estos momentos el abono de las pagas de los y las pensionistas de las líneas de crédito que pide el Gobierno a la banca para pagar las pensiones, estos créditos que se endosan por el Partido Popular a la Seguridad Social aumentan año tras año el déficit de la misma, de nuevo aplican lo que saben hacer, decir que es deficitario el sistema para privatizar las pensiones públicas, la miserable subida de dos euros a los pensionistas, con el 0,25% se aplica a partir de la reforma del 2013, y se complementa con el eufemismo del factor de sostenibilidad de dicha reforma, donde a mayor edad de las personas su pensión irá disminuyendo año tras año, el fondo de reserva de la Seguridad Social, la hucha es saqueada año tras año y prácticamente de 67.000.000.000 que disponía en 2011, ha quedado en 6.000.000.000, se completa con ello la destrucción del

sistema público de pensiones, planificado con las reformas laborales y de pensiones, miren las y los pensionistas están en lucha definiendo el actual sistema de Seguridad Social de reparto en contra de las privatizaciones, defienden sus pensiones y la revalorización de las mismas en base al IPC, revalorización suprimida con la reforma del 2013, y siendo el único país de la Unión Europea que no aplica la revalorización esta del IPC, el PP y el señor M. Rajoy dicen que no hay dinero, cuando el fraude fiscal se eleva a 80.000 millones, la economía sumergida duplica la media de la Unión Europea y el país se ha convertido en un paraíso fiscal para las empresas del IBEX 35, (*el señor Concejal Presidente, le dice que ha superado el tiempo*) bueno el señor Montoro nos presenta ahora unos presupuestos, este señor que está cuestionado y condenado por una amnistía fiscal, los presupuestos generales del Estado van contra las trabajadoras y contra los trabajadores, y los pensionistas, y las pensionistas, bloquean el PP junto con Ciudadanos la subida de las pensiones con el IPC, en la Mesa del Congreso, Bloquean, sí, PP y Ciudadanos son responsables de las penosas situaciones que sufren nuestras y nuestros mayores, yo quiero instarles a ustedes, al PP y sobre todo a Ciudadanos, (*El señor concejal Presidente, le repite que tiene que terminar*) que ante la presentación del recurso de reconsideración de la Mesa del Congreso de los Diputados por parte del Grupo de Unidos Podemos, en perseverar en el cumplimiento de los artículos 41 y 50 de la Constitución que mandata que nuestras pensiones sean suficientes, dignas y revalorizales cuanto menos el IPC, que consideren su postura y voten y no a favor, señores y señoras de Ciudadanos, tienen una gran oportunidad de rectificar, rectifiquen.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Gracias señor Concejal, bueno esto supone una cuestión que creo que es importante matizar, si aquí todo el mundo puede decir, que lo haría mejor, pero aquí estamos hablando de, primero que es lo que ha hecho algún partido cuando ha gobernado si tira receta, ¿Por qué no lo aplicó cuando estaba gobernando? Y segundo ustedes que bueno confraternizaban con partidos de su ideología y que esos partidos han tenido la circunstancia de gobernar, ¿Qué es lo que ha pasado? Por ejemplo, le hablo de Sirisa, si, se acuerdan ustedes que Podemos y Sirisa eran íntimos amigos, es que era la revolución, iba a venir el Gobierno del pueblo y que iban a sacar a Grecia de la crisis iban a romper pues con los mercados, bueno un 40% que han bajado las pensiones, ¿Ahora ya no son de Sirisa? Pregunto, muchas veces señor Mato me ha dicho usted, ustedes lo harían mejor, que gastarían más, que bueno, mejores pensiones, mejores sueldos, me puede decir por favor, su modelo, ¿Dónde empíricamente se ha demostrado a lo largo del mundo y de la historia? Dígamelo para poder comparar, pero claro el decir yo lo haría mejor, esto es como si decir, ¿Hoy que haría usted para, a un entrenador, para ganar un mundial de fútbol? Dice, muy sencillo ganar todos los partidos, hombre ya pero es que hay que profundizar un poquito más, porque claro, dice usted la reforma laboral ha hecho unos sueldos bajos, vamos a ver, ¿De dónde veníamos señor Mato? de 3 millones y medio de parados cuando gobernaba la izquierda, siendo un país ahora que crecemos al 3% y el país que mayor cantidad de empleo hacemos, por supuesto se lo compro, no solamente en cantidad y si puede ser en calidad, pero que cuando

gobernaba la izquierda eso no funcionaba y yo creo que usted es de izquierdas, no me ha contestado a lo que yo le he dicho o me ha debatido, que España es el país en el que más se reduce el riesgo de pobreza tras la jubilación, creo que es un dato importante, y si no me lo debate, bueno que el Partido Socialista que congelo usted, que congelaron ustedes las pensiones y las pusieron en peligro cuando el Partido Socialista gobernó con Felipe González y con el señor Zapatero, las dos veces que han estado en riesgo las pensiones en España, que vengan ahora a decirnos que lo van hacer ustedes, me parece muy curioso, importante dice usted, claro que ha criticado usted señora Espinar, hombre los planes de pensiones privados, ¿El qué tiene el señor Sánchez? ¿Un plan de pensiones privado? ¿Qué el Partido Socialista, UGT y comisiones obreras, si promocionan entre sus afiliados, planes de pensiones privados? ¿Con dinero público? Explíquemelo si están a favor de la sanidad, de las pensiones públicas, ¿Por qué ustedes hacen planes de pensiones privados? Es mucha demagogia cuando dice el señor Sánchez, mire los diputados nacionales solo se van a subir un 0,25%, los sueldos, hombre en consideración con los pensionistas, bueno es que está engañando, ¿Por qué? Mire porque eso es un chollo para los diputados, un chollo, porque los diputados bajaron su sueldo, un 10% en el año 2010 y hasta el año 2017 han mantenido su sueldo congelado una pérdida de poder adquisitivo, solamente decirles que han bajado los diputados un 26% en su poder adquisitivo, cuando se dice que se va a poner un impuesto a los bancos, para pagar las pensiones, cuando ese impuesto son 1.000.000.000 euros y las pensiones tienen un déficit de 20.000, y sólo por resumir, mire *sabe* cómo no se hace, como no se crea empleo y como no se dan medios a la Seguridad Social, bueno pues contratando a gente sin dar de alta en la Seguridad Social, y nada más, porque no tengo tiempo, muchas gracias señor Mato.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Muy bien, pues muchas gracias señor Boto, pero, si evidentemente no ha agotado el tiempo, en la primera intervención, y es lógico, porque faltan argumentos y es verdad que hay que ser osado y en este caso se lo reconozco, para venir con una moción de urgencia para tratar y abordar el tema de las pensiones, recuerdo a los presentes que, bueno pues el Partido Popular tiene el dudoso honor de siendo defensor del equilibrio financiero del sistema de la Seguridad Social, haberse dilapidado la hucha de las pensiones, que no la hizo el Partido Socialista, aunque es verdad que con el partido, me refiero, que no la hizo me refiero, a que es una contribución que hacen pensionistas, trabajadores y trabajadoras, del conjunto del Estado y eso gestionado por él último Gobierno del señor Zapatero alcanzó cifras máximas que ustedes han dilapidado directamente, han dilapidado y dicen que es que no hay modelo alternativo, pues claro que lo hay señor Boto, lo que pasa es que es un modelo que evidentemente pone en cuestión pues las posturas de su forma de entender la sociedad en nuestro país, fíjese, imagínese eso de perseguir el fraude laboral, ósea una bobada, pero que dicen las propias asociaciones de inspectores, del mercado de trabajo, pues que dicen que evidentemente eso mejoraría la situación de las cotizaciones sociales, ¿Qué hacen ustedes? Pues evidentemente precarizar el empleo y hacer que contratos que son a tiempo parcial, realmente no sean a tiempo parcial y usted lo sabe, claro imagínese que les toparan, que se quitara el tope máximo a las

cotizaciones sociales, nada, eso serían solamente unos 3.000.000.000 euros, nada pero bueno 3.000.000.000 euros, es una vez y media el revalorizar las pensiones con respecto al IPC, imagínese eliminar las bonificaciones y cotizaciones sociales a los empleadores, que está demostrado, no lo digo yo, que no sirve para crear empleo, porque el empleo lo que se está creando y en las condiciones que se está creando no depende de esas bonificaciones, que es directamente echar pues eso, el agua por la ventana, eso son 0,4 puntos del PIB, que son 400.000.000 euros, claro ese tipo de cosas, estamos hablando de que simplemente con eso ya no tendríamos el déficit en el sistema de Seguridad Social, no me digan que no hay posibilidad de hacerlo, diganme que no tienen voluntad política de hacerlo, y es que esa es la realidad, porque miren, ustedes han planteado durante este tiempo, ya digo, que además defendiéndolo el señor de Guindos de manera muy vehemente en Bruselas, que como íbamos a ajustar las cuentas en el Estado Español, era por el lado de la reducción de gastos y específicamente en una partida muy significativa que era la de las pensiones, pero ustedes dicen una cosa en Bruselas y se piensa que si allí lo dice el señor de Guindos en inglés aquí no nos enteramos, pues si mire, es que los números que ustedes presentan en Bruselas dicen lo que ya está siendo una realidad, que en España concretamente el esfuerzo en pensiones con respecto a la riqueza, con respecto al PIB ha bajado del 10%, lleva cuatro años bajando, cuatro años con ustedes y he criticado al Partido Socialista porque puso determinados elementos que evidentemente fueron nocivos para que ustedes hayan rematado desgraciadamente la faena, pero la gente se ha dado cuenta, señor Boto, la gente se ha dado cuenta y no se va a conformar ni con sus aparentes pequeños detallitos, cuando estamos hablando de bajadas de hasta el 17% de las pensiones, pues la limosnita que se saca de la manga el Partido Ciudadanos es que me parece algo también irrisorio, me parece vergonzoso que se pueda plantear que cuando estamos hablando de que se incorpora un factor de sostenibilidad, que lo que hace es precisamente lo contrario de lo que decía usted señora Espinar, que lo que hace es dificultar precisamente que no importe la edad a la hora de jubilarse, para que pensión vas a cobrar, ese factor de sostenibilidad hay que cambiarlo, hay que quitarlo, hay que eliminarlo y espero en este caso que nos pongamos de acuerdo, para lo que en su momento se permitió en el Pacto de Toledo, se revierta de una manera definitiva, y se tiene que revertir, porque se lo debemos a nuestros mayores, es que se lo debemos, no estamos hablando de un regalo, se lo debemos porque han contribuido a la riqueza de este país y evidentemente no podemos hacer que en el momento en el que llegan a la jubilación, ahora de repente necesitemos tener un esfuerzo, en cuanto a pensiones inferior al que se tenía en el pasado, comparémonos con países de nuestro entorno, comparémonos con países de la Unión Europea que tienen hasta el 15% de esfuerzo en pensiones con respecto al PI, porque ustedes quieren dejarlo en el 10%, pues yo se lo digo, porque lo que quieren ustedes es incitar, dar miedo a la gente, para ver si se hacen los planecillos esos de pensiones privados, que por cierto tienen unos resultados lamentables, porque si ustedes analizan las rentabilidades de los planes de pensiones privados, pues no tiene nada que ver con la rentabilidad ni siquiera de la deuda pública, y concretamente el caso de Chile, y hablaba de experiencias, que ha pasado en sitios donde han llevado a su modelo, 37 años con fondos de privado, 90% de las

pensiones inferiores a 502 euros, la última manifestación hace cinco meses de los pensionistas y los no pensionistas en Chile, fue histórica, diciendo que les estaban robando la cartera y ustedes lo que están haciendo aquí a este lado del charco, es decir parezcámonos a Chile, planes de pensiones privados, 2 eurillos al mes, ¿Dónde van 2 eurillos al mes? Pues van a los bolsillos de su gente y de la suya, y eso es lo que no debemos consentir, muchas gracias.

(Sometida a votación, la moción fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Socialista y del Partido Popular y el voto en contra del Grupo Municipal Ahora Madrid)

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DE LA COORDINADORA DEL DISTRITO

21. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

(Se da cuenta de este Punto)

COMPARCENCIA

22. Iniciativa nº 2018/0338784, comparecencia formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular instar al Concejal Presidente del Distrito, D. Carlos Sánchez Mato, tras las últimas caídas de árboles acaecidos en la Ciudad de Madrid en general y en el Distrito de Latina en particular, para que explique las medidas que se han tomado o se van a tomar, para evitar estos incidentes en la medida de lo posible en nuestro Distrito, y mejorar la seguridad de los vecinos del Distrito de Latina.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Tenemos medios audiovisuales, bueno pues, buenas noches ya a todos señor Mato, como usted ya sabe llevo ya unos cuantos años de Concejal, antes de gobierno y ahora en la oposición, y en todos ellos la figura de la comparecencia se basaba en dos supuestos, o bien en caso iniciar una nueva etapa para explicar las bases y criterios del nuevo puesto, o con motivo de un nuevo acontecimiento que bien por su importancia, bien por su reclamo social, demandaban dicha petición, a usted seguro que se le olvidó comparecer a petición propia cuando fue ascendido de Delegado de Hacienda a Concejal de Distrito, por ello sabiendo usted que estoy atento a esos pequeños flecos que a usted se le pasan por sus múltiples ocupaciones, en la medida de lo posible le intento ayudar, algo parecido ha ocurrido con el caso que nos ocupa, todos somos conscientes del triste

fallecimiento de un menor en el parque de El Retiro con motivo de la caída de un árbol, desde aquí reiteramos nuestras condolencias a la familia, las cuestiones técnicas o políticas se sustanciarán en su día en un pleno extraordinario solicitado al efecto por el Partido Popular, no obstante estaremos todos de acuerdo que la caída de árboles en la ciudad Madrid las últimas fechas está siendo totalmente anormal, potencialmente letal como desgraciadamente he comentado, en Latina la caída de varios árboles que afortunadamente no han desembocado en desgracias personales, pero que al menos desde nuestro punto de vista requiere de una explicación del Concejal del Distrito como máximo representante del Ayuntamiento sobre una cuestión de su competencia, como es el arbolado, bien de los parques o bien de alineación, en esta primera intervención no voy a comentar la opinión política de sus compañeros de partido me refiero a IU y del Partido Socialista, cuando el mandato anterior tenían una opinión muy concreta y una exigencia muy precisa a la entonces alcaldesa cuando se caían los árboles, y no lo voy hacer porque estoy seguro que ustedes dos, Izquierda Unida o Podemos y Partido Socialista, son partidos con una opinión firme imparcial, nada demagógica y perenne en el tiempo, los mismos hechos requieren o deberían requerir de una crítica objetiva independientemente de quien los ejecute, y sería ante un observador objetivo muy difícil de explicar que tuvieran opiniones, ya no similares sino diametralmente opuestas, de la responsabilidades de un hecho concreto, como es la caída de árboles en la vía pública o en parques municipales dependiendo de que estén ustedes en el gobierno o en la oposición, en este sentido no voy a intervenir más porque creo que somos todos conscientes de lo que estamos hablando, pero basándome la famosa frase de *“Por si las moscas”*, tengo cerca de mí los twitter, ruedas de prensa, declaraciones y demás *“Inputs”* de comunicación, que los entonces representantes municipales de sus partidos hicieron al efecto y con ello poder en un sano intercambio de opiniones, reprocharles si fuera el caso de una abrumadora metamorfosis ideológica, política y de exigencia de responsabilidad. De Ciudadanos no hablo por dos cuestiones, que ustedes entenderán rápidamente, primero porque no tenían representación municipal aunque sus actuales miembros militaban en otros partidos, y segundo porque si tenemos la inmensa suerte y el destino nos gratifica por un halo de blanca esperanza con un gobierno suyo, pues a ellos nunca se les caería un árbol ya que sólo sería cuestión de llamar al señor Rivera para que aplacara las fuerzas de la naturaleza y gocemos todos de un tiempo primaveral los 12 meses del año. Siguiendo con mi intervención, no lo hice en el anterior mandato y no lo voy hacer ahora, no voy hacer ni mucho menos responsable sin más a un Concejal por el desplome de un árbol, pero si decirle señor Mato que de enero a octubre del año pasado, los datos que tengo, se cayeron más de 2.000 ramas y más de 300 árboles en la vía pública en Madrid, y del año 2016, 3.000 ramas y más de 400 árboles, además abundar que la mayor parte de la reclamaciones en el Área de Medio Ambiente el año pasado fue sobre arbolado, 2.500 reclamaciones, dato que se ha incrementado un 46% respecto 2016 y un incremento de 143% desde el año 2015, por eso señor Mato además de que me responda le comunico que según sabemos porque lo hemos visto en la prensa está próximo a celebrarse una Feria de Abril en el Parque de Aluche, y que vistos estos antecedentes le ruego solicite una

certificación o una inspección de Medioambiente donde figure que en principio no existe riesgo para la integridad física de las personas que vayamos a disfrutar en este evento por los árboles, que no haya habido personas cerca de los árboles caídos, ello no es óbice para que usted señor Mato nos tranquilice en la medida lo posible con las medidas que entiendo, bien usted directamente, o Medioambiente por petición suya, se deben de estar acometiendo o se van acometer para aminorar los potenciales peligros de un acontecimiento como el anteriormente descrito y que pueda desembocar en una futurable, Dios no lo quiera, desgracia, muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Muchas gracias señor Boto, bueno indicarle en primer lugar que evidentemente entiendo que la comparecencia me es solicitada por un desgraciadísimo suceso, desgraciadísimo accidente, que en este caso provocó la pérdida de la vida de un chaval de cuatro años y que bueno pues, esa es una desgracia que evidentemente no es explicable el dolor que pueda sentir la familia y el que podamos sentir el resto, también incluso el Equipo de Gobierno, a la hora de bueno pues de dar responsabilidad que en cierta medida siempre tenemos los que gobernamos, sí en cierta medida por supuesto que sí, yo no eludo esa responsabilidad, porque siempre se puede hacer más, ahora lo que no veo muy lógico es que usted aparente amagar cuando está dando, si no hay ningún problema, si no hay ningún problema en asumir que somos gobierno y que tenemos la responsabilidad de evitar lo evitable, sólo lo evitable, yo le digo las cosas que se han actuado o las cosas que se han hecho, bueno a nivel general y también en el Distrito y bueno pues evidentemente ha hablado de datos de caídas de ramas y de árboles y revela una cosa muy evidente, primero que hemos tenido fenómenos meteorológicos que evidentemente no dicho por nosotros, sino por la propia AEMET bueno pues son, han sido especialmente duros y virulentos, pero también el mal estado del arbolado, y ese mal estado del arbolado, aunque pueda parecer a usted mentira, no pareció ayer, y perfectamente soy capaz de debatir sobre lo que ocurrió cuando modificaron determinados contratos de mantenimiento en este caso de zonas verdes, que provocó, entre otras cosas, una situación deficiente de nuestras zonas verdes y de nuestro arbolado, eso es una realidad, por eso me parece nuevamente usted muy osado cuando trae a colación cosas que me obligan a hablar del pasado, pero no lo voy a hacer, hoy no lo voy a hacer, salvo que me obligue usted en la segunda intervención, porque me parece mucho más interesante que la gente conozca las actuaciones que se están llevando a cabo, en concreto, bueno pues estamos hablando de que esta situación de mal estado del arbolado ha obligado a poner en marcha varias medidas que le voy a relatar y que intentan frenar los problemas derivados de ese parque en estado defectuoso en un porcentaje importante, en primer lugar la realización y la puesta en marcha de un Plan Extraordinario de Arbolado con el que se llevaron a cabo inspecciones extraordinarias en una serie de árboles seleccionados mediante un filtrado por especies de mayor riesgo, tamaños mayores y zonas de diana elevada, esta fase está prácticamente concluida, no es un plan que anunciamos, es un plan que está a punto de terminar y que comprende 144.359 árboles, en concreto dentro de ese criterio de selección están árboles de más de 1 metro de perímetro normal, de un 1 metro a 1,30 metro habitual, especies determinadas, como las chopos o foras,

rovinea, ulmos, eucaliptus, la edad fenológica, maduro o viejo, y la inclinación mayor de 11° inicialmente se pensó en 20°, pero se hizo un criterio más restrictivo para que una inclinación de 11° pudiera ser suficiente para entrar dentro de ese factor de riesgo, por supuesto, además se amplió ese Plan Extraordinario a arbolado situado junto a zonas infantiles y de mayores y zonas estanciales, kioscos, colegios y demás, derivado de ese Plan Extraordinario se realizó un Plan de Retirada y Poda de Árboles Deficientes y con Riesgo de Fractura, ese plan que se iba realizando de manera simultánea al inicialmente dicho, es un Plan Extraordinario de Arbolado, alcanzó y ha supuesto la tala de 12.852 árboles y podas de 17.843 miles de podas o sea, 17 millones de podas a efectos de ramas, compárelo con las ramas que dice usted que han caído, en estas actuaciones están incluidos planes especiales en Juan Bravo, Colonia de Manzanares, el Parque de la Bombilla, en el Paseo de la Castellana, en la Colonia de San Juan Bautista, en la Ciudad Pegaso, Virgen del Puerto, Conde Orgaz, Embajadores, Chopera, Casilda de Bustos, etc., también ha habido un Plan Extraordinario de Plantaciones con objeto de realizar la renovación de arbolado con criterios de incremento del número de especies, y emplear especies más adecuadas a nuestra ciudad y nuestro entorno en concreto se comenzó en diciembre de 2017 y está en plena ejecución, además para dar continuidad a estos planes extraordinarios se ha creado un nuevo servicio de actuaciones no programadas y de actuación inmediata en materia de zonas verdes y arbolado que se llama "Sem Verde" en coordinación con los bomberos y emergencias de Madrid, para estar especialmente al tanto de las zonas que precisan una revisión más inmediata por parte de los técnicos municipales, se prestarán por parte de este servicio las siguientes actuaciones: el desarrollo de un sistema de inspecciones sistemáticas ordenadas y continuas del arbolado para controlar el riesgo existente árbol por árbol, llevar a cabo las actuaciones urgentes necesarias podas, talas etc., que reduzcan el riesgo inminente del arbolado a niveles aceptables y utilizar criterios y metodologías de evaluación del arbolado, disponer de técnicas de evaluación adecuadas para el análisis del arbolado y que tengan la última tecnología en detección de riesgos, actuar en aquellas incidencias que puedan suponer riesgo para los ciudadanos que por motivos de urgencia y riesgo inminente no hayan sido atendidas por el cuerpo de bomberos, y realizar un seguimiento estadístico de las incidencias, además de una comunicación y divulgación adecuada a la ciudadanía, estamos hablando de que también se han adquirido aparatos de diagnóstico para que el diagnóstico el riesgo y estado estructural fitosanitario del arbolado se realice por todos los medios técnicos más adecuados para poder, bueno pues, evitar esos riesgos de los que estamos hablando, en todo caso hay que recordar que incluso con todas las actuaciones estamos hablando de reducir riesgo, nunca de eliminarlo, porque un árbol en cualquier tipo de paisaje urbano o no urbano conlleva simplemente un riesgo inherente por el hecho de existir, por lo tanto lo que hay que hacer es extremar las precauciones de control y voy a decirle también las actuaciones en concreto que hemos tenido, que hemos realizado no en otros sitios sino en el Distrito de Latina, en concreto en el Distrito de Latina se inspeccionaron 8.697 árboles y se talaron 849 de ellos, se han podado otros 1.107 y se han destoconado 735 posiciones, estamos hablando de actuaciones no de mantenimiento sino de actuaciones ante

esa situación extraordinaria de dudosa salud del arbolado de la ciudad de Madrid, en concreto dentro del contrato integral de servicio público de limpieza y conservación de los espacios públicos y zonas verdes que está vigente, se han realizado actuaciones y digamos de manera habitual, pero estas que estoy diciendo son para las actuaciones de riesgo, en el ámbito concreto de Colonia Casilda de Bustos se han retirado arbolado pues precisamente por tener riesgos, indicar únicamente para finalizar que evidentemente estas actuaciones si lo que me pide es un certificado, una fe de vida, o cualquier otro tipo de garantía absoluta en la realización del evento de la Feria de Abril o de cualquier otro evento, pues bueno pues me parece que es una mala estrategia, creo que es una mala estrategia, evidentemente si tuviera conocimiento no este Concejal Presidente, sino los servicios técnicos de esta Junta Municipal que hay un riesgo visible o evidente para la realización de cualquier acto en vía pública, evidentemente no tendría que venir el Partido Popular ni siquiera Ciudadanos a advertirme de que se debe evitar la celebración de ese acto, eso no está encima de la mesa tenemos la absoluta seguridad de que nuestros servicios técnicos actúan de manera correcta en el área de medio ambiente y movilidad, tened la absoluta seguridad de eso, no es que tengamos la absoluta seguridad de que no puede ocurrir un accidente, en un evento como el que usted citaba no sé si de mala fe o en cualquier otro, por lo tanto lo que quiero decir es que sean conscientes de que esa responsabilidad que debieran tener por haber sido Partido de Gobierno, y que espero que eso nunca vuelva a ocurrir, pero esa responsabilidad se la pido simplemente para, bueno pues igual que les solicitaba que no avienten el miedo ni en materia de seguridad sin datos o en materia del cobro de pensiones precisamente después de haber dado un golpe de gracia, o haberlo intentado al sistema público de prestaciones de pensiones, pues le pido lo mismo también en tema de mantenimiento de zonas verdes y arbolado, porque creo que es mal negocio para ustedes que no son un partido residual todavía, pues el que puedan utilizar ese tipo de estrategias, muchas gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Pozo González**: Sí, tenemos audiovisuales, no puede extrañarle señor Concejal que ante los últimos y desgraciados acontecimientos sucedidos por caída de árboles, los grupos de la oposición pidamos explicaciones al Equipo de Gobierno, el 21 de junio de 2014 murió por aplastamiento un hombre de 38 años en el parque del Retiro, otro hombre de 72 años falleció en septiembre de 2014 por motivo similar, el 12 de julio de 2016 tuvo lugar la tercera víctima esta vez era un chopo, la muerte de estas personas todos por caída de ramas, provocaron una oleada de críticas en redes sociales contra la Alcaldesa de entonces la señora Botella, formaciones como Podemos o IU y líderes de estos partidos como Ramón Espinar o Raquel López utilizaron estos sucesos para hacer política, se pudieron leer frases tan lamentables en redes sociales como “La mala gestión tiene efectos mortales” o “Me dice un amigo que cuando hablamos de Ana Botella no hagamos leña del árbol caído” la respuesta entonces del Ayuntamiento de Madrid era que el estado de los 2.000.000 de árboles bajo cuidado municipal era el adecuado, que su mantenimiento era el recomendado por los expertos, tras la muerte de un niño en el parque del Retiro el pasado 24 de marzo

nosotros no vamos a hacer lo mismo ahora contra ustedes, pero si debemos recordar que este niño es la cuarta víctima mortal por sucesos de este tipo que ocurre en la capital en menos de cuatro años, mire ante hechos tan tristes y lamentables no vamos a entrar en si se actuó con previsión o no se respetó el cierre del Parque del Retiro, no vamos a entrar de si se informó adecuadamente o no, si el Ayuntamiento cumplió el protocolo elaborado en 2016 para prevenir estos casos, pero si queremos que se haga lo posible para que un hecho similar no vuelva a ocurrir, se debe realizar con la mayor urgencia posible una evaluación de las masas forestales y arbolado urbano, se deben identificar los árboles con riesgo de caída, el pasado mes de diciembre el Ayuntamiento anunció una inversión de más de 30.000.000 de euros para revisar todos estos árboles de edad madura, vieja o decrepita, hablamos de 545.000 ejemplares y agradeceríamos que nos indicará ¿Qué partida se ha destinado a nuestro Distrito? y ¿Cómo se está llevando a cabo este trabajo? que nos acaba de comentar parte de él, queremos saber ¿Cuántos árboles se han inspeccionado en nuestro Distrito? y de ellos ¿Cuántos han presentado peligro de caída? Porque vemos en los gráficos que el 76% de los árboles de nuestro Distrito son clasificados como viejos, en 2016 la tala de árboles en Madrid además ha generado un problema asociado a la falta de reposición de los ejemplares, 7.000 alcorques vacíos, 7.000 trampas para los peatones y estamos hablando de datos del último informe municipal publicado, pero hablemos de Latina vamos a centrarnos en Latina, pongamos un ejemplo que ya hemos hablado aquí hoy en este pleno del Parque de Las Cruces, Parque de Las Cruces 49 hectáreas que hacen la función de pulmón verde en la zona sur de Madrid, este parque se encuentra en estado de semi-abandono desde hace años sobre todo en cuestión de arbolado, praderas llenas de árboles secos, lineales sin cuidados, zona de pinares sin mantenimiento, pinos demasiado juntos, muertos, sin tratamiento, sin podas, el uso de agua reciclada y la plaga de cotorras están secando los grandes cedros del parque, se podrían contar más de 300 árboles que por unas razones u otras habría que sustituir, pues estos días ya se han caído 16, ya tenemos 16 menos para sustituir, la mayoría pinos aunque también algún chopo, vamos a centrarnos en la caída de árboles durante el mes de marzo que acaba de terminar, y vamos a centrarnos sólo, sólo en el barrio de las Águilas, calle General García Escámez a espaldas de Valle-Inclán en esta zona se han caído 7 pinos, calle Rafael Finat también se ha caído un árbol desde luego vemos que impresionante, también un pino, calle Valle-Inclán ahí lo tenemos se ha caído un ciprés como detalle macabro y anecdotico decir que precisamente el coche Mercedes que ha destrozado es la segunda vez que se destroza por caída de un árbol, hace año y medio ocurrió lo mismo en la misma calle, Colegio Institución la Salle, justo en la entrada se cayó otro árbol, esto ocurrió el sábado pasado, el día 24 por la mañana, ese mismo día a las nueve los scouts de La Salle estaban por allí porque se iban de vacaciones, en San Ignacio de Loyola se han caído al menos otros dos, pero no vamos a ir a lo fácil, una vez que los árboles ya se han caído y es fácil decir se veía venir, no, no, no, vamos a ponerle sobre aviso de árboles que según vecinos que están vigilantes se encuentran en un estado de previsión de caída, tomen nota señores de Ahora Madrid, el pino de la presentación que vamos a ver a continuación, está en la calle Solarino, el autobús 39 pasa justo por debajo de él, pueden ver el tamaño tan

impresionante del árbol y la inclinación que tiene en su base, los entendidos, que nosotros no lo somos, nos dicen que un pino de estas dimensiones puede pesar fácilmente más de 5 toneladas, el cedro que está frente a la calle General Romero Basart número 28, como pueden ver la inclinación también es importante, hay un pino enorme que está frente al número 25 de la calle General Romero Basart, junto a este árbol esta también otra parada de autobús, esta calle además es muy transitada por muchos jóvenes que van y vienen de los colegios de La Salle y Alcalde de Móstoles, tenemos también más pinos en la calle Navalmoral de la Mata número 23, con inclinaciones también bastante impresionantes, en un jardín que se riega constantemente y ese pino que pueden observar no es el único, a su lado hay más pinos con inclinaciones exageradas, tenemos también en la calle General García Escámez en esta zona es donde estos días pasados se han caído siete y no es el único pino inclinado que hay en la zona, hay más por esa misma acera, sabemos que algunos de estos jardines a los que hacemos referencia son privados, lo sabemos, pero si un árbol de grandes dimensiones cae y produce desgracias entonces ya poco se puede hacer, la Junta Municipal debe instar a esas comunidades o ejercer acción sustitutoria cuando la vida de los vecinos está en riesgo, tenemos un Distrito, en el Distrito casos muy problemáticos, como por ejemplo, la Colonia Casilda de Bustos en el Barrio de las Águilas, que ha hecho usted mención hace un momento, el Ayuntamiento fue quien plantó muchos de los pinos que estamos ahora hablando, hace muchos años, en el 2017 se desentendía de ellos porque parece ser que estos jardines eran de titularidad privada, nos parece correcto que se regule el cuidado de determinados espacios según la titularidad que tengan aunque sea después de 53 años, pero lo que no pueden asumir los vecinos es la responsabilidad sobre la caída de unos árboles que ni han plantado, ni han cuidado, ni tienen capacidad para tomar decisiones sobre ellos, todo esto créame está creando en los vecinos una preocupación continua y una gran angustia, por otro lado está el listado de los 162 árboles que pueden ustedes ver, talados en esta Colonia y los dos bandos que podemos ver a continuación que publicó la junta municipal comprometiéndose a reponerlos en su mayoría, ¿Cuántos se han repuesto de estos 162 árboles talados? ¿Cuántos quedan por reponer? Como vemos señor Concejal queda mucho por hacer, este mismo estudio centrado en uno de los siete barrios se podría llevar a cabo en todos ellos y créanme no saldríamos de nuestro asombro, pónganse manos a la obra por favor para que no tengamos que lamentar más desgracias, queremos un Distrito verde, claro que sí, un Distrito verde pero un Distrito seguro, Latina verde y seguro, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Enrique Llamas Padrino**: Sí, muchas gracias, en 2013 por los contratos integrales, el Partido Popular ustedes, hablan de demagogia y que hoy traen esta comparecencia, bajaron el presupuesto mantenimiento de zonas verdes y arbolado en un 29,3% en parques históricos, el 35% en parques singulares y el 41,59% en parques forestales y viveros municipales, igualmente los contratos integrales bajaron en un 26% de media el presupuesto de conservación de zonas verdes y arbolado de alineación, calles, plazas y pequeños parques, la conservación del arbolado de nuestro Distrito está incluido como ustedes saben en el lote tres

oeste del contrato integral de limpieza y mantenimiento zonas verdes adjudicado a la empresa Valoriza, el Partido Popular redujo el presupuesto de conservación del arbolado en Latina en un 33% respecto a los contratos anteriores, lo que produjo un deterioro en la calidad del mantenimiento de los árboles, riego, tratamientos fitosanitarios, podas adecuadas etc., su Portavoz, el señor Martínez Almeida pidió recientemente un Plan de Inversiones para mejorar el arbolado a raíz del terrible accidente que tuvo lugar en El Retiro, cuando las inversiones de su partido en arbolado fueron prácticamente nulas, en 2014 cuando se generalizó el problema de las caídas de ramas y árboles en Madrid el PP invirtió en mejorar el arbolado y las zonas verdes sólo 490.000 euros, en 2017 las inversiones han sido de 15.000.000 euros, 30 veces más que las inversiones del Partido Popular en 2014, no obstante Ahora Madrid ha reducido en 2017 un 23%, 4,6 millones el presupuesto de inversiones en parques y zonas verdes respecto a 2016, aunque el presupuesto conservación y mantenimiento aumentó en 4.000.000 euros en el último año, ustedes el Partido Popular han pedido recientemente la constitución de un consejo asesor del arbolado, ¿Qué hicieron ustedes durante los 26 años al frente del Ayuntamiento Madrid? No hicieron nada, no tuvieron nada parecido, Ahora Madrid por lo menos ha constituido la mesa del árbol con representación de los partidos políticos, sindicatos, empresas, técnicos especialistas de organismos y universidades etc., en estas mesas se debaten periódicamente estos temas, aunque también es verdad que Ahora Madrid debería tener más en cuenta sus opiniones a la hora de tomar decisiones sobre el arbolado, el único Comité de expertos constituido por ustedes el Partido Popular fue junio de 2014 para evaluar el estado de los árboles del Retiro y su dictamen fue que sólo 107 de los 18.500 árboles del parque tenían algún problema de salud, y sólo catalogó como muy peligroso a un árbol en todo el parque, ustedes, el informe decía textualmente, "Los árboles inspeccionados en el parque del Retiro presentan un más que correcto mantenimiento" estaban parece ser un poco descaminados, según el informe elaborado por UGT antes de los contratos integrales, la plantilla de jardineros para la conservación del arbolado y zonas verdes era de 2.878 trabajadores, ¿Saben lo que pasó después de los contratos integrales del Partido Popular? Que la plantilla se redujo hasta los 2.373 trabajadores, lo que supone 505 trabajadores menos, es imposible mantener bien los árboles con menos medios personales y materiales. Ahora Madrid no ha hecho mucho por modificar la situación, ya que no ha promovido un aumento de la plantilla de jardineros, mediante modificación en los contratos integrales vigentes, como por ejemplo ha hecho en la limpieza viaria, donde en la mesa de la limpieza se llegó a un acuerdo para incrementar en 853 el número de barrenderos. Ahora Madrid no ha puesto todavía en marcha el plan estratégico de zonas verdes, arbolado y biodiversidad que acumula como ustedes saben un retraso de más de dos años desde que fue anunciado, y que incluye un diagnóstico sobre la situación de conservación del árbol en la capital, un programa de saneamiento del árbol tanto de los parques como de los distritos, un plan de plantaciones compensatorias, la elaboración de este plan se adjudicó en noviembre de 2016 a dos empresas privadas con 696.000 euros y todavía no se ha adjuntado, cierto que el Gobierno Municipal ha incrementado notablemente el número inspecciones del arbolado 103.940 el año pasado y ha aumentado sustancialmente

las talas por razones de seguridad, 10.488 unidades en 2017, por cierto más del doble de los 4.960 árboles que taló el Gobierno del Partido Popular en 2014 por motivos de seguridad o por enfermedad de baja de los ejemplares, el Partido Popular puso en marcha un contrato integral que como todos sabemos, deja en manos de las empresas concesionarias la vigilancia del estado de salud de los árboles así como si se deben podar o talarlos, conclusión, ni están ustedes capacitados para pedir explicaciones señores del Partido Popular, ni ustedes señores de Ahora Madrid para darlas. Fueron muy duros al otro lado de la barrera y desde este lado parece que todo tiene justificación, para el Partido Socialista no, para Partido Socialista el problema sigue existiendo, ustedes no lo provocaron pero no lo están solucionando, desde el Partido Socialista queremos aprovechar esta comparecencia para proponer una serie de medidas, que creo que harían bien en implementar:

- Primera.- Hacer un inventario de todos los árboles del Distrito que pudieran tener pudriciones, hongos, ramas secas y que pudieran suponer un riesgo de caída.
- Segundo.- Informar a los vecinos del Estado de los árboles de su barrio y de las actuaciones de poda y tala que haga el Gobierno Municipal.
- Tercero.- Modificar y endurecer el protocolo para actuaciones en arbolado en caso de tormentas, nieves, viento etc., para promover el cierre de aquellos parques en los que pudiera haber riesgo de caída cuando haya previsiones de niveles importantes de lluvia y viento.
- Cuarto.- Aumentar el presupuesto en conservación de arbolado y de personal jardinero, como decíamos antes.
- Quinto.- Controlar e inspeccionar a las empresas concesionarias para que cumplan con los contratos de cuidados, zonas verdes y arbolado que establecen los pliegos de condiciones, y obviamente en caso de incumplimiento, sancionarlas si es adecuado.

Muchas gracias y espero que hayamos podido contribuir un poquito a clarificar esta situación.

Se concede la palabra **Dª. Belén del Mar Sánchez García**: Lo primero que quiero hacer es mostrar el dolor de mi grupo municipal como resultado del desgraciado accidente por caída de un árbol ocurrido el sábado 24 de marzo en el Retiro, que segó la vida en un pequeño de cuatro años, desde aquí queremos hacer llegar nuestras condolencias a sus familiares. El Partido Popular quiere que expliquemos las medidas que se han tomado y se van a tomar para proteger la seguridad de nuestros vecinos, entiendo su preocupación pero espero que comprendan que el deterioro de los árboles no se ha producido automáticamente cuando Manuela Carmena ocupó la alcaldía, más bien el Partido Popular tendría mucho que explicar en este sentido, Ahora Madrid a diferencia del Partido Popular ha tomado desde el

principio una posición valiente y responsable con respecto al arbolado, pero es enorme el desempeño como ustedes saben, en Latina somos uno de los distritos que tiene más arbolado tanto en zonas verdes como en alineación en nuestras calles, y en los plenos de esta Junta Municipal hemos hablado muchísimas veces de ello, pero no obstante es necesario explicar ciertas cuestiones que afectan al arbolado en Madrid, una ciudad con 2.073.265 árboles. Desde el primer momento en que la Delegada de Medioambiente se puso al frente en el área, una de sus primeras preocupaciones fue la población del arbolado ante el preocupante estado en que se encontraba, anunció una revisión del arbolado, un diagnóstico exhaustivo y una batería de actuaciones extraordinarias y urgentes que buscan solucionar su estado deficiente, fueron identificados varios problemas en la gestión, uno, deficiencia de dotación presupuestaria a causa de los contratos integrales, la firma de los contratos supuso una fuerte reducción económica en el importe destinado al mantenimiento de nuestro patrimonio verde, y un retroceso desde el punto de vista de la gestión, al deshacer la especialización y diferenciación existente entre tratamiento arbolado presente en el viario y el presente en parques y jardines, y en términos absolutos se produjo una disminución del gasto de un 39,21%, deficiencias en diseño de gestión del arbolado en los últimos años se han venido acumulando una serie de factores que inciden directa y negativamente en la vegetación de las zonas verdes y en el arbolado urbano de Madrid, cuestiones climatológicas asociadas al cambio climático, episodios de alta contaminación y de elevados niveles de ozono en verano, plantaciones coetáneas y masivas de especies arbóreas que alcanza la vejez al mismo tiempo, y una severa problemática de envejecimiento, variaciones históricas con los criterios de poda, estos factores en su momento no fueron contemplados en el actual contrato de conservación de arbolado, otra cosa que se observó fue la deficiencia en replantaciones, de entrada ya se encontraron hasta 9.000 alcorques vacíos y ¿Qué se hizo entonces? Una auditoría del arbolado de urgencia para actualizar la medida de riesgo, identificada la absoluta urgencia de realizar una auditoría y en profundidad del riesgo del arbolado y no contemplado en los contratos, añadir a las labores habituales e incluso especializadas para evaluar el nivel de riesgo, no estaba evaluado suficientemente en su momento y los criterios para metrizarlo se incrementaron sustancialmente, lo explicaré también un poquito más adelante, se amplían los criterios de evaluación y se analizan más árboles, como he dicho antes, anteriormente se contemplaban atributos como especie, altura, perímetro, tronco, edad fenológica e inclinación, pero aun siendo estos datos necesarios se trata de un modelo muy básico, por lo tanto se suman datos adicionales del tipo de estado de copa, grado de transparencia, ramas secas, chupones terciados, etc., del tronco como exudaciones, fisuras, engrosamiento, madera vista, defectos estructurales, etc., con especial atención a la diana como concepto fundamental para el cálculo de riesgo, saben ustedes ¿Cuántos árboles tenían obligación de auditar con aparatos de medición el Partido Popular en sus contratos integrales al año? Yo ya lo he dicho aquí muchas veces 120 árboles al año, los trabajos se realizan en dos fases pretendiendo actualizar sobre la totalidad del arbolado madrileño:

- Fase 1.- Plan Extraordinario de Arbolado con tres tipos de actuaciones, revisión urgente del arbolado, por parte de las empresas inspecciones extraordinarias, se llevan inspeccionadas alrededor de 144.000 árboles, Plan de Trabajo Extraordinario de Poda equilibrados, apeos en función de los resultados de la revisión extraordinaria realizada de forma simultánea a la revisión y con una demora de sólo una semana respecto a estas y en coordinación con los diversos servicios del área, esto supuso en esa fase prácticamente concluida la tala de 12.522 árboles, estos datos los ha dado también antes el Concejal pero bueno tampoco viene mal recordarlos, se utiliza como criterio de riesgo, no voy a abundar mucho aquí porque también lo ha mencionado él, árboles con un determinado perímetro, especies catalogadas que presentan mayor riesgo, la edad que sea un árbol maduro o un árbol viejo, su grado de inclinación que inicialmente se hablaba de 20° y ahora se ha bajado a 11, y además se amplió el filtro de riesgo y eso también lo ha comentado el Concejal, a cualquier árbol de cualquier tamaño situado junto a colegios zonas infantiles, de mayores, zonas estanciales y quioscos, repito en Latina, aplicado a Latina supuso que se inspeccionaron 8.697 árboles, se talaron 849, se podaron 1.107, y se destoconaron 735, hasta ahora, esto sigue, el Plan Extraordinario de Plantaciones que le preocupa a Ciudadanos, y a mí también, este plan tiene como objeto la renovación del arbolado, se va a realizar, se está realizando ya, en un periodo de 21 de enero al 31 de diciembre de 2018, las unidades previstas a plantar en Madrid y son 11.190 unidades, lo que nos interesa más bien a nosotros son los datos de Latina y está previsto plantar 1.115 unidades, 509 en zonas verdes y 526 en arbolado urbano, y si ustedes ven las cifras y las comparan con otros distritos es con diferencia el distrito donde se van a realizar más plantaciones, el siguiente si no me equivoco es Moncloa-Aravaca con 296 plantaciones.
- Fase 2.- Y esto también es interesante, y es completar el inventario de riesgo en profundidad de árbol a árbol de forma masiva, ante la situación detectada por el equipo actual de la responsable de Medioambiente se diseña y se pone en marcha diversas actuaciones desde el inicio de la legislatura, el Plan Estratégico de Zonas Verdes y Arbolado y Biodiversidad con el objeto de planificar a medio y largo plazo la mesa del árbol, que está en funcionamiento contratación de 35 jardineros municipales y la modificación de los contratos de gestión de limpieza y zonas verdes en vigor del incremento por razón de plagas, ustedes saben que aquí la galeruca ha hecho estragos y eso no estaba contemplado en los contratos, y luego esto también es importante, la adquisición de aparatos de diagnóstico de los más modernos, para que el diagnóstico de riesgo sea lo más ajustado y con las últimas novedades, y esto también yo creo que es importante no solamente usar el ojímetro sino también invertir en tecnología, también se ha finalizado la actuación del inventario ordenado soportado en el Enejis también lo ha comentado el Concejal, y es la creación del "Ser más verde" y esto me parece que también es muy importante incidir en ello porque quizás de respuesta a muchos de los árboles que hemos

visto aquí en las fotografías y que por ejemplo nos ha presentado Ciudadanos, se trata de un nuevo servicio de actuaciones no programadas de actuación inmediata en zonas verdes y en arbolado municipal en coordinación con bomberos y emergencia de Madrid y en revisión de zonas que por incidente necesiten más atención, coordinado con los servicios municipales, se prestarán diversos, diversos servicios que tampoco quisiera abundar demasiado en ellos porque en parte lo ha comentado Carlos, pero sí quiero decir que tiene previsto actuar en aquellas incidencias que puedan suponer un riesgo para los ciudadanos por motivos de urgencia y riesgo, y que no hayan sido atendidas por el cuerpo de bomberos, es decir, quizás, no puedo asegurararlo porque yo no soy experta en el tema, pero no es ese árbol o esa rama que está colgando y que llamamos a los bomberos y viene y la tira, sino quizá esos árboles que como hemos visto en algunas fotografías bueno pues presentan un riesgo importante y hay que actuar sobre ellos, continúo, y realizar por supuesto un seguimiento estadístico de incidencias provocadas por los árboles, estos datos que hemos dado de una forma más o menos somera espero que queden de manifiesto, la preocupación de la corporación y los enormes esfuerzos que se están intentando hacer por recuperar el arbolado y por mantener la seguridad de la ciudadanía, que siempre es una prioridad de la acción del Área de Gobierno, de Medioambiente, nos ha llamado arboricidas, en esta misma sala en múltiples plenos, el propio Partido Popular hace muy poquitas ocasiones, hemos hablado muchísimas veces de arbolado como he dicho antes, hemos llegado a acuerdos como en el caso de Casilda de Bustos, que fue un trabajo súper exhaustivo que además se utilizaron los sistemas más modernos de evaluación por radar, como he comentado antes, para adecuar el arbolado de la zona, ¿Se imaginan ustedes lo que hubiera ocurrido si no hubiéramos actuado, quizá con este tiempo de climatología tan adversa?, el Área de Medioambiente sigue trabajando, las condiciones meteorológicas han sido poco usuales, y han añadido múltiples factores a los factores que ya teníamos antes, y han demostrado que es importante que no tiemble la mano a la hora de renovar el arbolado, mucha gente ha puesto el grito en el cielo, se han organizado manifestaciones, acciones para protestar por actuaciones como por ejemplo la Colonia Manzanares o el Parque San Juan Bautista, yo me pregunto, ¿Qué hubiera pasado si como hizo el Partido Popular para evitar la polémica, la mala prensa, el clamor ciudadano, no se hubieran llevado a cabo las talas y podas exhaustivas que se han estado llevando a cabo? Les recomiendo que hasta ahora y seguirá, se han talado más de 12.000 árboles, quizá no hubiera ocurrido nada, eso nunca lo sabremos, lo que es cierto es que el árbol es un ser vivo, tiene un ciclo vital, se enferma, hay que cuidarlo y también muere. Durante muchos años el Partido Popular en el Ayuntamiento, el arbolado no sufrió el trato que merecían, es cierto que se plantaron muchos árboles, y es que creo que este tema es muy importante, no es un tema menor como ustedes saben, y como diría Mariano Rajoy es un tema mayor, se plantaron especies poco adecuadas, muchos pero muy poquito adecuadas, muchos pero prácticamente abandonados, se hizo un contrato que ha resultado nefasto, no se dimensionó el tema de fumigación y plagas que también debilitan el

arbolado, todo eso se está corrigiendo poco a poco y ya termino, saben ustedes que este Ayuntamiento de Ahora Madrid está atajando con valentía, sin escatimar esfuerzo, nos importan nuestras zonas verdes, ustedes lo saben, ustedes hacen su labor de oposición y lo traen aquí al pleno y yo lo respeto, pero ustedes saben que ese tema es muy importante y que se está trabajando de manera muy intensa, así que bueno, terminar para agradecer la medida del PSOE porque me parece que es una oposición constructiva, me parece que han dado ideas y alguna ya se están poniendo en práctica y nada más, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Bueno, ha dicho usted señor Concejal y estoy de acuerdo, que hay que evitar sólo lo evitable y no lo inevitable, la cuestión es saber aquí que es evitable y que es inevitable, porque claro, el otro día la señora alcaldesa dijo cuándo se caían los árboles, es que los árboles están vivos y de repente fallecen sin que nada se puede hacer, pues yo creo que sí se puede hacer, el hecho de que una Alcaldesa ante esta situación que diga que nada se puede hacer, personalmente discrepo, sobre todo porque existe un problema que es evidente que toda la ciudadanía está pendiente de ella, el señor Concejal nos ha hecho una serie de declaración sobre las muchísimas cualitativas y cuantitativas intervenciones que se han hecho en el arbolado de Latina y de la ciudad de Madrid, nos ha hablado de no sé cuántas miles de podas, no sé cuántas miles de talas, que se han retirado árboles, que se ha potenciado el mantenimiento o vamos a ver, es que yo la verdad es que no me entero, cuando una cosa le sale mal la culpa es de los contratos del Partido Popular, de mantenimiento de zonas verdes, pero entiendo que toda esa actuación se da con los contratos que hizo el Partido Popular, ¿O se lo han hecho nuevo? Más dinero entonces efectivamente, ahí es a lo que voy, es que ustedes han metido dinero y no lo están haciendo bien habida cuenta de la situación que estamos teniendo ahora, porque mire, a dicho usted por ejemplo que si usted tuviera conocimiento de una potencial peligro, hay unas cuantas fotografías aquí que la ha enseñado el Grupo Ciudadanos pues haría algo y que no tendría que venir ni el PP ni Ciudadanos a decirle nada, hombre a mí me parece un poco prepotente, quiero decir que si nosotros legítimamente tenemos conocimiento de que pueda haber potencial peligro ante una cosa, eso no es prepotencia, eso es colaboración institucional, se lo decimos y luego usted, yo si fuera Concejal del Distrito, en fin, me comunican que existe la posibilidad yo agradecía la información y luego mandaría a los técnicos y luego usted decidirá o los técnicos, pero hombre, no decir que no hace falta desde mi punto de vista, porque por ejemplo, un Twitter que acaba de colocar el Club Deportivo Goya precisamente ahora dice: señor Concejal pues ya podría venir a empezar por la tala en la instalación deportiva básica de Goya, esta misma tarde entrenan alevines y cadetes, chavales de 10 años, más de 40 críos, si cae un árbol ni Madrid ni España entera perdonará, después de tantos avisos y envian unas fotografías con muchos árboles caídos, en fin, no sé usted, se me consta que han ido los técnicos y me consta que esto sigue así, si a usted le parece que esto es deslealtad institucional, en fin, yo no lo hecho con intención, yo si fuera Concejal agradecería en una situación cómo está que vayan los técnicos y luego nadie garantiza nada

evidentemente, pero por lo menos es importante bueno que vaya una inspección municipal para hacer algo y aun así no utilizar lo que hicieron ustedes, mire yo le voy a leer un Twitter de Podemos que dice: la mala gestión tiene efectos mortales, el árbol que mató a un hombre se revisó hace 20 días, hombre vamos a ver el hecho de que Podemos diga que no por falta de inversión sino un árbol se ha inspeccionado y luego ha matado a una persona, hombre hacer demagogia con esto pues hombre me parece complicado, ¿Cuál es la postura responsable que tienen que tomar ustedes? Nos explican que hay 2.500.000 millones de árboles en fin como antes, que está muy preocupada la señora Sabanes, porque claro, si el Partido Popular toma una serie de decisiones como puede ser cortar árboles, está mal, somos unos arboricidas y si lo hace Ahora Madrid está bien, pero claro, no deja de tener su guasa, por cierto le voy a enviar también otro Twitter del señor Hugo Martínez, le digo Hugo Martínez ahora le explicaré por qué, dice: la culpa de la caída los árboles la tienen los árboles y el puto Newton, perdón por la expresión pero es que es así, cuando había fallecido una persona, este señor, Diputado actualmente de Ahora Madrid, en la Asamblea de Madrid que se le olvidó poner que tenía un coche de 30.000 euros, son de los como digo yo, de los antisistema de terciopelos ganando 70.000 euros y con BMW de 30.000, pero bueno es que luego resulta también, mire que su ex partido Izquierda Unida cuando se presentó a las elecciones del Ayuntamiento de Madrid en una pregunta a la entonces candidata dicen: ¿Qué propones como solución a la caída de los árboles y de ramas de árboles en Madrid? Dice: desprivatizar la jardinería en nuestra ciudad, sólo podremos garantizar la buena prestación del servicio y la dignidad en el empleo haciendo pública su gestión, su partido expartido, pero usted no han desprivatizado la jardinería cuando encima lo llevaban en su programa electoral y bueno y ha dicho, según su partido, que solamente podían garantizar la prestación del servicio si se municipalizaba esta gestión, en fin explíquenoslo si quiere, mire, también nos dice que no alentemos el miedo, bueno vamos a ver yo alentar el miedo al poner encima de la mesa unas, en fin, potencial situación de riesgo no es alentar al miedo, o sea no hemos cogido nos hemos puesto en la calle a repartir publicidad, yo he venido al pleno de la Junta Municipal de Latina y estoy exponiendo lo que creo que estoy exponiendo, eso creo que no sé, no habrá visto usted nunca un Twitter mío diciendo nada más allá de que decir que hay que resolver los problemas, pero en ningún caso y hay lo dejo decir que estoy haciendo algo malo, sin embargo el Partido Socialista, mire le voy a poner por ejemplo, esto sí que tiene su guasa, en palabras de Antonio Miguel Carmona, cuando iba ser candidato, era candidato del Ayuntamiento de Madrid por el Partido Socialista pidió la dimisión en bloque de todo el Ayuntamiento, ojo, no de la Alcaldesa, de todo el Ayuntamiento por la caída de ramas, no se cayó un árbol, no murió nadie, no por la caída de ramas tenía que acabar todo el Ayuntamiento de Madrid, bueno dice, acusaba al Ayuntamiento de negligencia y hacia falta un nuevo Gobierno que evitara esos accidentes que evidentemente no ha ocurrido, pero claro cuando en el año 2016 ocurre un triste fallecimiento por la caída de un árbol, bueno pues el señor Carmona lo único que hace es bueno conocer las circunstancias del accidente y luego decir que cuando se talaban árboles por parte del Partido Popular dos cosas, decía la señora portavoz de Izquierda Unida: el Partido Popular recorta oxígeno con

una tala masiva de árboles centenarios, hombre también le voy recordar la señora Sabanes que está tan preocupada como ha dicho usted doña Belén, hombre de hacer un saneamiento de los árboles de aquellos que bueno, pues que estén envejecidos, aquellos que por culpa de la contaminación, aquellos por culpa de las contingencias climatológicas, es decir de todo lo que si pasa algo ustedes no tienen ninguna responsabilidad, pero si gobierna el Partido Popular sí, ¿Saben lo que hizo la señora Inés Sabanes? Encadenarse a los árboles, porque claro ¿Cómo íbamos a cortar árboles? Éramos unos arboricidas, la señora Inés Sabanes, entonces le pregunto, ¿Por qué antes se encadenaba a los árboles? amando esta especie arbórea y ahora por fin, yo no digo que haya que cortarlos o no, supongo que lo están haciendo con toda su buena fe y con inspecciones, pero hombre me choca un poco por la diferencia de criterio. A ver, como ha dicho el portavoz del Partido Socialista es que ustedes han recortado el presupuesto en zonas verdes lo cual de alguna forma tendrían que hacerlo explicar, yo mire no voy a seguir hablando sobre el tema porque el día 23 como todos ustedes saben existe un pleno extraordinario donde podrá hablar la señora Sabanes y los portavoces de los diferentes partidos políticos, se lo digo de verdad señor Mato o sea, yo este pleno lo pedí primero para que usted informara, porque creo que es importante que usted tranquilizara de alguna forma a los vecinos de Latina diciendo que el Ayuntamiento de Madrid no puede garantizar al 100% que no exista más caída de árboles, ni usted ni nadie, ni nadie evidentemente, pero hombre tranquilizar porque yo creo que un partido político y un representante público debe de decir estas cosas, ante la situación la gente puede preguntar, oiga hay muchas fotografías y se siguen cayendo árboles, en fin yo creo que sería razonable que usted de mutuo propio hubiera pedido la intervención, una comparecencia explicando esto, no lo ha hecho, bueno pues no ocurre nada, pero lo del parque de Aluche que le he explicado yo antes, de verdad no se lo he dicho ni demagógicamente, ni con ironía, verá por otra parte yo si fuera Concejal pues yo, cuando yo fui Concejal del Ayuntamiento de Madrid en el Distrito de Chamartín y ocurría todo esto, en el parque más grande del Distrito de Chamartín, el Parque de Berlín lo primero que hice fue hacer una inspección a todos los árboles y aquellos que estaban mal se cortaron es que hay un árbol en el Parque de Berlín no ocurrió nada porque Dios no quiso, en fin cayó un árbol de más de 50 metros de alto atravesando todo el parque, bueno porque ocurrió a unas horas que no había nadie, si no, hubiera un parque que está lleno de gente hubiera sido problemático no estoy diciendo ni mucho menos que el señor Mauricio Valiente sea el responsable porque eso le puede ocurrir, en principio a cualquiera, pero lo que si le puede exigir es que haga una inspección cuando está ocurriendo lo que está ocurriendo, por tanto yo por mi parte nada más, creo que he demostrado de alguna forma por parte mía y bueno la diferencia de criterio que ha actuado tanto ustedes, como ex Izquierda Unida como el Partido Socialista cuando estaban en la oposición, como actúan cuando están en Gobierno, yo espero que esta situación no vuelva a repetirse no tanto lo de los Twitter y medios de comunicación porque en fin estamos en política, pero de alguna forma que no vuelva a ocurrir ni una caída de árboles y ni muchísimo menos que tenga ninguna desgracia personal, por mi parte nada más y muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Muchas gracias señor Boto, pero bueno evidentemente le importaba poco lo de los árboles, está claro, y bueno lo ha demostrado en sus intervenciones, creo que ha habido una profusión de datos por parte del Gobierno y por parte del Grupo Municipal Ahora Madrid a la hora de justificar las acciones que se están tomando y enmarcarlas dentro de lo que le comentado, la seguridad 100% no existe en esa coyuntura, pero sin embargo me decía usted amagado con utilizar información pero que no la iba a usar, y que luego después ha empezado a sacar hojas ahí de Tweets que ha terminado diciendo y yo le digo mire, yo también puedo hablar de Tweets, por ejemplo la cuenta del PP Latina no sé si tiene algo que ver con usted o con ustedes, quizás seguramente sí, PP Oficial del Distrito de Latina, claro, entonces no sé quién la lleva pero es de ese estilo, de que bueno pues, hay una serie de Tweet que son absolutamente vergonzosos, hay algunos también que son erróneos que tienen que ver con temas, no sé, se empeñan ustedes en llamarme Concejal Podemita cuando mi filiación está clara, en este caso mis compañeros y amigos de Podemos, pero no milito en Podemos no soy Podemita tampoco, como ustedes supongo que no pertenece a Vox o a la Fundación Francisco Franco, supongo pero si quiere yo juego a eso y le llamo pues me equivoco continuamente, el PP de Latina se empeña en llamarme Concejal Podemita y en este caso ya digo soy Dirección General de Izquierda Unida y encantado de tener compañeros y compañeras de Podemos, con los que entramos en una confluencia que se llama Ahora Madrid, no es tan complicado ni incluso para usted, si lo que usted quiere es faltar al respeto y hacerlo desde las redes sociales usted, porque a usted le responsabilizo evidentemente, claro, pues decir que ante la caída de alguno de esos árboles el señor Sánchez Mato está de brazos cruzados o con el puño en alto, pues mire no, estábamos haciendo la revisión oportuna que los servicios técnicos implementaron en esas fechas, estábamos así, entonces si esto entiende que no es agitar en el peor sentido del término, pues que venga Dios y que lo vea, feo pero entendible, comprensible perfectamente en su forma de actuar, ¿Sabe la diferencia? Y se la tengo que contar, ¿Entre que mi compañera Inés Sabanes se encadene a un árbol y la tala de árboles que le he relatado y que también mi compañera y portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid ha hecho referencia al número de árboles que han sido talados? Que una cosa es talar un árbol por seguridad, que es lo que yo le he relatado porque eso era lo que usted preguntaba en su comparecencia, y otra cosa, por ejemplo, es actuar sobre árboles para talarlos con alguna otra intención, no la de seguridad, mezclar esas cosas es que me parece un poco insultante, que se lo tenga que decir yo a usted y delante del enorme público que nos acompaña ya a estas horas, pero me parece que, claro entiendo que usted sea tan osado, porque pues eso, estamos casi en la intimidad, ya le falta solamente que interlocutemos usted y yo, y ahí en la intimidad supongo que usted sería todavía más valiente, pero decir estas cosas me parece un insulto a la inteligencia, me parece insultar a la inteligencia de los vecinos y vecinas del Distrito, el hecho de decir o comparar el que podamos oponernos yo el primero a que se talen árboles que no tienen unas condiciones determinadas, que desde el punto de vista de seguridad aconsejen esa actuación y lo que usted está intentando evitar que hablamos que es la actuación concretamente sobre 144.000 árboles para talar ramas peligrosas y la tala

específica de 849 árboles, yo no me he encadenado a ninguno de estos 849 árboles porque cumplían los requisitos, según los informes técnicos, de grado de inclinación, de tipo de especie y de avejentamiento o de enfermedad, y que los hacía peligrosos para, bueno pues para la seguridad de vecinos y vecinas de Latina, confundir a la gente con eso me parece pues bueno, muy vulgar, no lo merece los vecinos y vecinas de Latina, por lo tanto ya digo que es perfectamente compatible defender las especies arbóreas y actuar con tala y con poda cuando hay problemas de seguridad, luego también hay otro tema que evidentemente bueno pues, yo también voy a utilizar su misma táctica, aunque sea ya de manera muy breve, no voy a agotar el tiempo, en relación a lo que decía usted de que no voy hablar, pero hablar bueno pues, claro, mire si usted está interesado en el tema del mantenimiento de las zonas verdes, usted por ejemplo podría haber evitado el hecho de intentar bloquear las actuaciones vía inversiones financieramente sostenibles, que Delegación de Gobierno impugnó y pidió su paralización en julio del año pasado, había también actuaciones en zonas verdes y en arbolado y ustedes impugnaron los acuerdos del pleno, en los cuales se suplementaba crédito para con el remanente de tesorería del ejercicio anterior hacer actuaciones también para la mejora del arbolado, y ustedes lo que hicieron fue evitar, bloquear, sabotear que esas actuaciones se realizaran, por lo tanto no son creíbles señor Boto no son en absoluto creíbles y entiendo perfectamente que intenten disimular con bueno pues con fuegos de artificio, pero desde luego un Gobierno responsable y le puedo asegurar que este lo es, tiene una labor fundamental y es resolver el problema que lo tenemos, que tenemos un problema de arbolado por condiciones muy concretas, muy determinadas y afortunadamente de una extensión arbórea enorme en la ciudad de Madrid, digo afortunadamente, evidentemente si ustedes hubieran estado además pendientes de que el mantenimiento hubiera sido adecuado, pues otro gallo nos estaría cantando en el momento actual, y eso simplemente espero que no vuelva a ocurrir, espero que ustedes se pasen en la oposición muchísimo tiempo y también espero que las actuaciones desde el punto de vista presupuestario, que al final son el arma con la que un Gobierno trabaja, de poco vale que ustedes hagan pues eso maravillosas loas a la Policía Municipal y luego estén, pues bueno, pues nos encontramos determinadas instalaciones como nos las hemos encontrado, bueno pues eso es responsabilidad de ustedes, de poco vale el que puedan hablar del arbolado y de la necesidad de tener mucha seguridad en la ciudad de Madrid con el arbolado y haber dejado estos contratos marcos integrales con menos personal, con menos dotación presupuestaria, decía usted: no serían tan malos, bueno pues tan malos eran que hemos tenido que suplementar las actuaciones para poder realizarlo con enormes dificultades lógicamente, porque la propia intervención ha tenido que bueno pues, autorizar cosas de manera extraordinaria ante una situación que evidentemente no era extraordinaria porque venía de atrás y era evidente, y ese ese riesgo nos lo están haciendo correr ustedes desde el punto de vista legal por haber dimensionado unos contratos de una manera absolutamente absurda, claro absurda pero pretendiendo un objetivo que evidentemente no es compatible, no pueden decir ustedes estaban preocupados por la, ya digo por la seguridad y por la mejora de las especies arbóreas en la ciudad de Madrid y haber recortado a mansalva no los

árboles, sino los presupuestos para mantener esos mismos árboles, evidentemente se les ha visto demasiado el plumero y lo que tenemos ahora mismo como obligación de Gobierno es conseguir que se les siga viendo, muchas gracias.

PREGUNTAS

23. Pregunta nº 2018/0316549 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina información sobre las medidas concretas que van a aplicar en el Distrito para apoyar a las pequeñas y medianas empresas del mismo, desde ahora hasta el fin de la legislatura.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza**: Si, dice el programa de Ahora Madrid, en su punto 1, punto 2, en Ahora Madrid sabemos que la recuperación económica se debe hacer facilitando la concesión, las condiciones de desarrollo y apoyando a quienes realmente generan empleo nuestras Pymes y autónomos, así como fomentando una nueva economía social y solidaria, me gustaría preguntarle al señor Concejal Presidente, ¿Qué medidas concretas de apoyo a la pequeña y mediana empresa del Distrito van aplicar hasta el final de la legislatura? gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Pues indicarle a Alejandro y al Grupo Municipal Ciudadanos que la Dirección General de Comercio y Emprendimiento desarrolla un extenso programa de apoyo, dirigida fundamentalmente a lo que comúnmente conocemos como personas emprendedoras y a las Pymes de la ciudad de Madrid, incluye los siguientes elementos: espacios para emprender en los viveros de empresa que me imagino que conoce, dirigidas a Pymes que tienen o que tengan hasta cinco años de antigüedad en el sector servicios, programación anual de acciones y talleres formativos dirigidos a reforzar la consolidación de ese tejido empresarial, constitución telemática de empresas en los puntos de asesoramiento a emprendedores, asesoramiento técnico en materia de educación de locales comerciales para inicio de actividades económicas en la ventanilla única del emprendedor, también entra en funcionamiento de manera muy próximo el servicio de información sobre la transmisión de empresas para el fomento del comercio, y de más actividades relacionadas con la actividad comercial hay una convocatoria de subvenciones que ha sido publicada ya el 29 de enero con una dotación de 515.000 euros, y además hay diferentes actuaciones en concreto en el Distrito de Latina que voy a decir las que entiendo que son más importantes, en la estrategia de materia de promoción económica, las actuaciones en materia de economía social y solidaria, asesoramiento, dinamización y formación, hay una creación de un servicio de apoyo a la economía social y solidaria en la ciudad de Madrid, y convenios con distintas entidades de la economía social, la financiación de esa economía social, ayudas económicas dirigidas a la financiación de las entidades de economía social, ayudas económicas dirigidas a la promoción y de desarrollo de la economía social y solidaria, saben ustedes también que hay un consejo consultivo de las empresas de economía social y solidaria, el proyecto Mares, la apertura ya en el marco de la atracción de inversión extranjera que está

enmarcado valga la redundancia en el plan estratégico de inversión extranjera, bueno pues hay muchas más cosas que no me da tiempo y bueno pues me pregunta ahora si quiere por algún detalle concreto y lo amplio.

Se concede la palabra a **D. Alejandro Basco Plaza**: Si, bueno esta pregunta viene motivada porque los empresarios del Distrito se ven abandonados por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, el pasado 12 de marzo se celebró el 14º aniversario de ASELANC, principal asociación de emprendedores de empresarios de Latina y Carabanchel, ahí estuvimos representantes de todos los Grupos Políticos Municipales menos el de Ahora Madrid, no estuvo usted Señor Concejal Presidente, ninguno de sus asesores, tampoco ninguno de los vocales-vecinos de Ahora Madrid aquí presentes y ningún representante de los distintos Grupos Políticos que engloban Ahora Madrid, tales como, Podemos, Ganemos, Izquierda Unida o Ecua, y no estuvieron porque parece que para ustedes la figura del empresario está demonizada, siento decirlo pero parece que para ustedes los empresarios son personas con chaqué, sombrero y siempre están fumando un gran puro, que explotan a sus trabajadores y quiero que sepan que esta no es la realidad, las empresas son el motor de la economía, las que generan riqueza y trabajo, en concreto y centrándonos en la pequeña y mediana empresa, concentran entre el 71 y el 85% de empleo en toda España, según distintos estudios, para ser más claros, siete u ocho personas de cada 10 trabajan en una pequeña o mediana empresa, y como le digo parece que ustedes señores de Ahora Madrid no creen en la empresa privada, en Ciudadanos sí que valoramos la importancia de la empresa privada, si, si, no se ría usted, si de la pequeña y mediana empresa que son el sostén de la economía y nos preocupamos por ello, porque el pequeño empresario autónomo no es el mantero, entérense señores de Ahora Madrid el mantero es la persona que en la mayoría de los casos esta en España de manera ilegal, y que de forma ilegal vende sus productos también ilegales en la calle, porque el autónomo y las empresas son quienes están legalmente constituidos, pagan su IBI, sus impuestos y generan riqueza, ¿Ustedes a quien apoyan? A los manteros les prometen cosas que no pueden cumplir y a los empresarios no les protegen y los demonizan, pues desde aquí queremos agradecer a todos los empresarios del Distrito que se levantan cada día para mantener sus negocios, a todos los empresarios, que con su ilusión y esfuerzo contribuyan a mejorar la situación económica del país, y a todas las asociaciones de empresarios como ASELANC que trabajan por el cuidado de sus asociados y que nos piden a los políticos que no les pongamos más trabas y que les dejemos trabajar, por cierto señor Concejal Presidente, ¿Por qué todavía no se ha puesto en contacto con ASELANC, principal asociación de empresarios de Latina y Carabanchel que representa más de 100 empresas? ¿Sabe que desde que ocupa Ahora Madrid el Ayuntamiento entre 25 y 28 de sus empresas asociadas han cerrado? Desde Ciudadanos nuestro apuesta es clara para apoyar a la pequeña y mediana empresa en el Distrito, nuestra apuesta es aliviar la carga fiscal y simplificar la Administración Municipal, recuerde que gracias a nuestro impulso ya hemos conseguido una bonificación del 95% del IBI de todos los mercados municipales, si lo hemos conseguido a pesar suyo de usted digo que no estaba muy de acuerdo, aunque es cierto que su Grupo

Municipal el de Ahora Madrid si voto a favor, esta es la bandera de Ciudadanos aliviar la carga fiscal y simplificar la Administración Municipal, pero además de ello queremos conseguir que los pagos de deuda del Ayuntamiento con proveedores, pymes, y autónomos, se realicen en los 30 días que marca la ley.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Pues indicar que bueno, pues parece que parece que el motivo de la pregunta no era porque hubiera interés en las actuaciones y las líneas que he comentado, y que no me ha dado tiempo a relatar con toda su extensión sino en concreto con algún problema específico con una asociación empresarial, a la que le tengo total respeto que no recuerdo ahora mismo en mi agenda que haya pedido cita, si hubiera pedido cita, hubiera sido recibida, como todo el mundo que me pide cita y así tengo los horarios que tengo, y eso lo puede comprobar ustedes, ahora usted considera que tenía que haber ido yo, bueno pues mire que me perdonen, pero no sabía dónde tenía que ir y entonces pues no fui, o sea creo que no es un pecado muy grande, sobre todo cuando las actuaciones que le he relatado que se están llevando a cabo, bueno pues, creo que muestran claramente que ese punto del programa al que a echo referencia de Ahora Madrid, estamos poniéndolo en marcha y con aspectos y con actuaciones concretas, ha hecho un par de saltos mortales ahí, que hablando de manteros, que no se, bueno, me ha parecido un poquito curioso su forma de abordar esta pregunta, pero simplemente decirle que si le importa la apuesta que podemos hacer desde el Distrito, con las competencias que tenemos y desde luego a nivel de todo el Gobierno de la Ciudad de Madrid, para potenciar el comercio local y de proximidad las empresas pequeñas y medianas que tenemos en el Distrito, no tenga ninguna duda de que eso lo vamos hacer, también le digo que hay determinadas cosas que está usted diciendo a la hora de apoyar la pequeña y mediana empresa que se dan de tortas precisamente con sus actuaciones a nivel de Asamblea de Madrid y del Parlamento, pero eso tendremos que hablarlo otro día porque ya me paso del tiempo, muchas gracias.

24. Pregunta nº 2018/0316669 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, información sobre el estado en el que se encuentran las propuestas referentes a las obras que se están realizando en las instalaciones del campo de fútbol 11 de la calle Castro Serna, que compartió el Club Deportivo LUCERO LINCES con el Sr. Concejal Presidente del Distrito, en la reunión celebrada el pasado 22 de febrero.

25. Pregunta nº 2018/0332252 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando qué opinión le merece por parte de la Junta de Distrito de Latina y del Área de Gobierno correspondiente en las obras de rehabilitación y de instalación de césped artificial en la IDB Castro Serna en el barrio Lucero del Distrito de Latina.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Pozo González**: Gracias señor Presidente, bueno pues esta pregunta la formulamos a petición del propio Club Deportivo Lucero Lince, según nos comentan mantuvieron una reunión con usted y con su

asesor el día pasado 22 de febrero para comentar las deficiencias que venían observando en la ejecución de las obras de las instalaciones de Castro Serna, usted permaneció en la reunión un escaso cuarto de hora suponemos que debido a su apretada agenda, pero su asesor permaneció un ratito más y tomó nota de las sugerencias y preocupaciones de las que le dieron los trasladados los representantes del Club Lucero Lince, quisieramos saber en qué estado se encuentran esos puntos que le comentaron, cuáles se van a llevar a cabo o no y sobre los que no se van hacer realidad, pues quisieramos conocer el motivo de ello, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Enrique Llamas Padrino**: En nuestro caso, la damos por reproducida.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Pues muchas gracias a ambos, por el interés en este tema en concreto, evidentemente sí es cierto Belén que tuvimos una reunión, a mí se me hizo más largo el tiempo pero no discuto que estuviera 15 minutos exactamente, y desde luego me enteré en el tiempo en el que estuve de todo lo que ocurrió independientemente de que continuaron posteriormente a mí reunión en el despacho contigo, había en concreto una petición que supongo que conoce y que es extemporánea y que no cabe, no es posible, y es que se pretendía que se realizara la cimentación para instalar unas casetas posteriormente por parte del club con especificaciones técnicas que no se explicitaron en la reunión que yo pedí, yo dije quiero un proyecto porque que es que en la administración es que las cosas son así, no puede ser, aunque haya la mejor voluntad del mundo decir aquí habría que hacer una caseta y hacer una cimentación para hacer proyectos sociales por parte del club, así se me manifestó, yo dije ¿A ver me podéis decir exactamente detalle? Todavía no lo hemos elaborado, pues yo lo que le pedí es que eso se elaborara, supongo que esa información dispone ya el Grupo Municipal Ciudadanos pero lo lógico hubiera sido que se hubiera facilitado a la junta, que es quien la pidió, la pidió para poder ver si era oportuno y si era posible legalmente, ya le digo que evidentemente tal y como nos plantearon era un planteamiento técnicamente no adecuado e irregular, o sea no se puede decir, pues porque alguien de repente un club que utiliza una instalación deportiva básica diga que va hacer un proyecto determinado, que dice verbalmente, pues que la Dirección General de Patrimonio haga pues una cimentación y ponga un pequeño edificio allí, eso no es posible, eso lo tienen que entender ustedes. El planteamiento en cuanto al vallado que se manifestó de manera verbal y con unas fotos que me enseño el responsable del club, que bueno pues el vallado era más débil, planteaba que era mejor que el que tenía o que el que había o no había más bien antes, pero que era más débil que la Instalación Deportiva Goya, que había visto el que estaba era más sólido, bueno pues yo no he podido comprobar físicamente, digamos si el grosor es el mismo pero lo que se nos manifiesta por parte de la propia empresa que está haciendo allí, es que fue vamos es un planteamiento de vallado suficientemente sólido y que cumplía las expectativas cuando inicialmente se planteó en proyecto, otra cosa es que se pude haber visto que comparativamente con otros campos pues podría ser mejor, pero desde luego lo que sí es claro que mejora la situación existente, respecto a una inquietud concreta y es que con motivo de las lluvias se

vierte agua de un talud en el campo de hierba, los responsables de la obra nos han dicho precisamente ayer mismo que se ha realizado un drenaje perimetral suficiente para descartar que lluvias sucesivas puedan complicar el tema, y luego hay más temas en relación a talas de árboles, en relación a bueno pues a la solicitud de césped artificial y bueno pues en alguna zona adicional y bueno pues todos esos temas, pero es que se me ha ido ya el tiempo y, pero vamos que no tengan ninguna duda el Club Deportivo Lince que estamos a su disposición para poder arreglar lo que tiene arreglo, y bueno pues para eso normalmente hay que detallar los proyectos, al menos detallarlos lo suficiente como que estén en un papel.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Pozo González**: Muchas gracias, vamos a ver yo tengo aquí bastante más cosas que si me gustaría, sino a lo mejor puede después responderle a los compañeros del Grupo Socialista, se han dejado huecos en la valla metálica perimetral de la instalación debido a unos árboles y esa ha sido la solución que se ha adoptado, el club considera que no es una solución muy adecuada, a lo mejor hay que se le puede dar una vuelta y buscar otra alternativa, solicitan revisar por supuesto todos y cada uno de los árboles, porque están seguros si lo ven fehacientemente, porque estos días se han caído bastantes ramas de los árboles, de la altura que tienen que están sin talar, se instaló el armario de cuadro de luces en el extremo más lejano del campo, que para ir a apagar las luces tenían que atravesar todo el campo, parece ser que han hablado con los operarios y eso lo van a solucionar, sobre el tema del solado que comenta señor Concejal, ellos lo que quieren es que donde estaban los antiguos vestuarios se hagan un solado, ellos no hablan de instalar hay nada, simplemente un solado, ¿Para qué? para cuando llega el invierno o estamos a 40° grados en verano, los padres tengan un sitio donde cobijarse porque ellos mismos pondrían una lona o pondrían algo, así es como no lo han hecho llegar a nosotros, preguntan ¿Hay posibilidad de que se disponga de un pequeño almacén? Hay varias casetas metálicas en el Polideportivo de Aluche que a lo mejor no sé le está dando uso a todas, y se les puede prestar una, casetas de éstas de los tiempos de Ana Botella, que valen como 5.000 euros cada una, con techo hidráulico y todo, a lo mejor una caseta de esas pues les puede venir bien, el tejadillo de los vestuarios fíjese que tontería el tejadillo de los vestuarios nuevos se ha hecho totalmente horizontal, cuando los balones, van al tejado se quedan en el tejado, se han tenido que comprar una escalera de 4 metros y medio para estar continuamente bajando balones del tejado, ¿Tan difícil es poner una especie de malla o algo para que el balón baje? Ellos tienen la soluciones, escúchelas, reúnase con ellos otra vez. La alarma salta todas las noches, una noche si y otra, pero no una vez y un ratito no, 10 o 12 veces la mayoría de las noches, que bastante paciencia están teniendo los vecinos, solicitan que se retiren o se haga un recorte importante de los arbustos del esquinazo según se entra al campo a mano derecha, ¿Por qué? Porque diariamente están recogiendo de jeringuillas, basura, que precisamente es donde los niños pequeños pues tienden a esconderse, a juguetear entre esos arbustos, eso tampoco es una cosa muy difícil, los vestuarios, los baños, no tiene interruptores de luz, no pueden encender y apagar la luz en los vestuarios, tienen que ir al interruptor general, una

cosa absurda y el aseo del público no tiene cierre, no le voy a decir nada más, simplemente dele una vuelta y reúnase por favor con ellos y escúcheles, que nos vamos a gastar aquí 1 millón y pico de euros, digo yo que quede bien el tema, gracias.

Se concede la palabra a **D. Enrique Llamas Padrino**: Si, nosotros habíamos pedido medios audiovisuales para el punto 25, bueno la situación del campo del fútbol Castro Serna, la verdad es que lleva una debacle de tiempo, lleva un camino tortuoso, el tema de los árboles del vallado que comentaba la compañera de Ciudadanos, que son Olmo Pupila, de estos que crecen espontáneamente, pues habría que buscar una solución porque el planteamiento de dejar esos huecos en el vallado me imagino que no tiene mucha lógica, por otra parte coincido con lo que decía la compañera de Ciudadanos en el tema del solado, en lo que ellos están pidiendo, es que se solen con una capa de cemento ese trozo de tierra que queda que se ve en alguna de las fotos que tenemos ahí puestas, simplemente que se le eche una capa de cemento, incluso plantean la posibilidad de que se si se puede, se instale un desagüe, pero, es que además, si no se sola esa parte del campo, cuando lleguen las lluvias, los chavales van a salir a coger los balones, van a entrar con el barro al campo de césped artificial y estamos haciendo un flaco favor al mantenimiento de eso, el tema de las gradas, al final las gradas se han montado demasiado cerca del campo y no se han llevado a la parte de atrás porque se quería respetar la puerta de carruajes, que al final no se va a poder respetar la puerta de carruajes con la calle Monsalupe, o sea y al final se va tener que abrir para ser por Castro Serna, entonces, no tiene tampoco mucha lógica, y el tema del tejado como bien decía la compañera de Ciudadanos, el tema del tejado de los balones que se cuelen arriba, pero ya no sólo eso, las placas solares es que no están protegidas, es que se van a llevar un balonazo y a dios placas solares, porque es que no tienen ningún tipo de protección, al final todo esto nos lleva a pensar que hay un problema y no se lo achaco a usted, porque usted lleva poco tiempo en el Distrito, y debía ser una gestión del anterior equipo, una poca planificación, de lo que ha sido la obra de esta instalación, yo me acuerdo cuando se aprobó esta proposición, que la trajimos a este pleno, al vocal de Ahora Madrid de deportes diciendo: no si nos vamos a reunir con ellos y se va planificar con ellos la obra de esta instalación, y no se ha hecho así, y al final volvemos a pecar en lo que se peca siempre, que los técnicos son los que marcan criterios sin una supervisión política, y yo no digo que los criterios de los técnicos no sean válidos, pero deberían ser igual de válidos para todas las instalaciones, no puede ser que en una instalación sean unos criterios y en otra instalación sean otros criterios de las mismas características, no puede ser que en un campo de fútbol el riego sea de un tipo y en el otro campo de fútbol el riego no pueda ser así, ¿Porque tiene que ser de otro tipo? Entonces todas esas cosas yo creo que al final pecan de eso, de una falta de planificación y de hablar con el equipo que está allí usándolo, porque son los que saben la realidad de esa instalación, y cómo necesitan la instalación, entonces no nos sirve que se haga la obra como se está haciendo, yo creo que es un error, simplemente eso, muchas gracias.

26. Pregunta nº 2018/0332253 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando qué edificios o centros públicos del Ayuntamiento de Madrid en el Distrito de Latina no disponen en este momento de desfibrilador y en qué plazo de tiempo se instalaran para cumplir con el decreto de la Comunidad de Madrid, según anuncio realizado el pasado mes de noviembre de 2017 por el Concejal Delegado de Salud, Seguridad y Emergencias.

Se concede la palabra a **Dª. Mar Espinar Mesa-Moles**: Si muchas gracias, el 14 de septiembre de este año, el boletín de la Comunidad de Madrid publicó el decreto 78/2017 del 12 de septiembre, por el que se regula la instalación y utilización de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario y se crea su registro, creemos que esta medida supone un acierto, ya que la incorporación de estos elementos de soporte vital es imprescindible para poder salvar vidas y actuar en los primeros minutos ante una posible parada cardiorrespiratoria, dicho esto, la razón que nos lleva a plantear esta pregunta radica en la aplicación y en el necesario desarrollo de este decreto, nuestro Ayuntamiento está ahora obligado a instalarlos no solo en los centros de trabajo con más de 250 empleados, sino también en los centros educativos, en las instalaciones deportivas con más de 500 usuarios, en los establecimientos públicos con una afluencia media de 1.000 personas y en los centros de mayores con capacidad de 200 plazas, por ello creemos necesario que la junta disponga de una relación de las dotaciones en las que debería implantarse esta medida que no sabemos si la tienen ya, según nuestros datos serían más de 170 espacios, donde el Ayuntamiento estaría obligado a colocar estos aparatos y cada uno de ellos, por lo que también hemos podido comprobar tiene un coste estimado de unos 1.000 euros, esto vuelve a dejar claro que la Comunidad de Madrid impone esfuerzos, pero se mantiene ajena para apoyarlos económico, se podía haber subvencionado desde la Administración Autonómica, se podía haber elaborado un convenio o se podía haber optado por una compra colectiva, pero no, la comunidad ha optado porque el coste sea íntegro para los Ayuntamientos, este esfuerzo económico viene acompañado a su vez de un plazo de ejecución, que es de un año, y lo que supone que los presupuestos del 2018, se debe recoger las partidas presupuestarias oportunas para realizar estas compras, y en este sentido queremos saber ¿Si el Gobierno está trabajando en ello? ¿Si han previsto ya desde las juntas esta necesidad o si van a optar una vez más por la improvisación y las ya corrientes modificaciones presupuestarias? También queríamos saber ¿Quién va ocuparse de coordinar las obligaciones de este decreto, y que organismo realmente va a incitar, comprar, registrar las unidades y formar al personal que los utilice? Confiamos en que nos aclaren todo esto y para acabar quiero volver a repetir que estamos conformes con esta medida que nos parece imprescindible, y que creemos que supone un avance en la seguridad y en la prevención de riesgos de los vecinos que acuden a nuestros centros, pero eso sí, el Partido Popular podría haber utilizado mecanismos mejores para ponerlas en práctica, muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Muchas gracias, Mar si indicar evidentemente que ese decreto 78/2017 de 12 de septiembre, y que se regula la instalación y la utilización de desfibriladores, pues es valorado como no puede ser de otra manera, de manera muy positiva por el Equipo de Gobierno y en concreto por la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, y evidentemente hay que ampliar la red de desfibriladores públicos accesibles, y está claro que las bondades de eso, lo has explicado de manera muy clara no voy a incidir en ello, en los establecimientos municipales que entrarían dentro de este concepto, decir por ejemplo, que en los centros educativos es la Comunidad de Madrid, la obligada a la instalación y conservación y mantenimiento de los desfibriladores, en las escuelas infantiles es el Ayuntamiento en este caso, cuando son empresas las que realizan la gestión indirecta de estas escuelas, las que tendrán que instalar y conservar y mantener estos desfibriladores, en las instalaciones deportivas básicas aun no siendo obligada su instalación por el tema normativo que incluye el Decreto, el citado como tienen picos de afluencia masiva se hace aconsejable la instalación de estos equipos, y bueno, tengo la lista en concreto en la que actuariamos, lo que ocurre es que bueno por economía de tiempo, pues no os lo voy a leer, pero os lo podéis imaginar, va desde el tabular Centro Deportivo Municipal de Aluche hasta la instalación en el barrio Goya, pasando por las Cruces y demás, luego en cuando a edificios municipales que por normativa, por esta normativa citada, tendrían que contar con estos equipos, está la Junta Municipal está claro, el edificio donde estamos y el Centro Cultural Fernando de los Ríos por su alta afluencia de usuarios, esos son los equipamientos en los que está previsto actuar, tenemos previsto actuar y faremos las actuaciones oportunas, aprovecho decir espero porque fue una de las medidas que fue saboteada por el Partido Popular, y con el silencio culpable de Ciudadanos el año pasado fue impugnada la instalación de desfibriladores en los mercados municipales de Madrid, por parte del Partido Popular, con el silencio culpable de Ciudadanos, muchas gracias.

27. Pregunta nº 2018/0333134 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, información sobre en qué situación se encuentra el terreno en el que antes se ubicaba el campo de futbol 11 C.D. Aviación, sito en la calle Muntadas, y en caso de ser titularidad municipal solicitamos información sobre los proyectos que se realizaran en él.

Se concede la palabra a **D. Marcos González del Amo**: La doy por formulada.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Bueno, pues simplemente decir que en esta parcela, bueno con fecha 23 de febrero de 2017 se autorizó a Telefónica móviles la ocupación temporal de una parte de la superficie de la parcela, en calle Montadas nº 4, y la autorización ha caducado el 14 de marzo, siendo notificado al interesado con fecha 21 de febrero para que desaloje la parcela, nos indican los servicios técnicos que la parcela está calificada como deportivo básico, tiene una superficie de 20.214m² y ahora mismo no tenemos un uso inmediato previsto de la parcela, que evidentemente necesitaría en todo caso una rehabilitación integral,

y estamos en la fase actual con proyectos de rehabilitación como bien saben de otras instalaciones deportivas básicas, por lo tanto a corto plazo no tenemos uso dispuesto o previsto para esa parcela.

Se concede la palabra a **D. Marcos González del Amo**: Lo cual entonces, todo ese terreno que bueno pertenecía a un equipo de fútbol, que al final fue desalojado por el anterior partido, el Partido Popular y se clausuró, esos terrenos han quedado totalmente obsoletos, es decir, ¿No hay ningún tipo de proyecto en ellos? ¿No se va hacer absolutamente nada? ¿No hay ningún proyecto de hacer ni deber? O es que no se, o sea, se ha quedado totalmente obsoletos esos terrenos, ¿No se va hacer absolutamente nada, en los próximos años?

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: No, evidentemente, o sea bueno, el término obsoleto sin ánimo doctoral aquí, evidentemente tendría otra abcección, no creo que fuera la calificación adecuada para citar como están esos terrenos, lo que no están habilitados en el momento actual, no tienen las características para sin una rehabilitación integral, sin una actuación potente desde el punto de vista presupuestario, pues poder convertirse en lo que tiene que ser, que es una utilización deportiva y tiene que ser en principio una instalación deportiva básica, eso es lo que será, lo que he dicho es que a corto plazo o sea en este año de mandato que falta no va a ser, o no entra dentro de los objetivos del actual Equipo de Gobierno y de esta Junta Municipal de Distrito, por la lógica situación que además ustedes defensores de la estabilidad presupuestaria, entiendo que no pretenderán que nos gastemos el dinero en instalaciones deportivas básicas.

28. Pregunta nº 2018/0338805 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre las intenciones que tiene la Junta Municipal del distrito de Latina o el Área correspondiente, sobre la renovación, de la gestión indirecta que actualmente tiene el Polideportivo Municipal de las Cruces, cuando se va a llevar a cabo y en qué condiciones.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: La doy por formulada.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: La da por formulada, pues yo la doy por respondida, vamos a ver vence en el año 2019, claro, entonces me quiere decir usted que revele la estrategia del Gobierno a la hora de, bueno pues le digo definase un poquito con más detalle y hablamos.

Se concede la palabra a **D. Luis Miguel Boto Martínez**: Bueno pues es muy sencillo, decir actualmente el Polideportivo de las Cruces está en gestión indirecta de acuerdo, bueno el tema de la gestión indirecta, el Partido Socialista ha expuesto muchas veces que está en contra de la misma, ustedes al parecer también, pero hay en algunos casos en que han renovado concesiones, en otras no, en unos casos se han remunicipalizado, en otros han sacado gestión indirecta, no a instituciones de ámbito deportivo si no de ámbito social, entonces bueno pues en esa tesitura si nos puede adelantar algo, y si nos dice que todavía no lo tiene, pues no sé decidido

y que más adelante, solo para plantearle esta cuestión por donde iba a ir la estrategia suya, gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Pues muchas gracias, señor Boto pues por supuesto, evidentemente nos ha calado, en el sentido más literal del término, y nuestra voluntad, en este caso como Equipo de Gobierno de manera general es la gestión directa, claro eso es una cosa que y por eso es por lo que apostamos, es verdad y dice que no hemos actuado de manera consecuente en determinados casos, claro es que hay condiciones muy concretas que explican esa situación, condiciones muy concretas y dificultades que en este caso ustedes han coadyuvado de una manera potente, a evitar que se puedan hacer esas recuperaciones de gestión de una manera bueno pues adecuada, fácil y sencilla, entonces esos son los obstáculos, pero tengo la absoluta seguridad de que en este caso somos capaces, seremos capaces, de sortearlos para poder conseguir que está gestión de una instalación básica fundamental para nuestro Distrito como es la de las Cruces, pueda ser gestionado de manera directa y de manera bueno pues eficaz por el Ayuntamiento de Madrid, muchas gracias, y por supuesto daré información en el momento en que pueda darla.

29. Pregunta nº 2018/0332257 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando saber qué medidas ha desarrollado la Junta Municipal de Latina para llevar a cabo el Plan de Empleo propuesto por el Grupo Socialista en este mismo pleno en octubre de 2016.

Se concede la palabra a **Dª. Lina Paola Rojas Vargas, Vocal-Vecina del Grupo Municipal Socialista**: Doy la pregunta por leída.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Pues os contesto, el pasado 17 de mayo de 2017 el Ayuntamiento de Madrid y los agentes sociales, sindicatos, organizaciones empresariales suscribieron un plan de empleo de la ciudad de Madrid con un ámbito temporal 2017/2019, en relación a la propuesta de elaboración de un Plan de Empleo del Distrito de Latina, se entiende más conveniente mantener y potenciar la actividad del referido plan de empleo en la ciudad de Madrid y ¿Qué planes debe de elaborar? Planes distritales de empleo ese es el criterio que entendemos, que además entendemos que ha sido compartido por lo menos en mi etapa en el Área de Economía y Hacienda, hablando de este tema y negociando con las dos personas encargadas de economía por parte del Partido Socialista con las que he tenido el placer de negociar, que el planteamiento del plan de empleo tenía mucho más sentido de manera global aunque hubiera actuaciones evidentemente de carácter más territorializado, en concreto, como bien sabéis el principal objetivo de la agencia de empleo para el año 2018 es facilitar la inserción laboral de personas desempleadas y a través de una doble vía, fundamentalmente por un lado desarrollando acciones de orientación, de formación, destinadas a mejorar las capacitaciones profesionales y aumentar las posibilidades de conseguir empleo y por lo tanto, y por otro lado el incrementar las líneas de comunicación entre los oferentes de empleo y los demandantes del mismo

y bueno pues, en ese sentido pues, líneas de formación de empleo que vayan dedicadas a fortalecer, bueno pues, la posición en este caso de quienes están buscando empleo, dejo para ver con detalle lo que tú contemplas, lo relacionado con aspectos más concretos.

Se concede la palabra a **Dª. Lina Paola Rojas Vargas**: Bueno a mí la sensación que me da por la respuesta es que no se está haciendo nada en Latina, y entonces de manera global y ¿Por qué en otros distritos, pongamos por ejemplo Vallecas, sí tienen su propio plan de empleo? No me parece justo, Latina es uno de los distritos con mayor número de parados de la ciudad de Madrid y hay que hacer, o sea y tiene sus necesidades especiales, por ejemplo en nuestro Distrito el 59,74% de los parados que es un montón casi el 60% son desempleados que no reciben ningún tipo de prestación, es importante que estas personas tengan un apoyo especial, porque son 8.612 personas de nuestro Distrito, es mucha gente, muchas familias. El empleo es un tema muy importante, ustedes lo saben, yo lo sé, ¿Por qué es muy importante? Porque la calidad de vida, la dignidad, la supervivencia de las personas depende de un ingreso económico, mire cuando, la verdad es que no me quiero enrollar pero quiero decirle antes de esto, que cuando pasaron las selecciones yo me puse muy contenta porque dije, bueno va a venir un Gobierno que se preocupe más por las necesidades de la gente y es en este tipo de situaciones donde me secciono y la verdad pienso, ¿De verdad estamos haciendo bien el PSOE apoyando a este Gobierno? Porque yo lo que quiero es que Ahora Madrid apoye a la gente y por ejemplo si nuestro Distrito tiene necesidades específicas con colectivos específicos tiene que haber un plan de empleo, no entiendo porque Vallecas sí tiene su propio plan empleo y Latina no, no lo entiendo, bueno no quiero enfadarme con vosotros ni nada hasta, que ya soy la última pregunta, pero ya está, bueno muchas gracias.

Toma la palabra **D. Carlos Sánchez Mato**: Paola me parece fenomenal que te enfades por una situación como la del desempleo y específicamente por el desempleo en Latina y eso a mí no me parecerá nunca mal porque, tú te indignas y eso revela que te importa, a mí también me importa, y me parece que desde luego estamos haciendo esfuerzos insuficientes mientras haya una sola persona desempleada o una sola persona empleada con situación precaria en nuestro Distrito, y hay muchas, muchas por lo tanto tenemos esa situación, pero desde luego el argumento para la actuación, o no la actuación en materia de desempleo no es de verdad lo digo un plan de empleo distrital, esa no es realmente el sumum de todas las cosas, porque yo te puedo decir una cosa, mira es verdad que yo he descubierto y reconozco mí error pero son, es un Distrito muy grande que yo no había sido consciente de que esto estaba aprobado en una proposición en su momento, hasta que no habéis hecho la pregunta, no lo sabía, pero te puedo asegurar que sin haber conocido esa situación yo no había hecho nada para poder poner en marcha algo que estaba aprobado porque lo desconocía, eso es fallo mío, pero no porque no me importe el empleo en la ciudad, que es nuestra principal prioridad no siendo la competencia del Ayuntamiento de Madrid, que también tenemos que ser conscientes de las competencias que tenemos y las que no

tenemos, y la actuación de la agencia para el empleo no se va a evaluar, de verdad por el hecho, porque si yo te dijera ahora mismo que la evolución del desempleo ha sido mejor en Latina que en Vallecas sin tener plan de empleo, podría decirte, eso lo que te contestaría el Partido Popular o Ciudadanos, yo no voy a contestarte eso, porque desde luego no depende de que haya plan de empleo distrital, el que haya evolucionado de manera mejor el empleo en Latina que en Vallecas, por lo tanto, claro no tiene que ver, por lo tanto no me mezcléis el tema de decir que porque no hay un plan de empleo en Latina, no estamos haciendo nada por el empleo en Latina porque no es cierto tampoco, entonces, yo lo que sí que me comprometo es a que podamos hablar de manera clara y concreta en estas próximas semanas, de que elementos específicos en Latina entendéis que tendría que tener ese plan de empleo para mejorar, que esas medidas se puedan implementar, y entonces en vez de hacer algo teórico que hagamos algo práctico que de verdad nos haga en este caso pues que recuperes la fe en que es mejor un Gobierno Municipal en Madrid, de Ahora Madrid, apoyado en muchos casos por el propio Partido Socialista, que tuviéramos a Esperanza Aguirre pues en medio de la charca de ranas en la ciudad de Madrid, muchas gracias.

(Se levanta la sesión siendo las cero horas y veintisiete minutos del día 6 de abril del 2018)